

NUEVO LOGOTIPO  
PARA LA  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA

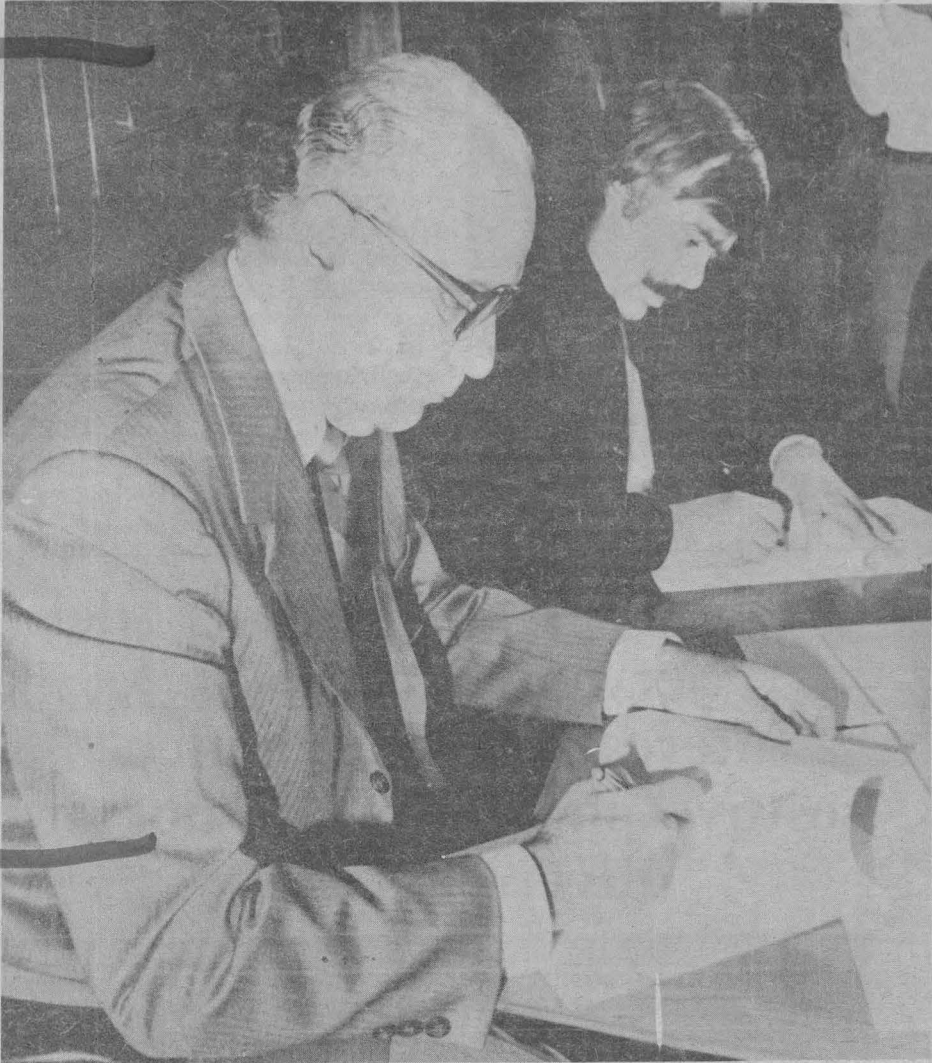
pág. 7

Gaceta  
UNAM  
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CLAUSURA CURSOS  
LA ESCUELA DE  
ENFERMERIA Y  
OBSTETRICIA

pág. 5

Segunda Epoca Ciudad Universitaria Volumen I No.58 Septiembre 29 de 1983



Firman, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, el Plan General de Capacitación y Desarrollo del Personal Administrativo.

## Capacitación Administrativa, clave en la superación universitaria

• Firma del Plan CADE: UNAM-STUNAM

LA FIRMA del Plan General de Capacitación y Desarrollo del Personal Administrativo entre la UNAM y el STUNAM, representa el esfuerzo continuado, cotidiano y cíclico en la revisión de las relaciones entre las partes, para llegar a una mejor forma de entendimiento, sin dar motivo a conflictos que ocasionen pérdidas importantes de tiempo y esfuerzo para la máxima Casa de Estudios.

Lo anterior lo expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en el Salón Justo Sierra, donde firmó con Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, el Plan "CADE" que instrumenta la capacitación y adiestramiento para los trabajadores administrativos.

Este Plan es producto, dijo, de un largo estudio por parte del Sindicato y de la Universidad y recaló que es muestra de la voluntad, y producto de un esfuerzo que queda plasmado en un proyecto que beneficiará a los universitarios.

Es evidente, añadió, "que la superación de los trabajadores administrativos universitarios redundará en un máximo esfuerzo por servir a esta institución".

El concepto clásico de Universidad del pasado, como lo he mencionado en otras ocasiones, tomaba en cuenta a profesores y estudiantes; posteriormente la investigación científica sumó a este concepto el de investigador y más tarde el de profesor investigador; en la actualidad quien organiza las tareas universitarias debe tomar en cuenta la existencia de otro gran grupo, que es el de los trabajadores, cuya presencia significa un perfeccionamiento en el quehacer universitario.

pág. 3

## Convenio de Cooperación Académica con la RFA

EL DOCTOR Hans Leutner, del Servicio Alemán de Intercambio Académico, visitó al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el pasado martes 27. En dicha entrevista coincidieron en señalar que es necesario incrementar la colaboración de intercambio académico entre la UNAM y las universidades alemanas.

Durante la reunión efectuada en el Intercambio académico entre las universidades de México y España

CON EL fin de precisar y concretar las acciones de intercambio académico a desarrollarse entre las universidades mexicanas y españolas, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, recibió el pasado 27 de septiembre la visita del doctor Luis Yáñez-Barnuevo, presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz, de la Torre de Rectoría. pág. 2

salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el doctor Leutner consideró que para romper la barrera del idioma entre los investigadores, es posible utilizar tanto los recursos del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM como los del Instituto Goethe a fin de que los mismos se desenvuelvan fácilmente. pág. 2

## Visita al Rector el Embajador de Australia en México

EL DOCTOR Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, recibió ayer la visita del señor Cavan Hogue, embajador de Australia, quienes precisaron brindar un mayor impulso y apoyo al intercambio académico de investigadores universitarios entre ambas naciones.

En el Salón Sor Juana Inés de la

Cruz de la Torre de Rectoría, el señor Cavan Hogue señaló la posibilidad de que los científicos australianos que lleguen a Los Angeles, California, vengán hasta la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de que haya un mayor acercamiento entre los investigadores de distintas disciplinas. pág. 2

Nombramientos:

Director General de Estudios Administrativos, doctor Enrique Careaga Díaz

Director General del Centro de Estudios de Documentación y Legislación Universitaria, licenciado Ricardo García Villalobos pág. 3

- Homenaje al doctor Carlos Graef Fernández pág. 4
- Mesa redonda sobre planeación y urbanismo pág. 6
- Estrategias para la sustitución de importaciones pág. 11
- Obra plástica de Mauricio Cornelio Escher págs. 16,17
- Eutanasia: ¿muerte necesaria? pág. 10

→ 1

Informó que en Australia, en lo que corresponde a la parte norte de esa nación, la superficie terrestre es parecida en cuanto a sus características a la región norte de México, por lo que Australia se encuentra interesada en mantener contacto con México en cuanto a la actividad agrícola. "Una gran parte de los pastos con que se alimenta el ganado de Australia".

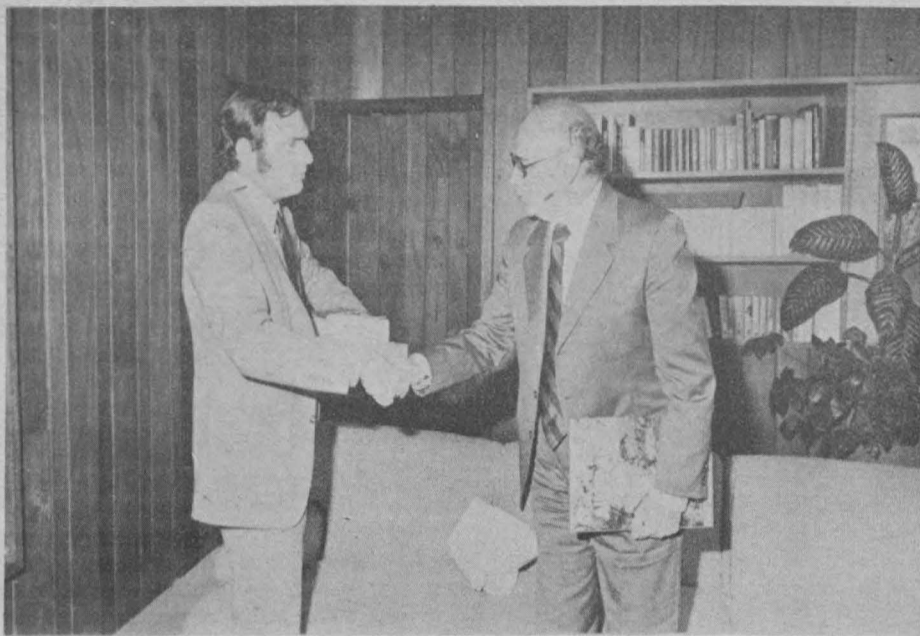
Indicó que Australia posee en el campo de la agricultura una vasta experiencia en cuanto a tecnología, debido a que ese pueblo tuvo que conquistar grandes extensiones de tierra con poca gente. Es por ello que existe maquinaria y técnicas avanzadas a la vez que sencillas.

En lo que se refiere al campo de la ciencia básica, los físicos australianos, dijo el señor Cavan Hogue, tienen gran interés de ponerse en contacto con los físicos mexicanos e intercambiar opiniones y puntos de vista ya que México posee investigadores en ese campo de alto nivel.

Precisó que poco ha sido el intercambio académico realizado hasta el momento en lo que se refiere al área de Humanidades, aunque en Australia existen escuelas para estudios latinoamericanos. En Sidney hay tres universidades importantes y una de ellas imparte estudios latinoamericanos, lo que implica que es uno de los

## El Rector recibió la visita del embajador de Australia

- Los investigadores australianos tienen gran experiencia en el campo de la tecnología agrícola



El señor Cavan Hogue, embajador de Australia, durante su visita al Rector de la UNAM.

centros de estudio que puede mantener relación con la Universidad Nacional.

Por su parte, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, manifestó su interés porque los investigadores de ambas naciones precisen detalles en cuanto a los aspectos tecnológicos.

Posteriormente el doctor Rivero Serrano entregó al señor Cavan Hogue algunos libros en los que se detalla la estructura y funcionamiento de esta Casa de Estudios, así como los planes de estudio que se llevan a cabo.

En su intervención, la física Carmen Tagüña, directora general de Intercambio Académico, explicó al visitante la forma en que la dependencia a su cargo mantiene contacto con universidades tanto del interior de la República como a nivel internacional.

Asimismo manifestó su interés para que los investigadores universitarios que se encuentren en año sabático, lo aprovechen enriqueciendo sus conocimientos en otro país de acuerdo a su disciplina. Para ello es necesario hacer contacto con las universidades australianas que también otorguen a sus investigadores años sabáticos para impulsar el intercambio.

Finalmente el señor Cavan Hogue entregó al doctor Rivero Serrano un testimonio gráfico de los lugares más importantes de Australia. ■

## El Rector se reunió con el Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana

→ 1

El ICI es un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, que mantiene como fin esencial el fomento y la coordinación del intercambio de España con Iberoamérica, en los campos cultural, educativo y científico-técnico.

Las acciones a instrumentar en el futuro, se enmarcan dentro del convenio para el desarrollo y la coordinación de la cooperación en las áreas docentes, de investigación y difusión de la cultura, firmado en el mes de abril por sendas instituciones.

Este convenio se ha configurado como un mecanismo de coordinación que permite la potenciación y seguimiento de los programas que a la fecha se encuentran establecidos o que en el futuro se convengan entre los centros de educación universitaria y

de investigación de España y de las universidades mexicanas integrantes del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), a través de la propia Universidad Nacional.

Durante encuentros previos celebrados entre representantes de México y España, se habían detectado ya áreas de interés común, señalándose como prioritarias las acciones tendientes al desarrollo tecnológico, en términos de fomento a investigaciones científicas conjuntas y al incremento de becarios mexicanos en España; en el aspecto de extensión universitaria se visualizaba la realización de eventos académicos, e intercambio de publicaciones y actividades culturales de amplia proyección.

→ 27



Un momento de la visita del doctor Luis Yáñez-Barnuero, presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

## El doctor Hans Leutner, del Servicio Alemán de Intercambio Académico, sostuvo pláticas con el doctor Rivero Serrano



En el orden acostumbrado: física Carmen Tagüña, doctor Hans Leutner, doctor Octavio Rivero Serrano, doctor Luis Aguilar y el señor Alexander Petri.

→ 1

Hasta el momento, continuó, se ha aprovechado de manera efectiva el intercambio de profesores entre ambas naciones específicamente entre las instituciones de enseñanza superior, con lo que se ha aprovechado tanto las experiencias como los conocimientos.

Por su parte el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, manifestó su interés porque la Universidad Nacional continúe por el camino de la investigación que produce innovación tecnológica, debido al momento por el que atraviesa el país, finalizó.

Cabe señalar que el intercambio académico con la República Federal de Alemania es uno de los flujos más importantes que mantiene la UNAM con un país extranjero, pues continuamente se reciben investigadores visitantes y se envían becarios, renglón que se trata de fomentar mediante becas compartidas, es decir, que el becario realiza parte de su posgrado en el

extranjero y la otra en México, con asesoría de un investigador alemán.

El doctor Hans Leutner es precisamente el director del Departamento de Becas del DAAD, y su visita obedece al objetivo de hacer una exploración de las posibilidades de establecer en México una representación permanente de esta Institución, que a la fecha tiene ocho oficinas en el extranjero, siendo la de Río de Janeiro la única en América Latina. Mediante esta oficina se llevaría adelante un proyecto de varios años de duración en el ámbito de la investigación científica, y el cual está por plantearse a las universidades alemanas.

Durante la reunión estuvieron presentes el doctor Luis Aguilar, secretario de la Rectoría, la física Carmen Tagüña, directora de Intercambio Académico y el señor Alexander Petri, primer secretario de Asuntos Culturales de la Embajada de la República Federal de Alemania. ■

# El Plan CADE beneficiará a los universitarios

→ 1

Aclaró: "Es muy importante planear, organizar y llevar a cabo las acciones necesarias para que este gran grupo se sienta plenamente integrado a la institución".

Para finalizar, el doctor Octavio Rivero Serrano apuntó que dentro de esta labor de integración, el esfuerzo de capacitación es de particular importancia. "Esperamos que los trabajadores vean en este gran esfuerzo de la Universidad, la definitiva voluntad de la institución por encontrar caminos para entendernos en todo momento".

Por su parte, el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM, precisó que la firma del convenio significa la culminación de una primera etapa de esfuerzos concertados entre la UNAM y el STUNAM, que implicó la presentación del Plan CADE ante diversos órganos colegiados, como el Colegio de Directores, los consejos técnicos, tanto de la Investigación Científica como de Humanidades, así como la Comisión Interna de Administración que manifestaron su apoyo y aprobación al Plan CADE.

El convenio de capacitación ha hecho necesario establecer una subdependencia dentro del subsistema de la administración central de la Universidad, encargada específicamente de los asuntos inherentes a este aspecto, con la colaboración de la Oficina del Abogado General.

Indicó que se establecerán las bases mediante las cuales las dependencias y los trabajadores expresarán sus expectativas y necesidades específicas en es-



El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, acompañado por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general, y Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, durante la firma del Plan CADE.

ta materia, a través de las vías que el propio convenio establece.

Asimismo, añadió, se prevé disponer de los instructores necesarios para impartir los cursos, de acuerdo con el convenio aludido, serán seleccionados dentro del ámbito universitario.

En su intervención el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, resaltó la firma del convenio que —en la década de vida del Sindicato— no habían podido suscribir un acuerdo de esa naturaleza que tiene gran trascendencia para los trabajadores porque, consideró, que no

se podía hablar en el país de una reforma educativa o de una revolución en la educación, si no se capacita a los propios trabajadores.

Por lo tanto, aclaró, que por "esta razón fuimos felicitados en la prensa la semana pasada" donde se habló de un nuevo proceso en la vida de la Universidad.

Manifestó que "trabajamos por fortuna en la máxima Casa de Estudios del país y, en consecuencia, tenemos obligaciones con los fines de la Universidad, como son la investigación, la docencia y la extensión de la cultura".

Por eso "el esfuerzo realizado por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo y sus colaboradores, que fueron los que implementaron este proyecto hoy suscrito por ambas representaciones, tiene gran trascendencia para los trabajadores", concluyó.

## Características del CADE

Las modalidades educativas que comprende el Plan CADE, son fundamentalmente: capacitación, adiestramiento, actualización y especialización para la formación y desarrollo permanente del personal, y están destinadas a estimular y orientar permanentemente al trabajador universitario, buscando siempre un crecimiento individual e institucional.

El Plan se apoya en una estructura educativa inherente a la UNAM, sin afectar el cumplimiento de sus fines sustantivos; complementándose por medio de acciones, tales como la alfabetización.

Por ello, el interés social de la UNAM compartido con los trabajadores, constituye un ámbito propicio para la realización integral del personal participante en el Plan. Ya que el acceso a niveles de educación y preparación en general redundará en el mejoramiento del trabajador, y de su entorno en que se desenvuelve, con el consecuente beneficio para el país.

El Plan CADE propone también la integración de los familiares del personal a los beneficios derivados del convenio. ■

## Ricardo García Villalobos, director del Centro de Estudios de Documentación y Legislación Universitaria



De izquierda a derecha: licenciado Roberto Estefan, licenciado Rafael Santollo, licenciado Ricardo García Villalobos, director del Centro de Estudios de Documentación y Legislación Universitaria, licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM, licenciado Juventino Gómez, licenciado Jesús Camacho Coronel y doctora Emma Mendoza Bremauntz.

**A** NOMBRE del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de esta Casa de Estudios, dio posesión al licenciado Ricardo García Villalobos como director del Centro de Estudios de Documentación y Legislación Universitaria.

Durante la ceremonia, efectuada el pasado 26 de septiembre en el noveno piso de la Rectoría, el licenciado López Sánchez destacó que la reorientación de este nuevo Centro responde a la determinación de reestructurar la Dirección General de Estudios y Pro-

yectos Legislativos y el Centro de Documentación Legislativa Universitaria. → 27

## Enrique Careaga Díaz, director general de Estudios Administrativos



De izquierda a derecha: ingeniero Carlos Rodríguez Caldera, director general de Servicios, actuario Rigoberto González López, contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, doctor Enrique Careaga Díaz, director general de Estudios Administrativos, licenciado Antonio Ortiz Urbina, director general de Personal, y doctor Lázaro Benavides.

**L** A UNIVERSIDAD está empeñada en la gran misión de actualizar sus estructuras en todos los niveles, dijo el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, al designar al doctor Enrique

Careaga Díaz, como director de Estudios Administrativos en sustitución del actuario Rigoberto González López, quien desde hoy, funge como asesor de la Secretaría General Administrativa. → 27

## Instituto de Investigaciones en Materiales

### Primer Simposio Nacional de Polímeros

**D** ENTRO DEL marco de la situación actual del país es urgente impulsar las ciencias que intervienen en la elaboración y procesamiento de polímeros y plásticos, así como integrar los sectores de investigación, industrial y educativo, para la obten-

ción de tecnologías propias y de bajos costos.

El Instituto de Investigaciones en Materiales, la Facultad de Química y el Centro de Estudios Nucleares, la Universidad de Sonora, la Asociación

Nacional de Industrias de Plásticos, AC y CANACINTRA en su sección de plásticos; como respuesta al acuerdo tomado en el Primer Congreso Nacional de Polímeros en 1982, organiza el "Primer Simposio Nacional de Polímeros". → 9

## Premio Nacional de Ciencias 1970

AL LARGO de la historia, la ciencia ha dado respuesta a una serie de interrogantes, pero esto no implica que pueda y deba resolver todos los problemas que la humanidad enfrenta, se afirmó durante el homenaje que la Sociedad Mexicana de Física y la Facultad de Ciencias rindieron al doctor Carlos Graef Fernández, en el auditorio principal de la citada dependencia.

El doctor Alberto Barajas Celis, profesor emérito de la Facultad de Ciencias, al realizar la semblanza del doctor Graef, especificó que el mal manejo de la publicidad y la propaganda han dañado a la ciencia y se ha olvidado que ésta resulta impredecible y que es abordada por personas que la entienden y respetan por sí misma y no necesariamente por lo que les pueda ofrecer a nivel individual o colectivo.

Entre metáforas y citas filosóficas, el doctor Barajas Celis destacó la labor realizada por el doctor Graef Fernández dentro de la física y aseguró que el eminente especialista representaba un estilo de hacer ciencia y de amar a la Universidad y al país.

Hablar de Carlos Graef, como compañero de pupitre primero y como destacado científico después, es incursionar en un mundo complejo y bello a la vez, en donde la calidad humana y

el deber profesional se conjugan para ofrecernos un personaje anecdótico e interesante, que lo mismo ofrecía grandes discursos, improvisaba exposiciones o traducía de manera brillante, ponencias de científicos extranjeros.

Con Graef se inició una nueva época y una nueva actitud mental ante la ciencia; lo mismo en los pasillos de la escuela de San Ildefonso que en las salas gubernamentales, supo imponer, de manera sensata, sencilla y elocuente, sus juicios y propuestas científicas, basadas siempre en la razón y la verdad científica, subrayó el expositor.

Habló también del esfuerzo realizado por el doctor Graef y sus contemporáneos para que estudiantes y trabajos de científicos mexicanos tuvieran acceso a la información internacional. Luego advirtió que con hombres como el doctor Graef la ciencia estará siempre en evolución positiva.

Por su parte, el doctor Juan Manuel Lozano, investigador del Instituto de Física, señaló que a lo largo de 37 años sólo ha encontrado apoyo, entusiasmo y jovialidad en su relación con el doctor Graef, quien actualmente sigue conservando además de su clásica figura, el carácter versátil que lo hacía eje de toda conversación.

Aseguró que hablar del doctor



El doctor Carlos Graef agradeció el homenaje que le rindió la Sociedad Mexicana de Física y la Facultad de Ciencias.

Graef y de su entusiasmo por la ciencia resulta exactamente lo mismo, pues es un binomio imposible de separar. "Cuando Graef hablaba de ciencia lograba despertar el interés por és-

ta, aun en quienes no tenían relación directa con la misma".

El doctor Graef sabía y sabe despertar en sus alumnos el interés real por las matemáticas, interés basado en la belleza y vitalidad con que imparte dicha disciplina. El destacado maestro es capaz de despertar el entusiasmo por cualquiera de los temas que aborde, así cuando hablaba de deporte, actividad en la que ganó un campeonato (atletismo), quienes lo escuchaban deseaban practicar algún deporte, y lo mismo sucedía con la ciencia.

Posteriormente, el doctor Ramón Peralta, presidente de la Sociedad Mexicana de Física, entregó la medalla académica de la Sociedad al doctor Carlos Graef por su labor científica y humana dentro del área de la física.

Al agradecer el homenaje de que fue objeto; el doctor Carlos Graef, Premio Nacional de Ciencias en 1970 y primer presidente de la Sociedad Mexicana de Física, realizó un breve bosquejo histórico del desarrollo de esa rama en México y aseguró que el auge que ésta ha alcanzado debe ser conservado por las nuevas generaciones, las cuales, dentro del cambio que todo desarrollo supone, sabrán actuar de manera honesta y científica.

Cabe destacar que el auditorio de la Facultad de Ciencias se encontraba saturado de alumnos, maestros y directores de institutos, quienes acudieron a rendir homenaje también a quien por años se ha dedicado a la docencia y a la investigación en el área de la física. ■

AL PARTICIPAR en la mesa redonda ¿Historias Generales para qué? el doctor Pablo González Casanova precisó que la liberación, con la guerra de independencia, planteó el problema de reescribir, rehacer el conjunto de nuestra historia.

Otro participante, el doctor Enrique Semo, consideró que con el avance de la ciencia y el cambio de mentalidad del pueblo, se urge a la creación de historias generales del país para un conglomerado social que exige respuestas objetivas a sus historiadores.

El doctor González Casanova dijo durante su intervención que después de 68 vino una crisis de la lucha de clases, de las alianzas con y fuera del Estado o en contra del mismo, que provocó un quiebre considerable en la reflexión del pensamiento considerado más radical hasta entonces, el marxismo.

"A partir de 1968 se va a reformular completamente el análisis de la sociedad y el Estado en México, por lo tanto de la historia nacional e incluso para los marxistas que concebían al Estado, la sociedad y la historia de otro modo".

Apuntó el doctor González Casanova que las historias oficiales entran en crisis seriamente en la década de los 70, lo que no se va a reflejar inmediatamente en la historiografía general del país.

Consideró que el nivel de conocimiento de la historia y de preparación de historiador en México, ha aumentado tanto que una de las cosas que más le molestan es que se diga que la Universidad de antes era mejor que la actual y que en ello se falta a un rigor elemental, porque ahora se tiene un conocimiento más exacto de los sucesos del pasado.

"Los conocimientos que les debemos a los arqueólogos, son enormes, no se imagina uno la diferencia entre lo que se sabe hoy y lo que se conocía

## Imperativo reescribir nuestra historia



En el orden acostumbrado aparecen, el doctor Luis González y González; el doctor Pablo González Casanova; el maestro Roberto Moreno de los Arcos, la maestra María Eugenia Romero, el doctor Moisés González Navarro y el doctor Enrique Semo.

hace 30 ó 40 años sobre las culturas prehispánicas. Este aumento de conocimiento y de profesionales de la investigación plantea a las nuevas generaciones, junto con la lucha ideológica, el problema de una buena política de monografías y de una buena política de síntesis".

En el terreno de la historia política e ideológica las nuevas generaciones, indicó, interesadas en las historias generales, breves o monografías deben contemplar los fenómenos de democratización en el pueblo que respalda con su poder los juegos políticos.

"La historia de estos fenómenos, de las nuevas formas que adquiere la lucha democrática en México, va a ocupar un papel importante para una política de síntesis histórica de divulgación y enseñanza académica. En

cualquiera de esos terrenos el pueblo vinculado a la lucha de clases, y los problemas de las mediaciones políticas e ideológicas que se plantea para alcanzar una democracia más genuina, va a ser uno de los objetos centrales de la reflexión y de la investigación".

A su vez, el doctor Enrique Semo consideró que el surgimiento de nuevas corrientes del pensamiento como el estructuralismo, funcionalismo y marxismo y su utilización por los historiadores nacionales les ayudó para dar nueva luz al pasado del país.

Consideró que el factor que posibilitó el cambio profundo en la interpretación y conocimiento de la historia fue la nueva mentalidad del pueblo y de sus nuevas generaciones que se registró en la década 60-70.

Asimismo reconoció que no existe posibilidad en México de hacer una historia marxista del país porque dentro de las ciencias sociales, la historia tiene una innata tendencia conservadora.

Por otra parte apreció que el mexicano para liberarse de los fantasmas del pasado necesita no sólo conocer los hechos del pasado sino también ubicarlos dentro del devenir general de la humanidad, encontrar a México dentro de la historia universal y encontrar a la historia universal dentro de México.

"Sin este ejercicio permanente el mexicano puede concebir muchos de los momentos de su historia como callejones sin salida y dejar de ver soluciones que existen hechas en la historia universal y que necesitan encontrar el camino de su realización en la nuestra".

Por su parte, el doctor Luis González y González recordó que la pérdida de medio México dio lugar a muchas explicaciones, entre ellas a la de poco patriotismo de la gran mayoría de los mexicanos. La debilidad de la conciencia y el amor patrios, se achacó a la inexistencia de historias nacionales, de ahí que tanto conservadores como liberales se avocaron a la hechura de síntesis de la historia de México en las que manifestaban sus particulares intereses, sin ajustarse a la verdad.

Ya en la etapa destructiva de la Revolución Mexicana no se destruyeron las débiles síntesis de la historia de México. El nacionalismo revolucionario también acoge la versión liberal de la historia patria y agrega o yuxtapone algunos textos.

En la etapa constructiva de la Revolución, de 1940 a la fecha, se siguen haciendo historias para uso escolar, pero ya comienzan a hacerse múltiples exploraciones serias de diversos aspectos de la vida mexicana, concluyó el doctor Luis González y González. ■

# Convenio de transferencia de tecnología entre la UNAM y la empresa Aparatos e Instrumentos FAG, SA

- A través del Centro de Instrumentos la Universidad proporciona el prototipo de cuatro voltímetros digitales
- Se inscribe este acto en la política de la UNAM de contribución a la independencia científica y tecnológica de México

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México, a través del Centro de Instrumentos, firmó el primer convenio de transferencia de tecnología, con la empresa de Aparatos e Instrumentos FAG, SA, con lo cual pone a disposición de esta industria el prototipo de cuatro voltímetros digitales para medición de corriente eléctrica directa y alterna, así como despliegue luminoso y de cristal líquido, que son de uso generalizado.

El convenio fue firmado por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, el M en C Héctor Domínguez Álvarez, director del Centro de Instrumentos, y por los ingenieros José Manuel Martínez Jauregui y Gastón García, presidente y gerente general de la referida empresa, respectivamente.

En el acto efectuado en la sala de juntas del Centro de Instrumentos, el M en C Domínguez Álvarez señaló que dentro de la crisis por la que atraviesa el país, cobra gran relevancia el trabajo y esfuerzo que el Centro de

Instrumentos lleva a cabo en el diseño de prototipos que representan un aporte fundamental en las tareas científicas, tecnológicas y docentes que se realizan en el país.



A nombre de la UNAM, el doctor Jaime Martuscelli firmó el primer convenio de transferencia de tecnología con la empresa FAG, SA.

Explicó que estos diseños responden a necesidades planteadas reiteradamente al Centro de Instrumentos, tanto por dependencias del sector público como por firmas industriales, con el objeto de contar con instrumentos de medición precisos y confiables que contemplen los avances de la electrónica digital.

Asimismo, aseguró que el camino que hay que transitar para que el país sea independiente en materia tecnológica y científica es arduo y difícil, pero todos los mexicanos están motivados y confiados en superarlo eficazmente, para bien del país.

Por su parte, el doctor Martuscelli

mostró su satisfacción porque empresas con capital netamente mexicano como FAG, SA, tengan la fe y la voluntad de producir en el país tecnologías nacionales, apoyándose en la experiencia y en la investigación que realiza esta Casa de Estudios.

Reiteró que en los últimos meses la Universidad ha venido incrementando su vinculación con las empresas estatales, paraestatales y privadas, lo cual constituye una función primordial de esta Institución.

Indicó que el Rector de la UNAM ha sido muy insistente ante los cuerpos colegiados de la Universidad, en el sentido de que, sin imposiciones y por convencimiento propio, el personal académico dedique parcial o totalmente su esfuerzo a la creación de tecnología nacional.

Más adelante manifestó que este convenio cobra mayor importancia porque el Centro de Instrumentos no sólo proporciona los prototipos de los voltímetros, sino que también dará la información técnica, asesoría y control de calidad, hasta que estos aparatos electrónicos empiecen a satisfacer la demanda del mercado.

Por su parte, el ingeniero Martínez Jauregui dijo que la empresa que preside siempre ha tenido confianza en el apoyo que la Universidad puede brindarle para el desarrollo de sus productos electrónicos. Asimismo, destacó el gran papel que tienen que jugar, tanto la UNAM como los demás centros de enseñanza superior del país, para lograr que éste obtenga su independencia tecnológica y científica, por la que tanto tiempo ha luchado.

## Fin de cursos en la ENEO



Trabajo y buena salud, elementos fundamentales para el desarrollo de los pueblos.

LA ESCUELA Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM es una institución responsable y cuidadosa en el cumplimiento de su función social, que básicamente es la de preparar técnicos y profesionales de enfermería, capaces de entender con eficacia las necesidades y problemas de salud de la población, así como ser eficientes en el trabajo interdisciplinario que requieren los actuales programas de este derecho constitucional.

Así se expresó la licenciada en enfermería Esther Hernández Torres, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, al presidir la ceremonia de fin de cursos de esa institución universitaria, donde 578 alumnos finalizaron su educación superior, así como técnica y del sistema de Universidad Abierta.

En el acto efectuado el pasado 28 de septiembre en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS, la licenciada Hernández Torres indicó que el número de egresados de este plantel universitario permite asegurar que se están preparando técnicos y profesionales de enfermería en proporciones considerables que, junto con los egresados de otras escuelas de enfermería del país, están satisfaciendo la demanda de recursos humanos que reclama el sector salud.

Ante los nuevos profesionales, la Directora de la ENEO exhortó a llevar a cabo un desempeño profesional esmerado y eficiente, así como participar con entusiasmo y dinamismo en la consecución de objetivos y políticas que favorezcan a lograr el bienestar de la sociedad.

Manifestó que el desarrollo econó-

mico y social de los pueblos se logra fundamentalmente por el trabajo y la buena salud de sus integrantes. Por tal razón, añadió, actualmente en México a través de su sistema político y social, así como por el trabajo que desarrollan sus instituciones de salud, se están eliminando desigualdades en el disfrute de los servicios de atención a la salud y se está ampliando la cobertura de este servicio hacia las grandes mayorías nacionales.

Pidió a los egresados de la ENEO que estén conscientes de las responsabilidades y exigencias, para lograr que esta profesión alcance los niveles deseados, y sea participe del desarrollo y progreso de la sociedad.

Asimismo, señaló que ellos deben tener siempre presente que los objetivos, funciones y responsabilidades de

la Universidad y de la ENEO les son propios, por lo tanto su práctica social y su ejercicio profesional deben ser formas para prestigiarlas y engrandecerlas.

Indicó que en la medida que cumplan con ese cometido, adquirirán la categoría de valiosos universitarios y mexicanos, comprometidos con los problemas de su país.

Al acto asistieron el doctor Sergio Jara del Río, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; el doctor Ernesto Espinosa Arteaga, coordinador general de la Subdirección General Médica del IMSS, el doctor Roberto Arenas Parada, decano del Consejo Técnico de la ENEO, la profesora María de Jesús Morales Herrera, secretaria auxiliar de la ENEO, entre otros.

### SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

#### SISTEMA DE TIENDAS UNAM

### CONTENIDO DE LA DESPENSA DEL MES DE OCTUBRE DE 1983

Frijol	2 kilos
Azúcar	2 kilos
Aceite	1 litro
Café soluble	1 frasco
Papel higiénico	4 rollos
Pasta dental	1 tubo de 50 ml.
Leche UHT	1 paquete
Huevo	12 piezas
Jabón de pasta	1 pieza
Sopa de pasta	1 paquete

# III Curso de avances en las bases biológicas de la psiquiatría

LAS INVESTIGACIONES en psiquiatría, en la áreas biomédica y clínica, han tenido importantes avances debido principalmente a una vinculación más estrecha de la psiquiatría con la medicina y a la introducción de nuevos instrumentos de técnica más refinada.

El doctor Ramón de la Fuente Muñiz, jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, señaló lo anterior y agregó que actualmente ya se cuenta con una serie de investigaciones que tienen una aplicación clínica directa.

Durante su participación en el "III Curso de avances en las bases biológicas de la psiquiatría", que se lleva a cabo desde ayer hasta el 30 de septiembre, en el Departamento de Psiquiatría, el doctor De la Fuente informó que a partir de 1970 surgió un interés mayor por los problemas psiquiátricos.

Precisamente, continuó, a fines de esa década se establecieron servicios de psiquiatría comunitaria en hospitales públicos generales y en centros de salud; además se procedió a la restauración de otros hospitales que se encontraban muy deteriorados.

Comentó que en 1979 cuando el Centro de Estudios para la Salud Mental se convirtió en el Instituto Mexicano de Psiquiatría, se inició una influencia favorable a la investigación psiquiátrica en sus distintas áreas, particularmente en la biomédica, la clínica y la sociomédica.



Doctor Ramón de la Fuente.

En la investigación biomédica, dijo el doctor, se inicia el avance con la introducción de nuevos fármacos, los cuales actuaban de manera nueva en el cerebro. Ahora, el campo es de completa evolución y en este Tercer Curso se podrá analizar cómo se desarrolla ésta y las otras áreas.

Por lo que se refiere a la investigación clínica hay una gran efervescencia, debido también a nuevos recursos que se están usando en el país, y a los avances obtenidos en la investigación biomédica.

El área sociomédica y epidemiológica en la psiquiatría, ha avanzado más rápido que ninguna otra. Actualmente hay grupos de científicos que manejan técnicas de computación,



Doctor Augusto Fernández Guardiola.

registros, manejo de datos, control de variantes, etc., las cuales son sumamente sofisticadas. Las investigaciones que se llevan a cabo en el campo de la farmacodependencia, del alcoholismo, del suicidio, y problemas de salud mental, son comparables con las que se hacen en otros países.

Además el trabajo vinculado con otras naciones más avanzadas, a través de la colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), está permitiendo hacer investigaciones de gran calidad en este campo, pero además, permite la formación de recursos humanos, lo cual es una labor primordial para desarrollar la investigación en México.

Por otra parte, el doctor Ramón de la Fuente aseguró que en México existe actualmente un clima de cambio, que hay posibilidades de desarrollo de la psiquiatría en sus aspectos científicos básicos, particularmente en el área de las neurociencias que la nutren en las áreas clínica y social.

Destacó también que, por la naturaleza de los problemas en la psiquiatría, es necesario dar un enfoque interdisciplinario a la investigación. "Hay muchos problemas que no podrán ser bien abordados por un solo científico, de hecho en las neurociencias se ve una tendencia creciente a que se borren las fronteras y se combinen los enfoques".

Por lo tanto, los neurocientíficos deberán estar más interesados en trabajar con los clínicos, quienes tienen que adquirir una nueva percepción de los fenómenos mentales para ofrecer nuevas aportaciones al conocimiento, subrayó.

El doctor De la Fuente Muñiz consideró que para que se desarrolle la psiquiatría en México, aún existen diversos obstáculos; algunos de ellos se están superando, pero es importante identificar a jóvenes con talento y vocación para la investigación, formarlos e imbuir en ellos el espíritu crítico y autocrítico.

Puntualizó que el conocimiento de lo que se está realizando en la psiquiatría y las posibilidades que tiene de desarrollo, despertarán entre los investigadores el anhelo de contribuir al avance de la misma.

# Inaplazable la planeación urbanística

Afectan la estabilidad social los problemas de la capital

EN MEXICO no existe un programa real de planificación que permita un plan de desarrollo urbanístico en el Distrito Federal, y el crecimiento acelerado de la capital del país ha generado una serie de problemas que afectan la estabilidad social de la población.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la primera mesa redonda que, sobre Planeación del Desarrollo del Valle de México, se llevó a cabo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería; en donde se aseguró que únicamente a través de un trabajo continuado e interdisciplinario, será posible solucionar los conflictos que el propio desarrollo urbano genera.

El evento, organizado por la División de Estudios de Posgrado y la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, responde a la necesidad de avanzar hacia mecanismos de participación interdisciplinaria en la elaboración de planes y programas de desarrollo para la zona metropolitana y sus alrededores, advirtió el doctor Jesús Acosta Flores, de la Subjefatura de Ingeniería de Sistemas y uno de los coordinadores del evento, al inaugurar el ciclo de mesas redondas que sobre Planeación y desarrollo se llevarán a cabo en la DEP de la Facultad de Ingeniería.

Durante la sesión se expuso que el ser humano convive tanto en el medio

rural como en el urbano con animales y con plantas, y que la diferencia fundamental del hombre con los demás seres vivientes, es su anhelo de bienestar y su preocupación por el futuro, por lo que procura modificar las circunstancias programando sus actividades para satisfacer las necesidades básicas y también las superfluas.

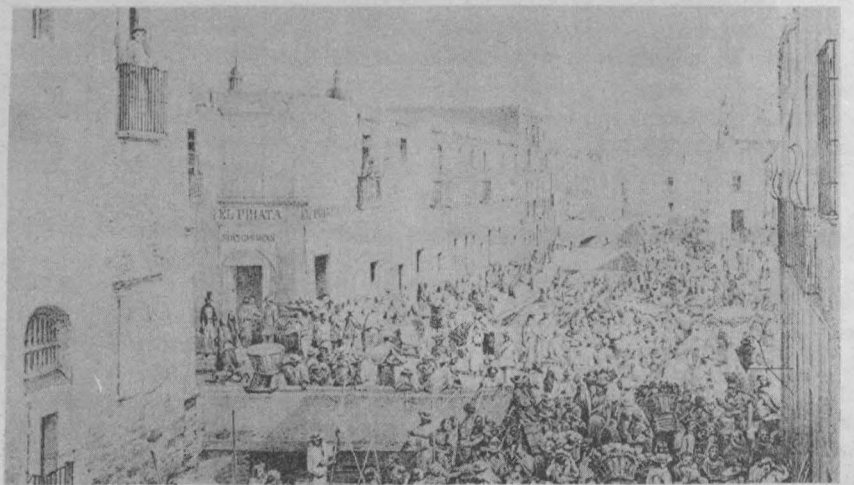
Mientras mayor es el número de habitantes, más grande es la diversidad de los programas de actividades y su interacción, lo que produce una pluralidad de problemas técnicos, políticos, económicos y sociales, que deben ser atendidos de manera eficaz y en base a un trabajo de investigación interdisciplinaria, lo que permitirá tener una visión amplia y completa de los principales problemas que las grandes ciudades presentan, se afirmó.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Rubén López Recéndez, investigador del Instituto de Geografía, señaló que, no obstante que los primeros pasos para planificar la cuenca de México se dieron recientemente, es importante también estudiar el fenómeno desde el punto de vista geográfico, pues así se tendrá conocimiento claro de la situación; ya que no debe olvidarse —dijo— que se requiere tomar en cuenta la zona que rodea al área metropolitana, pues lo que en ella sucede repercute en la ciudad y viceversa.

→ 27

## COLOQUIO EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

del 3 al 7 de Octubre de 1983



PROGRAMA	PARTICIPANTES:
<b>MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE</b> 9:00 INAUGURACIÓN 9:30 CUESTIONES GENERALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA URBANA NACIONAL ACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MARGARITA ALMADA</li> <li>• ALICIA BARCEVA</li> <li>• GUSTAVO CABRERA</li> <li>• FRANCISCO COVARRUBIAS</li> <li>• OSCAR CUELLAR</li> <li>• MARCO FERNÁNDEZ DE LA GARZA</li> <li>• BEATRIZ GARCÍA</li> <li>• MA. TERESA GUTIÉRREZ</li> <li>• VALENTÍN IBARRA</li> <li>• ERNесто KUNZ</li> <li>• ALBERTO LENZ</li> <li>• ISMAEL LOPEZ</li> </ul>
<b>MARTES 4 DE OCTUBRE</b> 10:00 EL MERCADO DE TRABAJO EN LAS CIUDADES	
<b>MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE</b> 10:00 LA VIVIENDA URBANA	
<b>JUEVES 6 DE OCTUBRE</b> 10:00 INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	
<b>VIERNES 7 DE OCTUBRE</b> 10:00 EL HABITAT URBANO	

SEDE: AUDITORIO JUSTO SIERRA, Justo Sierra No. 16, Centro, México, 06620, D.F.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COORDINACION DE HUMANIDADES

PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA

AREA DE ESTUDIOS URBANOS

Informes e Inscripciones Justo Sierra No. 16 Tercer Piso México 1, D.F. Tels: 522 43 91 522 45 35 542 92 91

EL ARQUITECTO Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, entregó el pasado 26 del mes en curso el premio al primer lugar del concurso **Logotipo de la Facultad de Arquitectura**, el cual correspondió al estudiante de séptimo semestre José Angel Blandón, alumno del Taller José Villagrán del plantel.

Durante la ceremonia, efectuada en las instalaciones de la facultad, el arquitecto Ernesto Velasco León dijo que el concurso es parte del reforzamiento de la imagen de la Facultad de Arquitectura y se enmarca en una política general tendiente a proponer, a nivel de la Universidad, la normalización del uso de los grafismos que tiene la Institución.

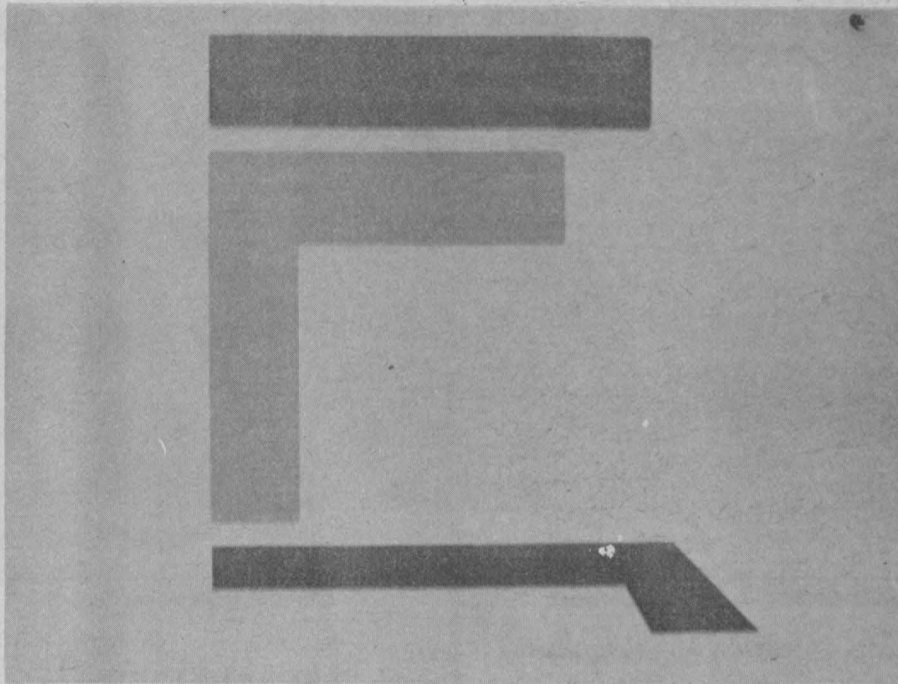
Informó que se ha empezado a trabajar, a través de la Unidad de Diseño Industrial, con la Facultad de Química, a la que se entregó toda su señalización, junto con su símbolo, logotipo y las normas de aplicación del mismo.

También se han realizado trabajos, mediante la Unidad de Aplicación de Diseño, para la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, y al Programa Universitario de Energía se le ha asesorado sobre su imagen gráfica.

La idea principal del proyecto, que en breve tiempo será presentado a las autoridades de Rectoría, es normalizar poco a poco el uso de grafismos e imágenes que en algunos casos se conservarán y en otros cambiarán, en función de una solución más económica y que complete la deficiente señalización de las instalaciones de la Universidad en el perímetro del Distrito Federal y de aquellas ubicadas en el interior de la República.

## Premiación del concurso "Logotipo de la Facultad de Arquitectura"

• El alumno José Angel Blandón, ganador del primer lugar con el trabajo presentado bajo el seudónimo "Aleph"



Logotipo de la Facultad de Arquitectura.

Todo esto incluye, también, un trabajo de normalización de formas en los escudos de la Universidad. "Vemos que México prácticamente desapareció del escudo. Asimismo se usa todo

tipo de letras con tipografías variadas, dependiendo de cada dependencia. Lo que se pretende es la normalización gráfica", concluyó el arquitecto Velasco León.

Por su parte, el arquitecto Agustín Hernández, uno de los miembros del jurado, señaló que al hacer la selección se procuró la máxima objetividad. Se buscó un símbolo que expresara lo que es la Facultad de Arquitectura y la arquitectura en general. Explicó que el trabajo ganador tiene carácter, es un símbolo que representa en sección la arquitectura prehispánica: el corte de un templo, de una casa y de un tipo de hospital prehispánico. Realmente existe una justificación en la elección del primer lugar. Es el trabajo más arquitectónico de todos los que concursaron.

Más adelante el arquitecto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, entregó al ganador del trabajo presentado con el seudónimo "Aleph" un diploma y 50 mil pesos en efectivo. Asimismo el director del plantel entregó a los arquitectos Agustín Hernández, Ricardo Legorreta, Antonio Attolini y Félix Sánchez, quienes fungieron como miembros del jurado, unas medallas de reconocimiento por su trabajo y el profesionalismo demostrado en la selección del logotipo triunfador. También hizo entrega de menciones honoríficas a los alumnos Enrique Díaz Soto, Oscar Gerardo Fernández y Manuel Terrones por sus trabajos presentados.

Al hacer uso de la palabra, José Angel Blandón dijo que en su logotipo buscó en la disposición de las letras "F" y "A", la configuración de un símbolo, de un significado para los arquitectos y no simplemente una bella ordenación armónica de las letras. Explicó que el Calli es el habitat, el escenario de la vida del hombre en su ubicación cronotópica, que es la esencia de la arquitectura. ■

### Exposición

## El dibujo científico en las ciencias naturales

EL DIBUJO científico constituye un importante elemento de ilustración para el investigador de las ciencias naturales, ya que a través de la expresión gráfica pueden describirse, paso a paso, los detalles que tienen mayor relevancia, los cuales enriquecen la descripción verbal que se hace del objeto de estudio.

La profesora Elvia Esparza Alvarado,

jefa de Ilustración Científica del Instituto de Biología, señaló lo anterior al anunciar que, a partir del 6 de octubre próximo y hasta el 27 del mismo mes, presentará la exposición "Dibujo científico" en las instalaciones de la Dirección General de Extensión Académica, ubicadas en el edificio histórico San Ildefonso (tercer patio, segundo piso).

La exposición —explicó la maestra Esparza Alvarado—, es resultado del interés despertado por el curso "Dibujo científico", que ella impartió en cuatro ocasiones en el antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria. Al respecto, indicó que el dibujo científico biológico tiene como principales objetivos: lograr la exactitud en medida y proporción de ilustraciones, la claridad de interpretación, la distribución congruente de los elementos en la lámina, y finalmente la selección de la técnica adecuada a los fines de la ilustración.

Más adelante, refirió que también es importante el uso de la fotografía como medio auxiliar para producir correctamente los detalles de los objetos de estudio, pero no por ello ésta desplaza a la ilustración.

Comentó, asimismo, que es importante entender que la fotografía no es el sustituto del dibujo científico, ya que el fin de aquella es diferente al que se persigue con las ilustraciones.

Con el dibujo —subrayó—, el investigador tiene presentes (y además, asegurados) los detalles que descuelan del objeto; de igual manera, es aquí donde el ilustrador o investigador debe realizar su trabajo, tomando en cuenta las necesidades del estudio en cuestión.



Finalmente, apuntó que el investigador debe analizar y razonar, detalle por detalle, sobre los materiales ya indicados, usándolos para reproducir cada una de las características, sin llegar a exagerarlas. De lo contrario, se desvirtúa el enfoque científico. ■



Maestra Elvia Esparza Alvarado.

EN MEXICO existe un desconocimiento casi general de la pareja humana hacia lo que es el embarazo, sus implicaciones y consecuencias; por ello, es necesario que las instituciones de salud en el país impartan cursos de psicoprofilaxis obstétrica, como medio de orientación y preparación de la pareja para enfrentarse al nacimiento de su hijo.

Las profesoras Laura Cao Romero y Guadalupe Alvarez, investigadora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y catedrática del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, respectivamente, afirmaron lo anterior durante la conferencia: ¿Qué es la psicoprofilaxis?, efectuada el pasado 28 de septiembre en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Al respecto indicaron que la psicoprofilaxis (obstétrica) es un método que persigue cinco objetivos fundamentales: 1) crear un ambiente de apoyo a la mujer embarazada; 2) reducir la ansiedad; 3) proporcionarle información antes y después del parto; 4) facilitar las herramientas psicológi-

## Psicoprofilaxis, proceso natural

cas para enfrentar el trabajo de parto, y 5) prepararla para discutir en terapias de grupo los problemas más comunes del embarazo y al momento de dar a luz.

Recordaron que los antecedentes de este procedimiento datan de los años 50, en Francia, donde se gestó un movimiento encabezado por médicos que

solicitaban un cambio de atención hacia la mujer que experimentaba el parto como un acto doloroso en extremo.

Desde luego, agregaron, el dolor es una consecuencia natural de este fenómeno biológico, pero si la mujer embarazada se prepara psicológicamente

por medio de una psicoprofilaxis, la sensación dolorosa podrá reducirse en gran medida, lo cual permitirá a la madre mantener una actitud de cooperación durante el nacimiento de su hijo.

Precisaron que de acuerdo a las distintas maneras en que el método psicoprofiláctico es empleado en diversos países, actualmente las estrategias del mismo pueden resumirse a cinco: 1) relajación controlada; 2) control cognitivo —orientado a lograr la distracción de la paciente en momentos próximos al parto—; 3) ensayos o simulacros —reforzados por condicionamientos verbales—; 4) apoyo físico y psicológico —equipo—, y 5) concientización —a fin de proporcionar información sobre qué pasa durante el parto y el resto de la maternidad—.

Finalmente, recalcaron que debido a que en México existen pocas instituciones de salud que practican esta metodología, es necesario promover su difusión a fin de desarrollar una psicoprofilaxis adecuada a las necesidades inherentes a la mentalidad de la mujer mexicana. ■



Instructoras Guadalupe Alvarez y Laura Cao Romero.

Facultad de Derecho/División de Estudios de Posgrado

## SEXOLOGIA Y DERECHO

Programa

Octubre

Día 10

1. Introducción a la Sexualidad Humana.  
Ponentes: Dra. Ester Corona (Presidenta de CRESALC). Dra. Edna Broustein (Dir. Gral. de AMES).  
Comentarista: Lic. Rafael Márquez.

Día 11

2. Introducción a la Biología de la Sexualidad.  
Ponentes: Dra. Rosalía Fernández (Directora de Investigación de CIESEX).  
Comentarista: Lic. Jorge Moreno Collado.

Día 12

3. Introducción a la Psicología de la Sexualidad.  
Ponentes: Dra. Isabel Bueno, Dra. Selma González Serratos.  
Comentarista: Dr. Luis Rodríguez Manzanera.

Día 13

4. Cultura, Sexualidad y Sociedad.  
Ponentes: Dr. Jorge Márquez Soc Héctor Carrizo.  
Comentarista: Dr. Raúl Carrancá y Rivas.

Día 14

- Ética y Política Sexual.  
Ponentes: Dr. Eusebio Rubio, Dr. Jorge Márquez.  
Comentarista: Lic. Ester Martínez Roaro.  
Coordinadora: Lic. Marcela Martínez Roaro.

Octubre

Día 17

1. Derecho Constitucional y Sexualidad.  
Ponentes: Lic. Horacio Castellanos Coutiño, Lic. Miguel Alfonso Delgado.  
Comentarista: Mtra. Marie Claire Acosta.

Día 18

2. Derecho Civil y Sexualidad.  
Ponentes: Lic. María Carreras M., Lic. Luis Arratibel Salas.  
Comentarista: Psic. Anameli Monroy de V.

Día 19

3. Derecho Penal y Sexualidad.  
Ponentes: Lic. Rafael Márquez, Lic. Marcela Mtz. Roaro.  
Comentarista: Dra. Rosalía Fernández.

Día 20

4. Derecho Laboral y Sexualidad.  
Ponentes: Dr. Hugo Italo Morales Saldaña, Lic. Luis Martínez Mezquida.  
Comentarista: Lic. Carmen Lugo.

Día 21

5. Filosofía del Derecho y Sexualidad.  
Ponentes: Lic. Agustín Pérez Carrillo, Profa. Graciela Hierro.  
Comentarista: Periodista Esperanza Brito de Martí.  
Coordinadora: Lic. Ester Martínez Roaro.

## Inaugura Radio UNAM sus transmisiones a control remoto en estéreo

COINCIDIENDO CON la inauguración de la Tercera Temporada 1983 de Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, el próximo viernes 30 de septiembre Radio UNAM inaugurará sus transmisiones de control remoto en estéreo desde la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Los controles remotos de eventos y conciertos de Radio UNAM se iniciaron prácticamente con la estación, hace 46 años, pero se habían venido realizando por medio de líneas telefónicas, lo que ofrecía al público radioescucha una señal musical pobre y distorsionada.

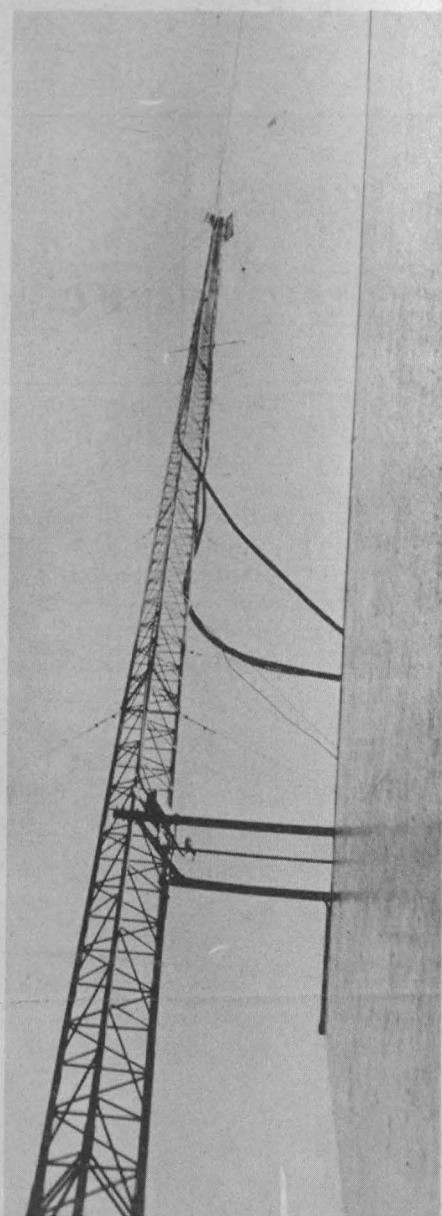
A partir de 1979 se empieza a utilizar un transmisor de enlace que, por ser un equipo inconsistente, obligó en muchas ocasiones a recurrir nuevamente al enlace por vía telefónica.

A mediados del presente año, el equipo técnico de Radio UNAM recibió un equipo de radio profesional para enlace musical, con lo que queda garantizada la calidad de la transmisión estereofónica de los conciertos que se realizan en la Sala Nezahualcóyotl.

Tras varias semanas de trabajo, el nuevo equipo de transmisión ha quedado instalado y probado en la Sala Nezahualcóyotl, lo que permitirá recibir en las instalaciones de Adolfo Prieto número 133 una señal de alta calidad para ser difundida a toda el área metropolitana a través de la frecuencia de 96.1 megahertz, Frecuencia Modulada en Estereofonía.

Los conciertos, transmitidos simultáneamente por la frecuencia de 860 kilohertz de Amplitud Modulada, se escucharán en esta frecuencia monoauralmente con una potencia de 45 kilowatts.

En Frecuencia Modulada Estéreo la potencia de transmisión es de 100 kilowatts.



Durante la transmisión inaugural en estéreo de Radio UNAM, la Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo la dirección de Enrique Diemecke, interpretará el próximo viernes a las 20:30 horas la Sinfonía número 2, La Resurrección, de Gustav Mahler. ■



## Aumentan las protestas juveniles contra el armamentismo y la contaminación



Conferencia sobre la protesta juvenil.

LA ENERGIA nuclear, la paz, el medio ambiente y las formas de vida alternativas, son los temas más importantes del movimiento juvenil de protesta que actualmente se desarrolla en la República Federal de Alemania, el cual ha traspasado las fronteras generacionales al contar con un creciente número de adeptos entre la gente adulta.

Este movimiento no es estudiantil, ni es, en lo esencial, un movimiento de un grupo social definido, sino que está constituido por distintos grupos que son relativamente distintos en lo social y lo político.

No obstante, el sentido de su protesta responde asimismo a las exigencias por más democracia en los estratos sociales y menos jerarquía en las escuelas superiores, además de inducir a

la mayor parte de la sociedad, que se ha vuelto perezosa, a admitir y a hacer suyos varios de estos cuestionamientos sujetos a supresión.

El doctor Jürgen Zimmer, catedrático de la Universidad Libre de Berlín y director del Instituto para Educación Intercultural y Formación de Alemania Federal, expresó lo anterior durante su ponencia *La protesta juvenil en Alemania Federal*, efectuada el pasado 26 de septiembre en el Aula Magna de la Facultad de Psicología.

Destacó que muchas minorías de jóvenes alemanes se oponen con resistencia a la alternativa de solucionar la crisis energética a través de la construcción de centrales atómicas, así como al uso de la energía nuclear con fines militares. → 28

## Primer Simposio Nacional de Polímeros

→ 3

El doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director del Instituto de Investigaciones en Materiales, indicó lo anterior y añadió. "...al efectuar dicho evento estamos convencidos de que la integración de los sectores industrial, educativo y centros de investigación, es importante para el país, pues poseen estas agrupaciones los recursos humanos de alta calidad, las metodologías necesarias para crear ciencia y tecnología en el área plástica..."

Asimismo, las investigaciones realizadas en el Instituto que tiene a su cargo son aplicables y colaboran en el desarrollo de México en el área de los polímeros, dijo, pues cuentan con el equipo suficiente para impulsar dicha rama.

Existen en el IIM cuatro departamentos: el metálico y cerámico, el de baja temperatura, el de energía solar y el Departamento de Polímeros; los cuales son atendidos por 80 investigadores de excelente nivel.

Al mismo tiempo, el Instituto prepara personal en estudios de polímeros, a quienes serán especialistas altamente calificados, debido a que la UNAM posee suficientes recursos de enseñanza y formación de profesionistas.

El Departamento de Polímeros realiza estudios en termoplásticos, materiales compuestos, fenómenos de transporte y reología, tanto en el aspecto de la ciencia básica como en la aplicación industrial, lo que permite brindar asistencia técnica para fábricas privadas y estatales, apoyar investigaciones de otros centros e institutos universitarios.

Como resultado de las investigaciones del Departamento de Polímeros, tienen tres patentes en proceso de ser transferidas a la industria, lo cual demuestra los aportes universitarios en beneficio del desarrollo nacional.



Doctor Guillermo Aguilar.

Los materiales en sus diversos procesamientos y presentaciones tienen una importancia fundamental en cualquier sociedad, agregó, pues son parte esencial en la construcción de maquinaria, equipo y productos químicos, por ende estudiarlos representa progreso social y tecnológico en las sociedades contemporáneas.

El doctor Aguilar Sahagún, señaló que el Instituto de Investigaciones en Materiales posee calidad y reconocimiento internacional por sus investigaciones como por la preparación de personal y una constancia de ello es la colaboración de la UNAM con países más desarrollados, lo cual es trascendental pues significa que México trabaja ya con técnicas científicas nacionales tendientes a eliminar la dependencia tecnológica, además, elabora proyectos y participa a nivel internacional en estudios y análisis en materiales.

Por último, mencionó que el Primer Simposio Nacional de Polímeros, a efectuarse del 13 al 15 de octubre en la Unidad de Seminarios doctor Ignacio Chávez, manifiesta que la Universidad responde a las necesidades del país y propone alternativas para consolidar el desarrollo tecnológico y científico, de gran trascendencia socio-económica. ■

EL APRENDIZAJE, entendido como una participación libre y constructiva en la práctica social y en el desarrollo de ésta, es la clave para contrarrestar el sentimiento de enajenación e impotencia en la juventud y enfocar positivamente la protesta juvenil a los cambios y desarrollos sociales.

En esa medida, la alternativa al enclaustramiento institucional de la infancia y la adolescencia no puede ser, en términos reales, la abolición de estas instituciones, sino, más bien, debe ser la desescolarización de las mismas.

El doctor Jürgen Zimmer, catedrático de la Universidad Libre de Berlín (República Federal de Alemania), manifestó lo anterior durante la conferencia *Institucionalización exagerada y enajenamiento de los jóvenes*, que se llevó a cabo el pasado 27 de septiembre en el Aula Magna de la Facultad de Psicología.

Al respecto refirió que en Alemania Federal, como país altamente industrializado, infancia y adolescencia con frecuencia han sido separadas en lo temporal y encarriladas por las instituciones pedagógicas; por ello, las protestas juveniles deben ser entendidas como una respuesta a la larga y obligada marcha de los niños y adolescentes a través de dichas instituciones.

## La libre participación de los jóvenes, necesaria para el desarrollo social



El doctor Jürgen Zimmer en un momento de su exposición.

Por otra parte, indicó, mientras que hoy en día en muchos países de África, Asia y Latinoamérica la infancia y la juventud se encuentran mucho menos aisladas como "fenómeno natural" y extraídas así del contexto de vida —lo que, pensando en las formas agotadoras de trabajo infantil y grave subabastecimiento, es ambiguo—, esta extracción, en un país como Alemania Federal, ha sido activada hasta tal punto que el buen propósito de otorgar a los niños un espacio protegido obtiene resultados ambiguos y hasta contrarios.

Citó como ejemplo la instrucción pública en Berlín, ciudad en la que, por razones de jurisdicción cultural de cada estado federal, se presentan diferencias estructurales en el sistema de educación con respecto al resto del país.

Allí, los profesores que apoyan la educación abierta con la intención de superar la práctica de la enseñanza

frontal, se ven obstaculizados por medidas de carácter administrativo.

El doctor Zimmer precisó que la Reforma Educativa no se realizó completamente en el nivel de la Administración escolar, de tal manera que las escuelas actualmente se encuentran "burocráticamente sobredeterminadas", situación que impide la motivación de profesores y alumnos.

En otras palabras, apuntó, la reforma en Alemania Federal no fue lo suficientemente pedagógica ni radical; pero la alternativa no debe ser la de volver —por ejemplo— al modelo unidocente rural, sino la de identificar las fricciones entre las instalaciones reformadas a medias y aminorarlas según puntos de vista más pedagógicos.

Finalmente, subrayó que sólo desescolarizando, desritualizando y relacionando mejor estas instituciones de enseñanza con los campos de acción extra-escolares, será posible contrarrestar sus efectos negativos.

Una desescolarización de este tipo, significa que el aprendizaje de niños y jóvenes debe entenderse como participación en el desarrollo local y regional, es decir, relacionar estrechamente la política educativa con la política comunal para así crear modelos que faciliten la colaboración activa de los jóvenes en el desarrollo de la sociedad. ■

# La eutanasia: tema polémico

(Primera Parte)

- El término fue acuñado por Francis Bacon y significa muerte sin sufrimiento
- En 1935 se fundó en Londres la Sociedad para la Eutanasia y en el parlamento inglés se han presentado proyectos para legitimar su aplicación que han sido rechazados
- Se discuten sus aspectos prácticos, así como sus implicaciones éticas y teológicas y la posibilidad de su empleo abusivo

SIEMPRE SE ha hablado del derecho a vivir una existencia digna, pero poco se ha reflexionado respecto al derecho de tener una muerte también digna, y no obstante el temor natural que el hombre siente ante ella, existen casos en que llega a ser deseada. Es aquí donde surge la pregunta acerca de lo justo o injusto que puede resultar obligar a alguien a vivir.

Por naturaleza el ser humano trata de preservar su vida y de encontrar las condiciones óptimas para desarrollarse en un ambiente propicio y agradable; y aunque generalmente rechaza la idea de la muerte, cuando piensa en ella desea que, aunque es un hecho irremediable, aparezca lo más tardíamente posible y de la manera menos dolorosa.

Sin embargo, y aun con los avances técnicos y científicos, las sociedades actuales padecen los embates de enfermedades penosas, difíciles e incurables,

antes, ante las que el enfermo sucumbe en medio de angustiosos dolores y tanto médicos como familiares resultan impotentes para aliviarlos.

Eutanasia es un término creado por Francis Bacon y significa muerte suave, indolora, sin agonía; es decir sin sufrimientos.

En 1935 el doctor C. Killick Millard creó en Londres la Sociedad para la Eutanasia, cuyos objetivos eran crear una opinión pública favorable al hecho de que una persona adulta pudiera obtener autorización legal para lograr una muerte misericordiosa ante una enfermedad para la que no se conocía tratamiento.

En 1936 se introdujo un proyecto de ley en el parlamento inglés que proponía la autorización de la eutanasia bajo ciertas condiciones de seguridad, y cuyo planteamiento se basaba en que el paciente firmaría una forma de aplicación, afirmando sus deseos de



anticipar la muerte por medio de la eutanasia, y luego de haber comunicado a su pariente más cercano dicha decisión. Se pediría la firma de dos testigos, debiendo ser uno de ellos un magistrado (ministro de justicia), médico o sacerdote.

Además la aplicación tendría que estar acompañada por la certificación de dos médicos, quienes indicarían el carácter fatal de la enfermedad y el grado de sufrimiento experimentado por el paciente. El ministro de Salud ordenaría una entrevista con el enfermo para verificar que estaba consciente del alcance de su petición, y de que el diagnóstico médico era el correcto.

Asimismo, el permiso para aplicar la eutanasia no se concedería antes de tres días y en el intervalo el familiar más cercano del paciente podría apelar exigiendo la suspensión de la medida.

Este proyecto fue negado por 35 votos en contra y 14 a favor; desde 1935 hasta 1939 se publicaron innumerables artículos y discursos en pro de la eutanasia. En diciembre de 1947, 2,000 médicos de Nueva York suscribieron un proyecto para hacer de la eutanasia un medio legítimo de lo que se llamó "Liberación piadosa"; en una encuesta a 4,000 médicos, el 80% se pronunció favorablemente. → 28

## La instrucción sexual no debe ser un tabú

- El hombre ha sacrificado los aspectos biológicos de su existencia en aras del desarrollo científico y tecnológico

EN ARAS del avance científico y tecnológico el hombre ha descuidado aspectos fundamentales para su pleno desarrollo, por lo que actualmente enfrenta serios problemas de autodestrucción, en los que incide de manera importante la falta de salud mental e incluso sexual que padecen las sociedades modernas.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la conferencia Educación sexual, impartida por el doctor Jesús Jasso Moya en el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias; en donde advirtió que el ser humano no ha sido capaz de conciliar la problemática que encierra el desarrollo socioeconómico con las necesidades reales del hombre, lo que se refleja en una desorientación sexual que afecta la esencia íntima del individuo y su relación con el medio social.

Explicó que a lo largo de la historia el sexo y sus implicaciones sociales han sido objeto de concepciones distintas, productos, casi todas ellas de prejuicios, tabúes y deformaciones, y no existe una educación sexual que responda a la realidad actual.

En México, dijo, se han confundido los términos de genitalidad y educación sexual, destacando únicamente la función de los órganos genitales y olvidando la relación de éstos con el cerebro. El doctor Jesús Jasso anotó que factores de orden económico, religioso y social han sido determinantes para el estancamiento de la educación sexual en el país.

"Antes se quejaban de que no existía una educación sexual y ahora existe una educación sexual equivocada".



Dr. Jesús Jasso Moya.

Y es que el tema es por demás difícil, advirtió el especialista, pues se enfrentan siglos de tradición por un lado y bombardeos publicitarios por otro, que de una u otra manera coadyuvan a deformar la imagen real y objetiva de la sexualidad.

Indicó que en los prejuicios existentes respecto al tema de la sexualidad influyen también el prestigio familiar y el interés económico, de modo que la actividad sexual como tal y los propios aparatos genitales se convierten en mercancía. "Esto es claro en el interés familiar e incluso social por mantener la virginidad en la mujer, la cual nunca ejerce un control pleno sobre su cuerpo".

Aseguró que la sociedad de consumo condiciona al individuo a adoptar formas de vida ajenas a su realidad individual y nacional, lo que apareja trastornos en su personalidad y por consiguiente desequilibrios emocionales y sexuales que a su vez influyen en

sus actividades cotidianas, convirtiéndolo en una persona irritable y depresiva.

Al cuestionarse acerca de la influencia nociva del avance científico y tecnológico en la vida biológica del hombre, el doctor Jasso Moya, quien ha sido catedrático de la Facultad de Medicina de la UNAM, advirtió que no se debe rechazar dicho avance, pero que sí se deben buscar caminos de solución a los trastornos que éste ha traído a la vida natural del ser humano.

La educación sexual es importante, especificó, porque proporciona salud mental al individuo lo que le permite encontrar el equilibrio propio de un ser humano completo. Aseguró que es necesario que exista un mayor número de instituciones abocadas a la difusión y orientación sexual, acción dirigida sobre todo a la niñez y a la juventud.

Explicó que la educación sexual debe estar basada en la verdad, la naturalidad, la honestidad y el conocimiento; y que no obstante que el hombre realiza el acto sexual por placer y no necesariamente por la reproducción de la especie, también es cierto que esta actividad la puede desarrollar de manera natural y de modo tal que no afecte directamente a terceras personas.

Es importante hacer notar que no es posible hablar de "cosas" buenas o malas dentro de la actividad sexual normal, pues esto resulta sumamente ambiguo, dado que existen juicios, concepciones y valores diferentes, situación que determina el grado de bondad o maldad que lleve alguna acción. "Todo aquello considerado normal dentro de la vida biológica del ser humano es aceptable y no debe catalogarse como pecado; lo que es dañino es caer en vicios o desviaciones que alteren esa normalidad".

El doctor Jasso Moya declaró que en México hay una marcada desorientación sexual y que lamentablemente

los medios masivos de comunicación han ejercido una influencia negativa, pues a través de publicidad orientada al consumismo, se manipula el comportamiento sexual de las personas, básicamente de los niños y los jóvenes. Es imprescindible, continuó, que maestros y padres de familia, debidamente orientados, sirvan de guía a los menores de edad, quienes al no tener una educación sexual sólida son fáciles presas de los embates publicitarios y consumistas que dañan su personalidad y les hacen caer en desviaciones sexuales tales como el homosexualismo.

Manifestó que estas desviaciones se consideran como tales por ser antinaturales, y se ha comprobado que son raros los casos congénitos, pues de 100 homosexuales analizados recientemente, 98 de ellos eran totalmente normales genéticamente hablando.

El doctor Jesús Jasso advirtió que dichas desviaciones es sólo una muestra de las muchas que existen en la actualidad, y es importante ante todo que el ser humano conozca su cuerpo y el funcionamiento del mismo.

Más adelante explicó que la frigidez es también un problema que enfrenta la sociedad mexicana, y ésta es producto de prejuicios ancestrales, entre los que destaca el "machismo mexicano" y como respuesta la sumisión femenina; admitió que este fenómeno ha sido aceptado por hombres y mujeres durante siglos y que sólo a través de una orientación sexual será posible transformarlo.

Finalmente anotó que los médicos deben asumir una actitud responsable y, dentro de sus posibilidades, orientar a sus pacientes para que alcancen la madurez sexual necesaria para mantenerse mental y físicamente sanos. "Asimismo, conferencias en escuelas y universidades coadyuvan a la solución de esta problemática, pues serán las futuras generaciones las que, desde ahora, prepararán el cambio". ■

# Estrategias para la sustitución de importaciones

(Conclusiones)

EL DEFICIT de la balanza comercial se incrementó de 1,394.5 millones de dólares en 1977 a 4,814.1 millones de dólares en 1981. En el mismo periodo la importación de bienes de consumo se incrementó de 368.6 millones de dólares en 1977 a 2,773.1 millones de dólares en 1981; la importación de bienes de producción cambió de 5,200.5 millones de dólares en 1977 a 16,140.6 millones de dólares en 1980 y 13,141.1 millones de dólares en 1981. El rubro más importante de estas importaciones correspondió a la de bienes de inversión que se incrementó de 1,482 millones de dólares en 1977 a 7,190.2 millones de dólares en 1981. Sin embargo, la importación de materias primas y auxiliares registró también aumentos sin precedentes de 3,718.5 millones de dólares en 1977 a 11,022 millones de dólares en 1980 y, con una marcada baja, a 952.9 millones de dólares en 1981.

En suma, el proceso de sustitución de importaciones en México careció de un marco estratégico que permitiera que la industrialización contribuya a un desarrollo económico autónomo, integral y justo. Como resultado del mismo el crecimiento económico ha sido significativo, pero desigual y limitado; y los patrones que se definieron con la sustitución aún pesan en el desenvolvimiento de la industria mexicana. La crisis económica por la que atraviesa el país ha creado condiciones favorables para la sustitución de importaciones. Puesto que la crisis es de carácter estructural estos esfuerzos deberían ser dirigidos no sólo a solventar las carencias industriales a corto plazo, sino en especial las necesidades a largo plazo evitando los errores del pasado.

## La planeación y el desarrollo de políticas científico-tecnológicas

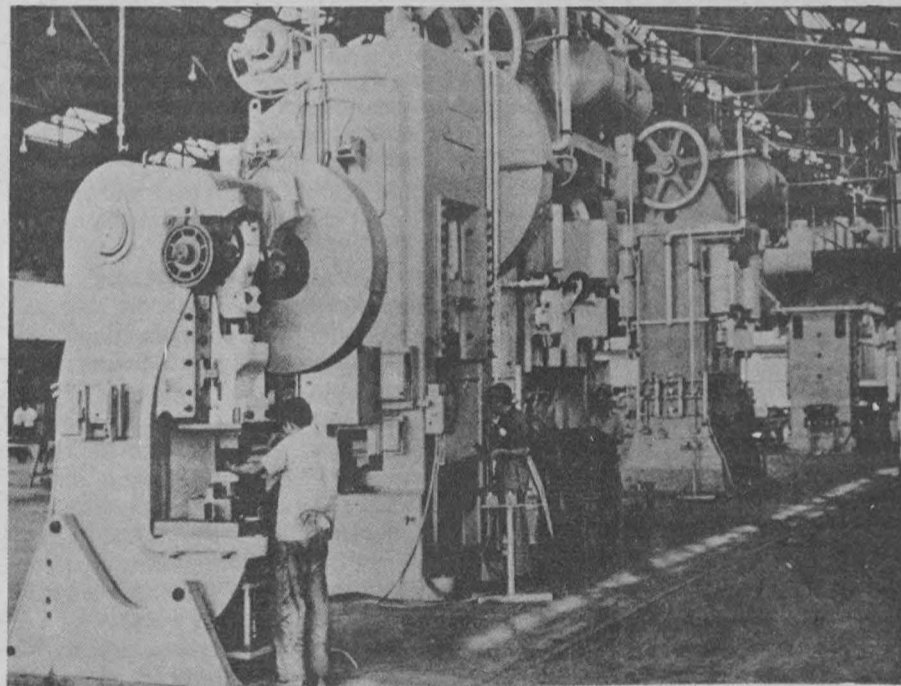
Como se insinuó anteriormente, la sustitución de importaciones contribuyó a la generación de una dependencia tecnológica. Tres aspectos importantes de la misma fueron: A) la innovación de la tecnología se basó en la importación y adopción indiscriminada de la misma, reprimiéndose la generación de una tecnología propia; B) la tecnología extranjera, en general, no sólo no era adecuada para satisfacer la demanda interna de acuerdo a los patrones culturales y económicos del país, sino también que se adoptó tecnología "chatarra" e ineficiente que originaba desperdicios de los recursos nacionales o la escasa utilización de insumos del país; y, C) limitó la sustitución de importaciones a la producción de bienes de consumo y contados bienes intermedios y de capital por lo que se estableció un círculo de dependencia tecnológica.

Estos problemas no han pasado desapercibidos. Debido a su magnitud e implicaciones se ha tratado de responder con acciones concretas que fomenten el desarrollo de una tecnología propia. Entre estos esfuerzos destacan la creación de diversos instrumentos de política científico-tecnológica y de instituciones que programen y promuevan el desarrollo de la ciencia y tecnología. A los primeros correspon-

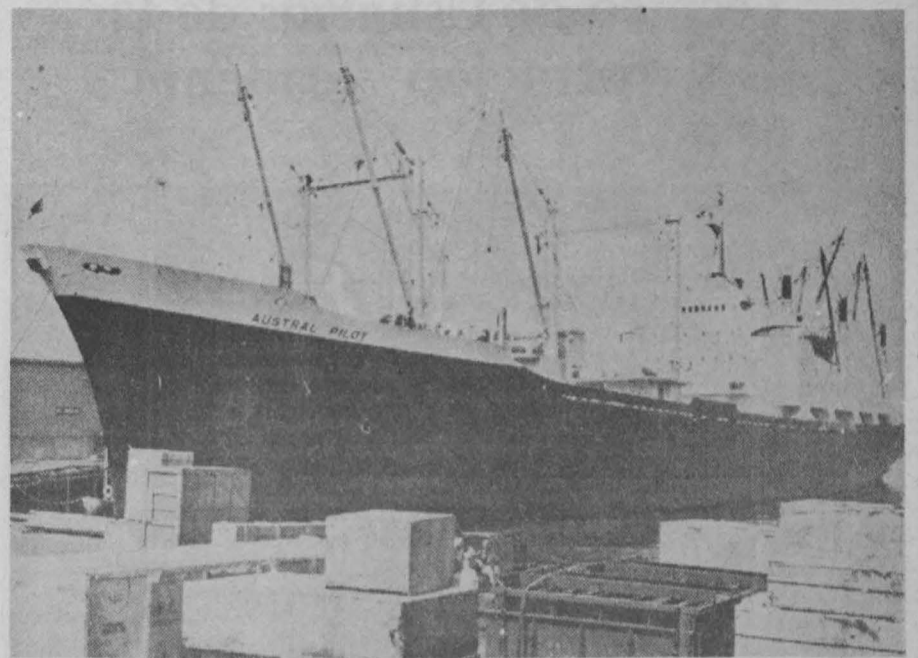
den el Registro Nacional de Transferencia de Tecnología, el Registro de Propiedad Industrial, el INFOTEC, etc., y que han sido complementados con instrumentos de promoción industrial. A los segundos corresponde la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Sus principales funciones son coordinar y promover la investigación científica y tecnológica, establecer convenios internacionales en la materia, participar en la difusión del conocimiento científico y promover la formación de recursos humanos necesarios, técnicos, especialistas y oficios artesanos. Estas tareas las cumple a través de la recopilación de necesidades científicas y tecnológicas de los sectores productivo y educativo de la captación de necesidades de investigación del sector público, la comunidad científica, tecnológica y universitaria para apoyarlas en sus necesidades y demandas de expansión.

No obstante, la planeación de la ciencia y tecnología se limitó a cómo solventar problemas científico-tecnológicos no necesariamente pertinentes para el caso mexicano. Esto es, las políticas científico-tecnológicas del país enfatizaron incrementar el acervo de conocimientos y tecnologías del país bajo las premisas de que "más es mejor" y que su vinculación con el aparato productivo y el desarrollo nacional procedería automáticamente; además, no se tomó en cuenta la tradición tecnológica del país ni apoyó la planeación del desarrollo.

En parte, estos problemas se han debido a que el aparato reproductivo copió modelos foráneos, como se



apuntó anteriormente, lo que ha condicionado el tipo de tecnología que debe desarrollarse. Sin embargo, las fallas de la planeación (y consiguiente desarrollo) de la tecnología en México, fueron también el resultado de una falta de planeación del desarrollo científico y tecnológico de parte de las instituciones encargadas de este quehacer. Consecuentemente, el desarrollo de la ciencia y tecnología del aparato productivo y limitado a una actividad individualizada en la que la generación misma del conocimiento siguió patrones extranjeros. Esto es, gran parte de los investigadores e instituciones nacionales orientaron sus esfuerzos de desarrollo de la ciencia y



tecnología al avance y prospectivas tecnológicas de otros países. Los patrones de desarrollo de los países avanzados han servido como guías del rumbo que la ciencia y la tecnología deben seguir en México. Igualmente, sus foros y medios de difusión de la ciencia y tecnología, más que medios de intercambio y de ayuda para afinar la investigación con fines nacionales o derivar aplicaciones para su caso, se convirtieron en simples metas de realización individualizada al responder a los cuestionamientos de las "últimas fronteras" de la ciencia, en su mayor parte irrelevantes para el caso mexicano. Al realizarla más bien se contribuyó al desarrollo de otros países. Este error ha prevalecido aún cuando las políticas y acciones de ciencia y tecnología coincidieran con las prioridades nacionales de desarrollo. Esto

1980, sólo contemplaba la asignación de 1.6% de sus recursos para la investigación en dicho sector. Finalmente, el citado programa, estaba vagamente vinculado con el Plan Global de Desarrollo y otros planes nacionales de desarrollo. En particular, debe enfatizarse su escasa vinculación con el Plan de Desarrollo Industrial y el Plan Nacional de Educación. Consecuentemente, no se contemplaron acciones concretas para apoyar estratégicamente a la sustitución de importaciones. Como la planeación del desarrollo sólo se sistematizó en México en la década de los sesenta, esta falta de apoyo estratégico fue más notable en décadas anteriores.

El PND es un alentador avance en este sentido. Sus dos grandes líneas estratégicas para recuperar la capacidad de crecimiento y elevar la calidad del desarrollo persigue dos líneas estratégicas: 1) la reordenación económica, y 2) el cambio estructural de la economía. Como parte de las estrategias de industrialización y comercio exterior destinadas a apoyar la segunda línea estratégica se especifica a la sustitución de importaciones y al desarrollo de tecnología.

Estos lineamientos son sólo propuestas cualitativas y de intención para guiar la actividad económica. Las experiencias de la planeación y desarrollo de políticas científico-tecnológicas en México, indican que, a pesar de los avances al respecto, esta ha sido fragmentaria y consecuentemente discontinua; ha perseguido patrones extranjeros de desarrollo; y ha carecido de vinculación con el aparato productivo del país, los planes nacionales de desarrollo y las instituciones educativas del país. En lo referente a la sustitución de importaciones, no se definieron estrategias para apoyarla lo que propició una sustitución indiscriminada e improvisada. Estos problemas deberían ser tomados en cuenta para evitarlos y especificar en los planes sectoriales estrategias integrales de sustitución de importaciones y afines a la realidad nacional. Igualmente, puesto que la planeación del desarrollo es indicativa, el sector privado y las instituciones nacionales de investigación deberían tomar en cuenta los problemas anotados elaborando sus propios planes de desarrollo científico-tecnológico que guarden correspondencia con la realidad nacional y contemplen estrategias que normen su sustitución de importaciones.

## Instalación del Comité Técnico de Usuarios de la Administración Académica



En el orden acostumbrado: actuario Sergio Castro, licenciado Raúl Béjar Navarro, ingeniero Jorge Gil Mendieta, doctor Oscar Zorrilla, licenciado Ernesto Patiño Anitúa, ingeniero Luis Carrasco y licenciado Rodolfo Jiménez Guzmán.

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México en corto plazo nuevamente será pionera en el campo de la computación, pues está llevando a cabo una formación eficiente de los recursos humanos de esta área, afirmó el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, al instalar el Comité Técnico de Usuarios del área de la Administración Académica, dependiente del Programa Universitario de Cómputo (PUC).

Explicó que este Comité de Usuarios requiere de la comprensión y conocimiento de parte de la comunidad universitaria, con el objeto de que los recursos que tiene asignados y de los que requiere para cumplir con su compromiso, sean optimizados en su aplicación.

Para ello, señaló que se requiere de una plena información de cuáles son las áreas vitales, qué tipo de dinámica requiere la utilización del cómputo, qué recursos se necesitan para resolver problemas de diversa índole y qué prioridades se requirieron jerarquizar para darle una mayor atención.

Asimismo, señaló que existen áreas de la Universidad en donde los servicios de cómputo están teniendo una mayor incidencia, pero reconoció que hay otras dependencias universitarias donde aún no lo conocen o no saben cómo utilizar los recursos de computación.

Por lo cual, recomendó al Programa Universitario de Cómputo que no sólo atienda los servicios que están teniendo una mayor demanda, sino que ponga especial interés en las dependencias donde no están utilizando este recurso para el desarrollo de sus actividades.

Después de resaltar el desarrollo que ha tenido el PUC, al ir resolviendo los problemas fundamentales de la vida interna de la Universidad, tanto en su organización administrativa, así como en su extensión académica y en sus complejos y variados programas de investigación, el licenciado Béjar Navarro aseguró que el Programa Universitario de Cómputo es uno de los proyectos que más rápido desarrollo y frutos ha alcanzado durante la administración actual.

Por su parte, el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director del PUC, recordó que aparte de este Comité Técnico de Usuarios del área de la Administración Académica, ya fueron instalados los del área de docencia y de investigación, cuyo propósito es el de contar con una evaluación del uso de los recursos de cómputo, así como el intercambio de experiencias en el desarrollo de sistemas y en el apoyo mutuo en todas las actividades.

Finalmente, señaló que este comité que quedó instalado formalmente, al igual que los otros, tiene particular importancia para esta Casa de Estudios. ■

## La computadora en el desarrollo de una nueva teoría musical

LA TEORÍA general de los ciclos, asociaciones y órbitas interválicas en toda escala, constituye un modelo universal aplicable a la música creada con cualquier escala, permite efectuar el análisis de estructuras musicales y puede utilizarse en métodos de autoaprendizaje en composición musical, con ayuda de las computadoras.

Dicha teoría tiene una significación especial en México, porque permite integrar las aportaciones de Julián Carrillo —músico mexicano, inventor del "Sonido 13"— a la teoría de la música, y con ello, establecer referencias de orden y organización para la creación de nuevas estructuras musicales.

El músico Julio Estrada, profesor de Teoría de la Composición en la Escuela Nacional de Música, afirmó lo anterior durante el seminario La computadora en el desarrollo de una nueva teoría musical, efectuado el pasado 23 de septiembre en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM.

En el campo de la teoría musical actual, principal directriz en sus investigaciones, el músico Julio Estrada propone con su Teoría general de los ciclos... "un sistema de orden para las músicas microinterválicas —Carrillo, Haba, etcétera—, como estructura universal que reemplaza a los métodos de organización y análisis tradicionalmente empleados".

Al respecto precisó que esta constituye la primera teoría general interválica —después de la propuesta por Jean Philippe Rameau, en Francia, hace dos siglos— y transforma de manera radical los métodos de análisis y estudio de la música.

A partir de un contenido interválico, es posible crear permutaciones internas del mismo, y reducir a un número mínimo —a partir de escalas— las posibilidades de generación de estructuras originales.

Explicó que, si en épocas pasadas se consideraba que a partir de una escala era posible generar millones de transformaciones, ahora, las asociaciones interválicas propuestas en la Teoría general de los ciclos... permiten reducir a 76 el número de estructuras iniciales en la escala de 12 sonidos, con las cuales es posible permutar el contenido interválico y generar todas las demás.

Así, a partir de esta postulación teórica, el compositor y el músico cuentan con una estructura de orden general "mucho más objetiva y me-



El maestro Julio Estrada.

nos relacionada al estilo particular de determinada época o autor".

En el campo de la música —aclaró—, el estudio se realiza generalmente a partir de los desarrollos de estilos característicos de épocas y autores; pero en la nueva teoría, el estilo y la época quedan aislados, toda vez que existen estructuras como la de la música tradicional en Do mayor, que pueden ser idénticas respecto a las de la música contemporánea.

Recordó que hay cierto tipo de estructuras que por su calidad cíclica y la característica interna de sus órbitas, pueden ser comparables de una época a otra o de un autor a otro. Esto —agregó— independiza el estudio de la teoría musical de un sin número de aspectos de orden estético, que condicionan la investigación a cuestiones anecdóticas, limitando así el pensamiento musical del compositor.

En esa medida, lograr la independencia de la sujeción material al saber que exige la música de hoy y de mañana, es resultado de la combinación entre una intuición artística fundamental y una capacidad dirigida a la solución de problemas irreversibles cuando no se apoya el conocimiento en aplicaciones de la técnica moderna y de la ciencia, como vienen a serlo actualmente las computadoras, la acústica o las matemáticas.

Asimismo, componer no es un acto aislado de la inspiración del artista; la creación va a reflejar fantasía e imaginación en paralelo a una concepción total, que abarca desde el orden mismo de la materia sonora hasta la estrecha relación del hombre con su sociedad, concluyó. ■

## El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

Organiza la serie de mesas redondas *La incomunicación de la ciencia ¿diálogos?* que tendrá lugar en el Foro Coyoacanense, Allende 36, Coyoacán, de acuerdo al siguiente programa:

Octubre

Lunes 3 El teléfono descompuesto (formas de incomunicación), con Cino Lomnitz y Gerardo Bueno.

Martes 4 Los científicos y sus secretos (ciencia y política), con Roger Bartra y Ricardo Tapia.

Miércoles 5 El vulgo y la ciencia (ciencia y cultura), con Fernando del Río y Jorge Saldaña.

Moderador: Luis Estrada.

Todas las sesiones se realizarán a las 19:00 horas.

## Dirección General de Bibliotecas

### Centro de Difusión

"MUSEO DEL LIBRO" Sala de Exposición Amozcalli, en la Biblioteca Central, Planta Principal.

Temas: La remodelación en México, Deterioro del libro y Documentos y tipología del libro. Visitas horas y días hábiles.

# El mar como alternativa alimentaria

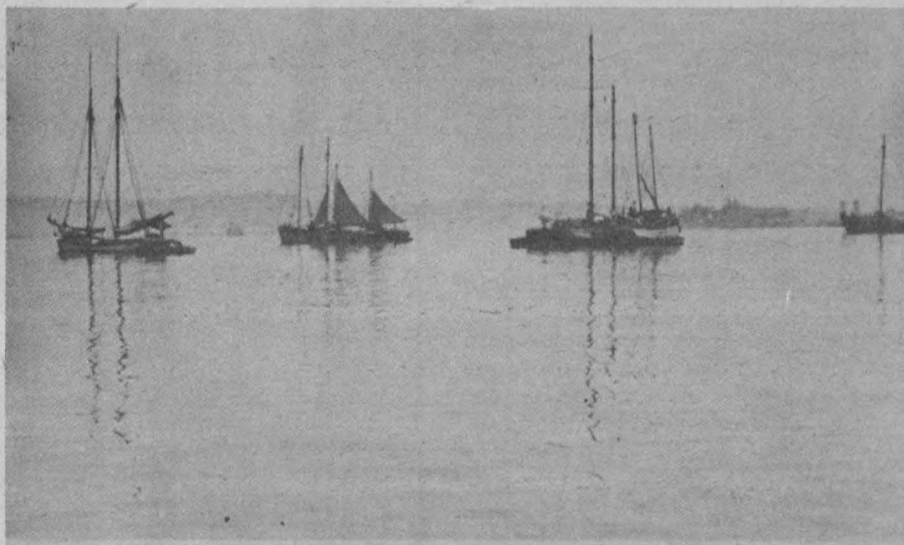


**E**S URGENTE conocer las características marítimas en su totalidad, tener los suficientes recursos económicos, flota pesquera adecuada y mayor participación estatal para lograr mayores rendimientos del mar.

Asimismo, estudiar los componentes de los océanos y lagos, biológica y nutritivamente, pues el mar podría servir como alternativa alimentaria en países subdesarrollados. Y en tal sentido la Universidad Nacional Autónoma de México realiza estudios e investigaciones relevantes, las cuales coadyuvan al desarrollo del país en el aspecto pesquero.

La doctora Guadalupe de la Lanza, investigadora del Instituto de Biología, declaró lo anterior durante la conferencia "Las estructuras del mar", el pasado 27 de septiembre en el Museo Nacional de Culturas Populares en Coyoacán.

Asimismo, indicó que los dos buques oceanográficos que tiene la UNAM son fundamentales para los



trabajos e información requerida para continuar con estudios de gran trascendencia. Además, son pilar fundamental los buques en trabajos realizados anteriormente e investigaciones aplicadas en el sector pesquero.

Más adelante, explicó la especialista que en las aguas de los océanos existen varios productos químicos disueltos, entre los que destacan: gases (oxígeno, nitrógeno, neón, metano), los micronutrientes (iones de nitrógeno) elementos mayores (cloruro de sodio, cloruro de potasio), y los elementos traza (hierro, cobre, zinc), los cuales desempeñan un papel físico-biológico fundamental.

Todos los mares que hay en la Tierra tienen características distintas, dijo, pues la latitud o lugar donde se hallan inmersos los diferencian de otros; al mismo tiempo, las épocas del año tienen enorme influencia en el comportamiento del mar, por ejemplo, la primavera es la estación más benéfica productivamente, mientras



Doctora Guadalupe de la Lanza

que el invierno perjudica la producción marítima. Sin embargo, las aguas de México no son afectadas en su totalidad por las estaciones del año, debido a que el clima es templado en la mayor parte de los litorales.

Finalmente, la doctora de la Lanza manifestó que de no emplearse las tecnologías adecuadas para la explotación del mar continuará el saqueo de barcos camaroneros extranjeros, quienes extraen gran parte de la riqueza del mar y perjudican así a la economía del país.

Por ende, es indispensable tener la tecnología apropiada nacional para evitar mayores desequilibrios marítimos y constantes abusos foráneos en mares mexicanos, como sucede en las costas del estado de Campeche y en el Océano Pacífico, concluyó.

## Segundo Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM

LA DIRECCION General de Bibliotecas invita a los titulares de las dependencias universitarias que cuentan con bibliotecas y colecciones bibliográficas, al Segundo Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM, que se realizará los días 14, 15 y 16 de noviembre del presente año y tratará el tema general del "Significado y Alcance de la Biblioteca Universitaria en la Sociedad Mexicana".

Los objetivos generales del encuentro son:

1. Encontrar el significado de la biblioteca universitaria en la sociedad, a través de sus acciones cotidianas, así como mediante investigaciones de sus potencialidades inexploradas.
2. Realizar análisis descriptivos de nuestra participación en la sociedad y prescriptivos de las tareas por realizar para que la biblioteca universitaria se vincule a otros núcleos sociales.

3. Proponer alternativas viables de acción en relación con los acervos, los servicios técnicos, los servicios al público, el sistema LIBRUNAM, la integración del sistema bibliotecario, la educación bibliotecológica, los sistemas de préstamo interbibliotecario, la adquisición compartida y todos aquellos aspectos involucrados en la tarea bibliotecaria profesional.

### Temario

1. Significado Social de la Biblioteca Universitaria:
  - a) La Biblioteca Universitaria: Conceptualización y vinculación con los problemas nacionales.
  - b) Incidencia de los servicios bibliotecarios universitarios en la sociedad mexicana.
  - c) El bibliotecario profesional: su importancia y posición.

2. La relevancia cualitativa y cuantitativa que a nivel nacional tienen las bibliotecas universitarias en cuanto a:
  - a) Servicios
  - b) Colecciones
  - c) Recursos Humanos
  - d) Recursos Presupuestales
  - e) Recursos Materiales
3. Contribución de la Biblioteca Universitaria al desarrollo integral de la sociedad mexicana, mediante:
  - a) Sus acervos
  - b) Sus servicios técnicos
  - c) El Sistema LIBRUNAM
  - d) La integración del Sistema Bibliotecario Universitario
  - e) Los sistemas de préstamo interbibliotecario
  - f) La educación bibliotecológica
  - g) La adquisición compartida
  - h) Todos aquellos aspectos involucrados en la tarea bibliotecaria profesional

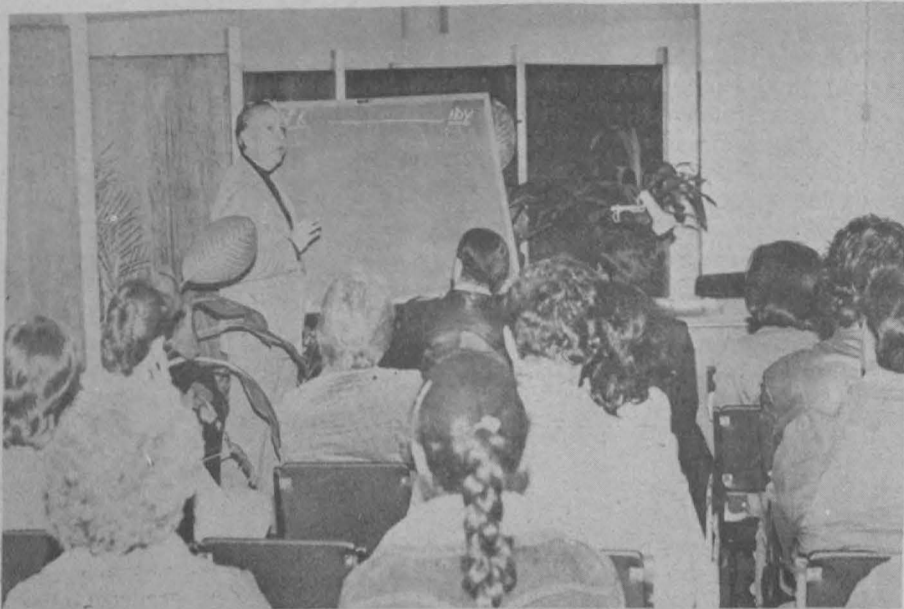
### Bases

Habrán dos tipos de participa-

ción: como ponente y como observador. Los requisitos para participar como ponente son los siguientes:

1. Ser jefe de biblioteca, de servicios dentro de la biblioteca o miembro del personal académico integrado a un servicio.
2. Presentar un trabajo cuya extensión no sea mayor de 15 cuartillas, ni menor de 10, sobre alguno de los temas ya señalados, y acompañado de un resumen que será incluido en la memoria que posteriormente se publicará.
3. La fecha límite para la entrega de ponencias será el 7 de octubre del año en curso en la Secretaría Técnica de la Coordinación General Académica Bibliotecaria de la Dirección General de Bibliotecas, Planta Alta de 10:00 a 14:30 y de 17:30 a 20:30 Hrs.

## Origen e historia de los museos



Los museos difunden las raíces históricas de la humanidad.

LOS MUSEOS son parte fundamental para la comprensión de las sociedades contemporáneas, pues preservan, exhiben y difunden grandes rasgos culturales, nacionales e internacionales.

Asimismo, estos recintos poseen grandes colecciones históricas, antropológicas, científicas y artísticas importantes, las cuales ayudan en el desarrollo de mejores líneas intelectuales.

El licenciado Miguel Alfonso Madrid, investigador del Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM, explicó lo anterior el pasado 26 de septiembre en la Galería Aristos, durante la conferencia "Historia de los museos".

El término museo proviene del griego "museion" que significa lugar de musas y en donde depositaba la gente artículos míticos como agradecimiento y gratitud hacia ellas. Por ende, en la antigua ciudad de Atenas los nacientes museos tendían a conservar objetos eclesiásticos.

La segunda época histórica de los museos aparece en la ciudad de Ur, siglo VI antes de Cristo y como un deseo de la princesa Bell Shati Nannar, se exhiben y conservan objetos históricos importantes.

Un tercer periodo de los museos data de la época romana y tiene como base específica los anticuarios, es decir, la compra-venta de objetos para acopio personal.

En la Edad Media se integran ya colecciones para exhibirse públicamente, y lo singular de estas muestras es que las componen objetos raros y extraños.

Con el descubrimiento de América los conquistadores observan que los emperadores de México y el Perú, poseían colecciones particulares, al igual que los europeos. Por ejemplo, Moctezuma coleccionaba objetos extraños y hombres deformes físicamente, lo cual mostraba que en América como en el viejo continente habían tendencias por preservar y exhibir objetos de cualquier índole.

El conferencista externó que fueron los enciclopedistas franceses quienes propusieron que las exposiciones debían ser públicas, lo cual significa que los museos son consecuencia lógica de los avances sociohistóricos universales.

Durante la Primera Guerra Mundial los museos fueron utilizados por

los soviéticos como arma ideológica, pues pretendían orientar al pueblo hacia fines gubernamentales, por lo cual esas galerías dejaban de ser sólo recintos educativos.

Asimismo, durante la Segunda Guerra Mundial gran parte de los museos son destruidos como consecuencia de los enfrentamientos internacionales, y el país que mayor resintió la guerra fue Polonia.

En 1950 los museos adquieren distintas facetas sociopolíticas: algunos presentan tendencias en contra de la religión; otros son empleados para concientizar al pueblo; mientras que en Italia sirven para realzar las conquistas anteriores, presentar a los grandes hombres de la historia y mostrar los avances del presente siglo.

Por otro lado, en México la idea de crear museos data de la época de Guadalupe Victoria, quien decreta la Casa Nacional de las Culturas como primer museo, hoy en día la Casa de Moneda, para presentar objetos y muestras históricas.

Actualmente el país cuenta con 230 museos, todos ellos muy importantes, reconocidos internacionalmente y de primer rango en el mundo.

Sin embargo, en los albores del presente siglo se estanca el desarrollo museográfico. Pero lo importante es que en épocas revolucionarias los museos no sufren daño, pues los combatientes respetaron los centros culturales y algunos se mantuvieron en buenas condiciones, tal es el caso del Museo del Carmén, el de Tepetzotlán y el Convento de Zacatecas.

Gran parte de la conservación museográfica de esa época se debió al trabajo importante realizado por tres grandes pintores: Ixca Fariás, Jorge Enciso y José Guadalupe Zuno.

El licenciado Miguel Alfonso Madrid indicó que la época más importante para los museos fue durante el sexenio del presidente Adolfo López Mateos, quien brindó la infraestructura necesaria e impulso suficiente para la construcción de uno de los museos más bellos y entre los mejores internacionalmente: el de antropología.

Por último, manifestó que los museos en el país son parte esencial para difundir las raíces históricas así como los orígenes de la humanidad, factor importante para comprender el desarrollo de la sociedad mexicana. ■

## Nuestro México

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México cumple una vez más con su propósito de hacer llegar al gran público su acervo cultural, al presentar los dos primeros fascículos quincenales de la revista NUESTRO MEXICO.

El inicio del siglo (1900) y las huelgas de Cananea y Río Blanco (1906-1907) son los temas básicos que comienzan la serie que consta de 20 fascículos. Las fuentes documentales que se utilizan en los distintos periodos reseñados son publicaciones de la época: El Imparcial; El País; El Ahuizote Jacobino; El

Monetario Mexicano; El Tiempo; etc.

También se incluye amplio material de archivos fotográficos, lo que complementa la versatilidad de la publicación.

NUESTRO MEXICO, cuyo principal contenido es de tipo histórico-político, aborda además expresiones literarias, económicas y artísticas, con lo que se da una visión similar a la que tuvo acceso el público lector de aquellos tiempos.

Asimismo al final de cada ejemplar se recomienda una concisa bibliografía sobre el tema tratado. ■



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

### CURSOS

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, por medio de la Coordinación de Psicología y de la Unidad de Educación Integral, organiza los siguientes cursos:

ENEP Zaragoza. Cupo limitado a 50 alumnos.

#### Orientación vocacional

Del 17 al 21 de octubre de 9:00 a 13:00 horas. Coordinadora: licenciada Susana Martínez Vara. Dirigido a alumnos de la carrera de psicología. Sede: ENEP Zaragoza. Cupo limitado a 50 alumnos.

Informes e inscripciones: ENEP Zaragoza, Departamento de Extensión Académica, teléfono 792-32-88, extensión 216.

#### Psicología industrial

Del 3 al 7 de octubre de las 16:00 a las 20:00 horas. Coordinadora: licenciada Ofelia Rangel. Dirigido a alumnos del último semestre y egresados de la carrera de psicología. Sede:

Presentación del libro

## Filosofía de la liberación latinoamericana, de Horacio Cerutti



EL MARTES 16 de agosto se verificó la presentación del libro *Filosofía de la liberación latinoamericana*, del doctor Horacio Cerutti Guldberg, en la Biblioteca Simón Bolívar del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL). Este libro del doctor Cerutti, investigador de tiempo completo de CCYDEL, ha sido publicado por el Fondo de Cultura Económica en su ya clásica colección latinoamericanista Tierra Firme. El libro estudia la génesis y el desarrollo de la filosofía de la liberación latinoamericana, desde sus antecedentes filosóficos y extrafilosóficos (Teoría de la dependencia, Teología de la liberación) hasta 1975.

La mesa académica estuvo presidida por el director del CCYDEL, doctor Leopoldo Zea.

En su participación la maestra María Rosa Palazón (UNAM) destacó los problemas inherentes al cuestionamiento del concepto mismo de filosofía que supone el estudio de Cerutti, estudio que no llega a una formulación positiva de la filosofía. Señaló también la necesidad de discutir más detalladamente los aportes y deficiencias de la teoría de la dependencia, en las versiones contrastantes de Gunder Frank y Ruy Mauro Marini, El doctor



Gustavo Vargas (ENAH) consignó la dificultad de lectura del texto de Cerutti, que parece articulado a partir de una obsesión por cuestionar, por leer crítica y cuidadosamente; dificultad de lectura acentuada para quien no es filósofo. Como historiador, Vargas recupera del libro la propuesta de un trabajo por hacer, en equipo. ¿Por qué no hablar de una historia de la liberación? El aporte de Cerutti le parece destacable como inicio de la elaboración de una necesaria filosofía de nuestras estructuras políticas. En su intervención, el doctor Edgar Montiel (CEESTEM), se propuso realizar una operación de vivisección del texto en discusión. Anotó la fuerza de la exposición de Cerutti, quien mete sangre en sus ideas. Destacó la importancia de los aportes realizados al pensamiento y la práctica de la liberación por el teólogo Gustavo Gutiérrez y por el filósofo Augusto Salazar Bondy, y el modo como son reconocidos estos autores peruanos en el texto de Cerutti. El doctor Jorge Pixley (Seminario Bautista) enfatizó que el libro le parecía escrito para filósofos. El, como teólogo y biblista, reconocía en el mismo una ironía profunda. Es un libro que llega a cuestionar la empresa misma de la filosofía de la liberación y la vocación del filósofo profesional, pero no llega a hacer el aporte positivo. Las implicaciones pedagógicas de un filósofo abierto en principio a todos, le parecen interesantes. Para el teólogo, que se enfrenta en su quehacer a la lucha entre los dioses, el espacio teológico aparece más claramente definido. Probablemente, porque el trabajo pastoral con un pueblo creyente da más seguridad vocacional. Está de acuerdo en que el pensamiento no puede fundar la liberación. No funda, acompaña en el mejor de los casos. Comparte la actitud crítica desplegada por Cerutti en todo su texto. Finalmente, el licenciado Jorge Ruedas de la Serna (UNAM) propuso, al contrario de otros participantes en la mesa, que el libro le parecía afrontar el problema de la crisis del discurso filosófico, la dificultad de cómo superar el círculo de lectores iniciados, respetando el código del emisor, pero también el de los destinatarios. El libro parece no escrito para filósofos, aunque no logre superar la

barrera de un lenguaje sacralizado que se impone. No debemos tampoco exigírselo a un texto que no se pierde en los ritos lingüísticos, sino que está permanentemente atento a su objeto. La interdisciplinariedad de esta mesa en que se presenta el libro, parece justificar este intento de Cerutti. Como literato Jorge Ruedas subraya la saludable pasión y hasta indignación con que escribe el autor, lo que dota de caracteres de autenticidad y calidad a su texto y no atenta contra el rigor de una metodología, que no descuida caracterizar imágenes y contraímagines de los discursos en pugna. En suma, un saludable esfuerzo por trascender la soberbia del discurso filosófico. Al concluir, el doctor Cerutti hi-

zo uso brevemente de la palabra para agradecer a los colegas participantes sus juicios y sugerencias. Destacó la dificultad de desarrollar positivamente una filosofía, dado que el discurso liberador pareciera manifestarse especialmente en el ejercicio crítico. Subrayó coincidencias en el sentido de la incapacidad fundante del discurso filosófico. Apuntó, también, la diferencia entre el enfoque teológico que encara la lucha de los dioses a nivel de la representación y la preocupación filosófica acerca del modo mismo como se producen esas representaciones.

El doctor Zea agradeció a todos los presentes sus aportes a la presentación de un libro valioso para la reflexión filosófica latinoamericanista.



TAVA

PUBLICACION DEL CCH VALLEJO

El NUMERO siete de la Revista Tava, editada por el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, está ya en circulación.

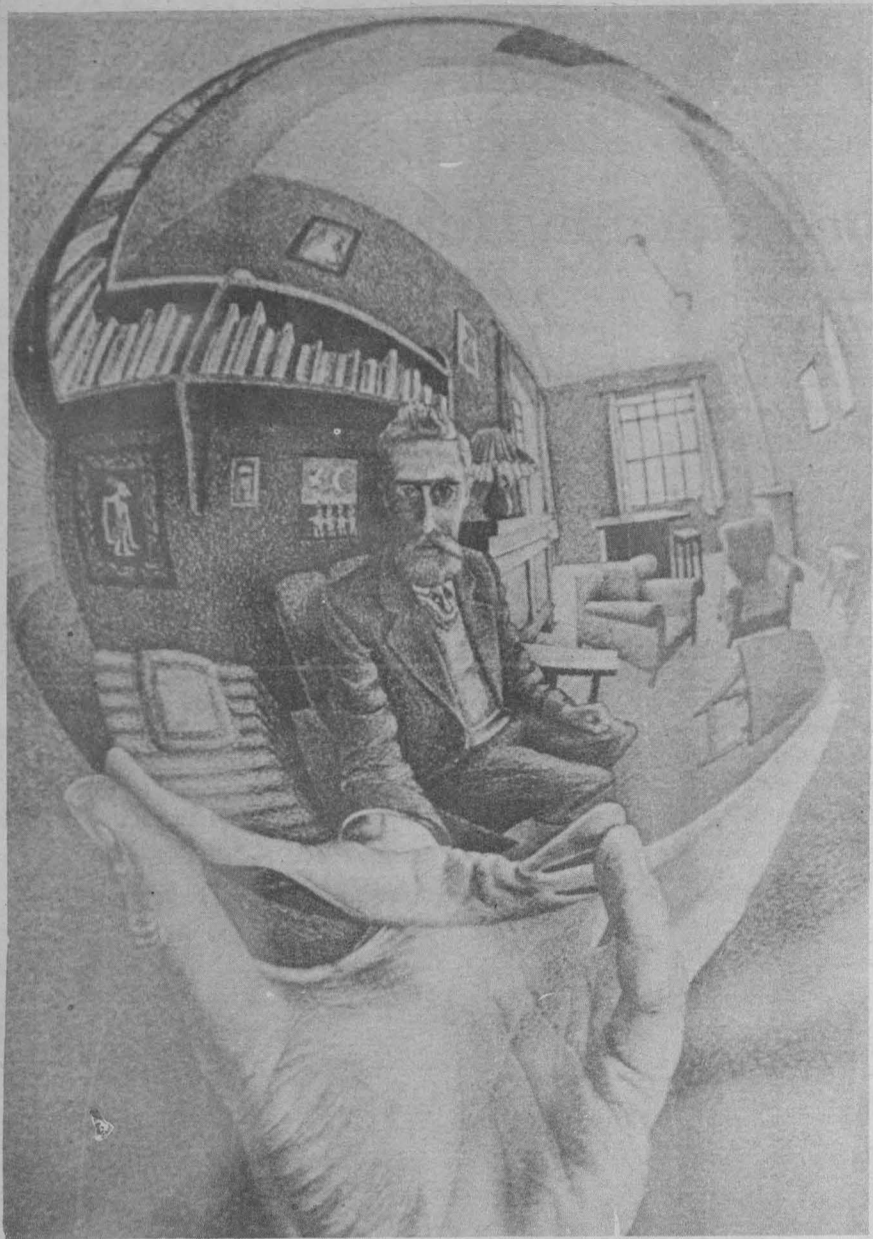
Revista literaria trimestral, producida por la creatividad de los profesores de las áreas de Talleres e Historia.

Tava, contiene en este número la colaboración de los poemas de: Cervantes, Oropeza, Aguilar, Farías y Pardo, quienes entregan su originalidad y auténtico sentir humano.

En la sección de narrativa aparecen los cuentos de: Sánchez, Mir-mex, Tejeda y de Ferido Tejeda,

quienes demuestran oficio y rigor en la construcción logrando imprimir calidad y talento a este ingenio.

Ensayo, es la tercera sección de Tava, con una interesante investigación de Benedicto Juárez quien se responde a la pregunta, ¿Y los escritores españoles posteriores a la guerra civil?, logrando aportar nueva información de los escritores posteriores al treinta y seis, quienes vivieron en el exilio como Barea, Max Aub, Sender, Ayala y los del interior como Martín Santos y Goytisoló. Es dirigida por el doctor Jorge Cervantes Manzo.



**L**A UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México firme en sus propósitos de extensión académica, cultural y científica hacia todos los sectores de la sociedad, presenta los dibujos de Mauricio Cornelio Escher.

En un total de veinte cuadros exhibidos en la biblioteca de la Escuela Nacional de Música, se pueden observar las distintas facetas del trabajo de este gran artista.

En sus obras se refleja la humanidad y la jerarquía social que impera en ella; aparece la gente de linaje con sus grandes castillos, así como también personas humildes, marginadas, tristes.

Mauricio Cornelio Escher, nacido en Leeuwarden el 17 de junio de 1898 y desaparecido en 1972 en Holanda, manifiesta un gran amor a la naturaleza; parte de su obra está dedicada a paisajes y veredas boscosas de colorido excepcional y significativa belleza.

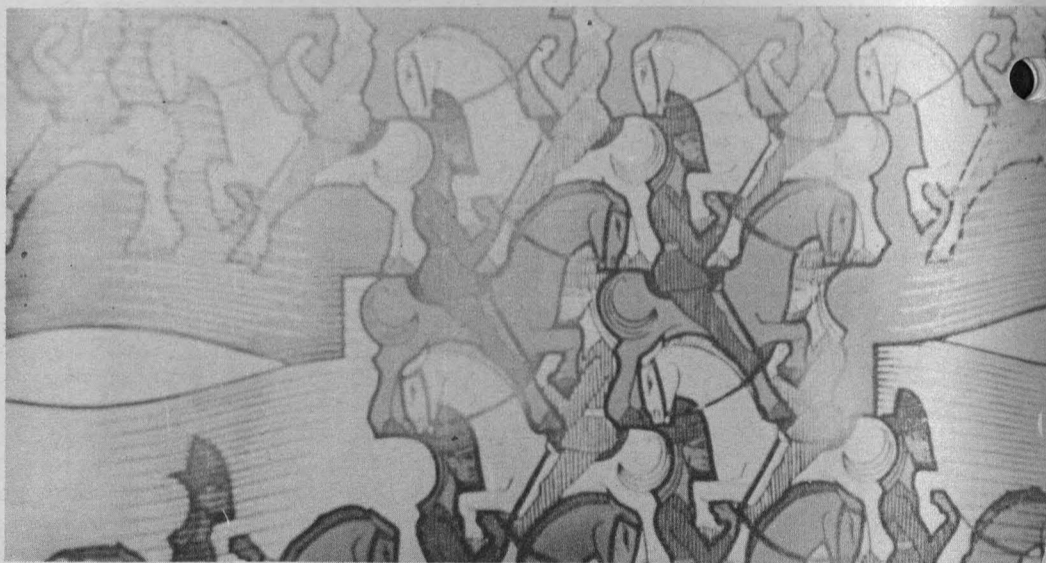
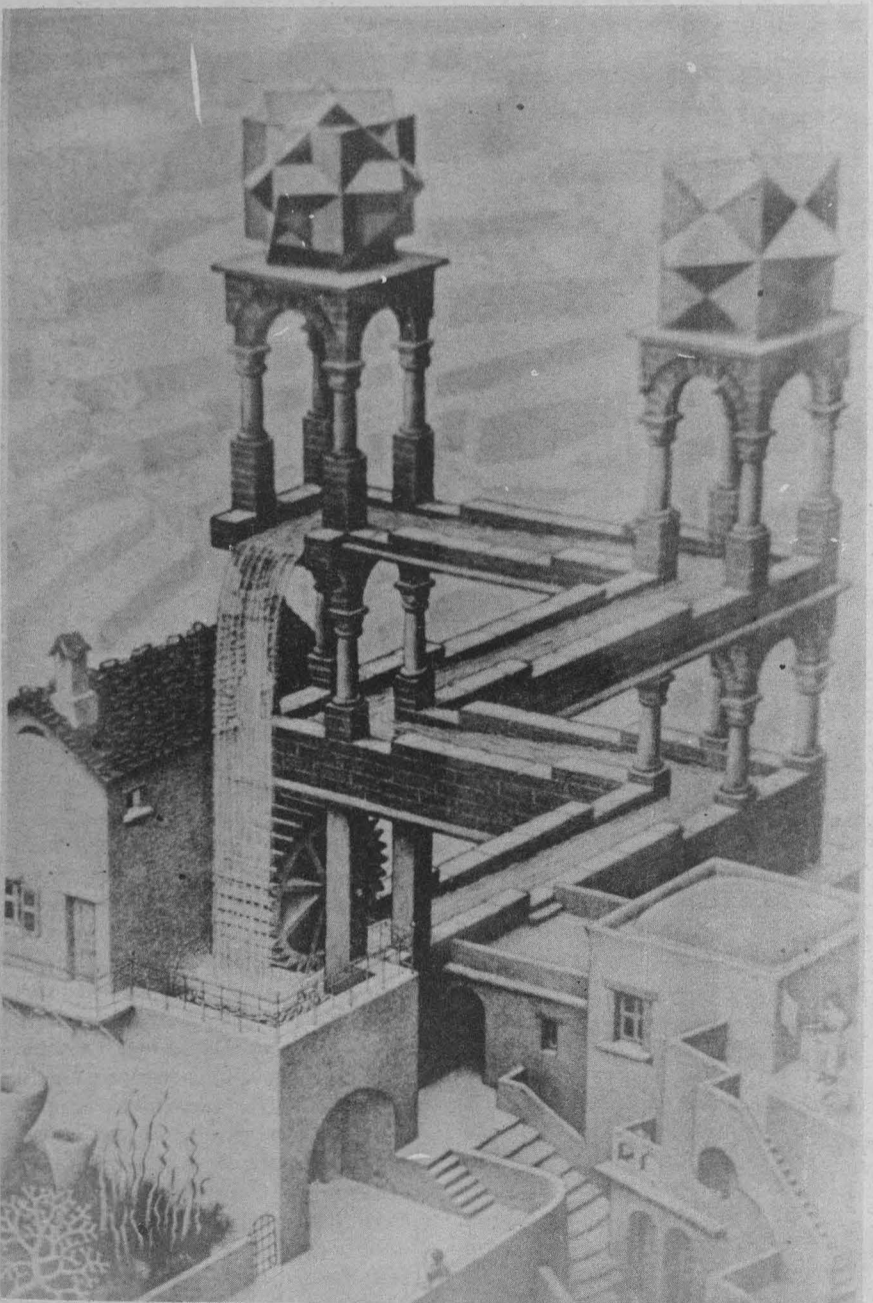
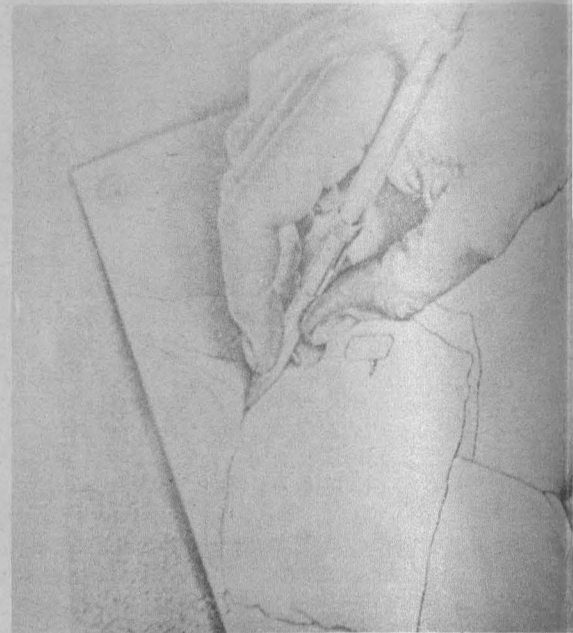
De 1919 a 1922 estudió en la escuela de Arquitectura y Diseño Ornamental en Haarlem, donde fue instruido en

## Exposición de l de Mauricio C

• En la Escuela Nacional de Música

técnicas gráficas por S. Jessurum de Mesquita, cuya fuerte personalidad influyó notablemente en el desarrollo posterior de Escher como artista gráfico.

En 1922 fue a Italia y en 1924 se estableció en Roma por un tiempo considerable, durante sus diez años de estancia en ese país hizo muchos viajes





# la obra plástica Cornelio Escher

ca, abierta hasta el 13 de octubre

de estudio a varias provincias itálicas.  
En 1934 dejó Italia, pasando dos años en Suiza y cinco en Bruselas antes de establecerse en Baarn (Holanda) en 1941, donde murió el 27 de marzo de 1972 a la edad de 72 años.

Sus obras son características de nuestro tiempo, en ellas predomina la

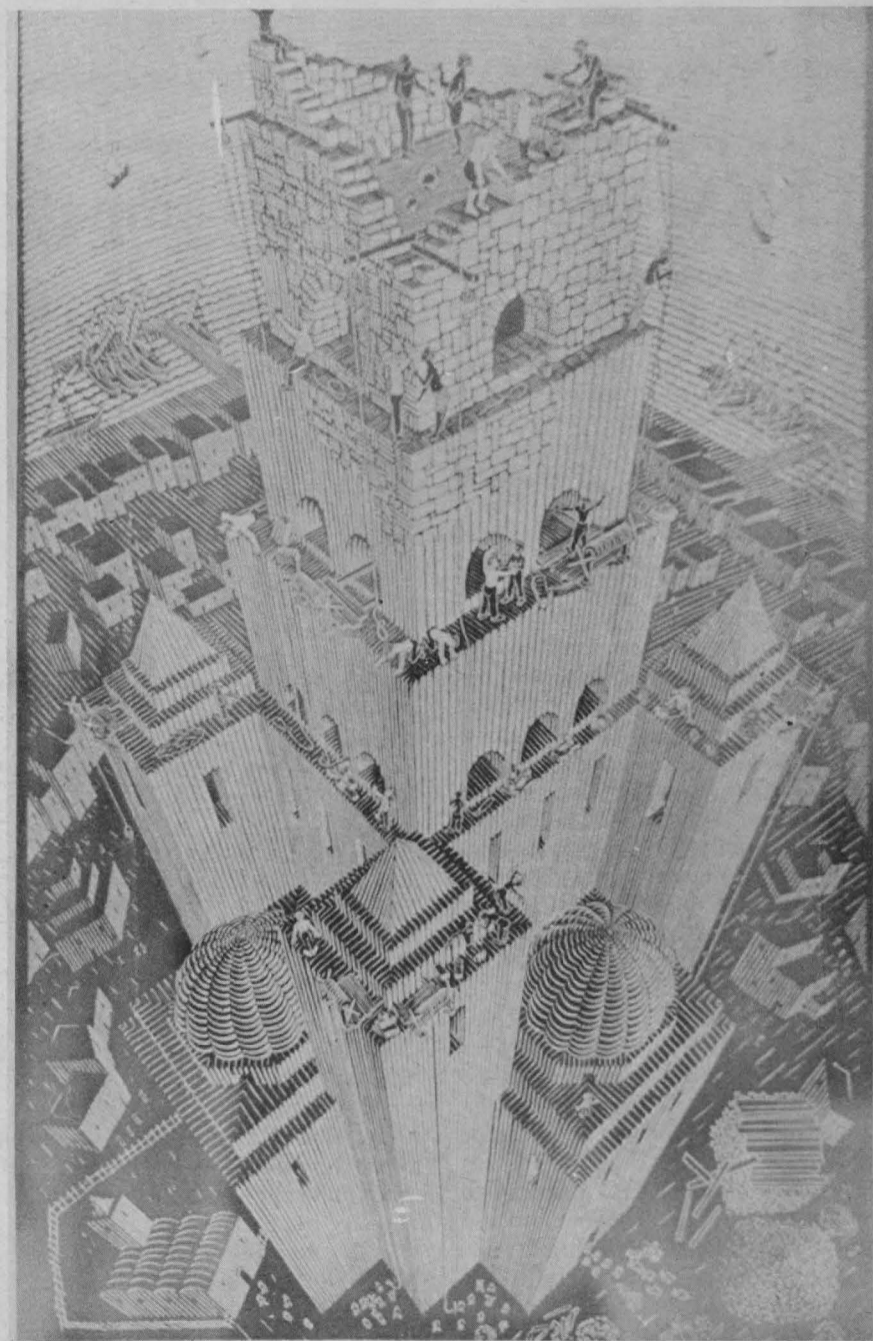
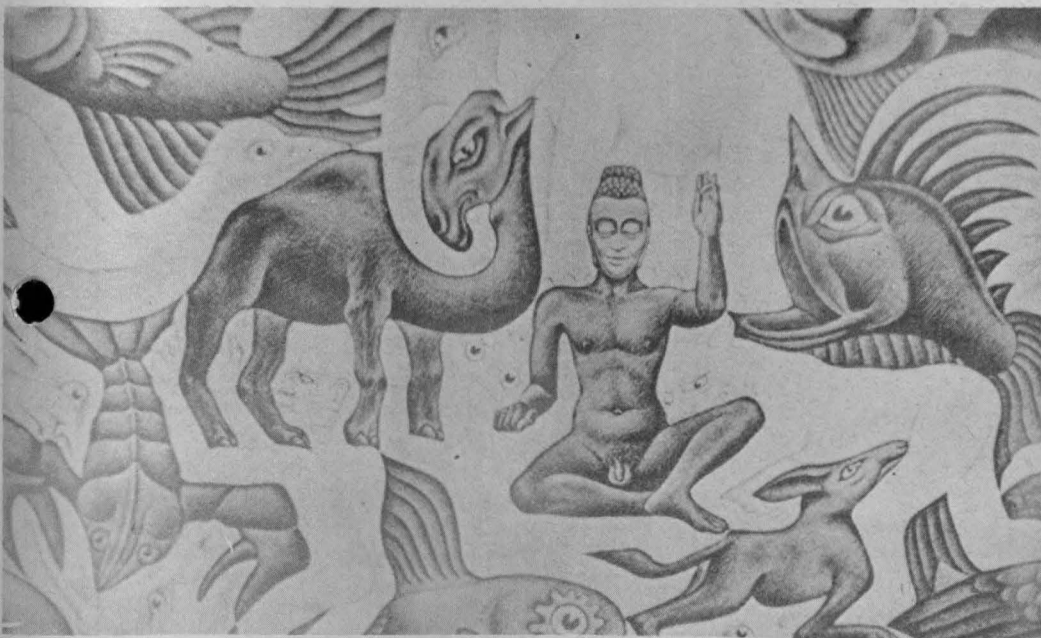
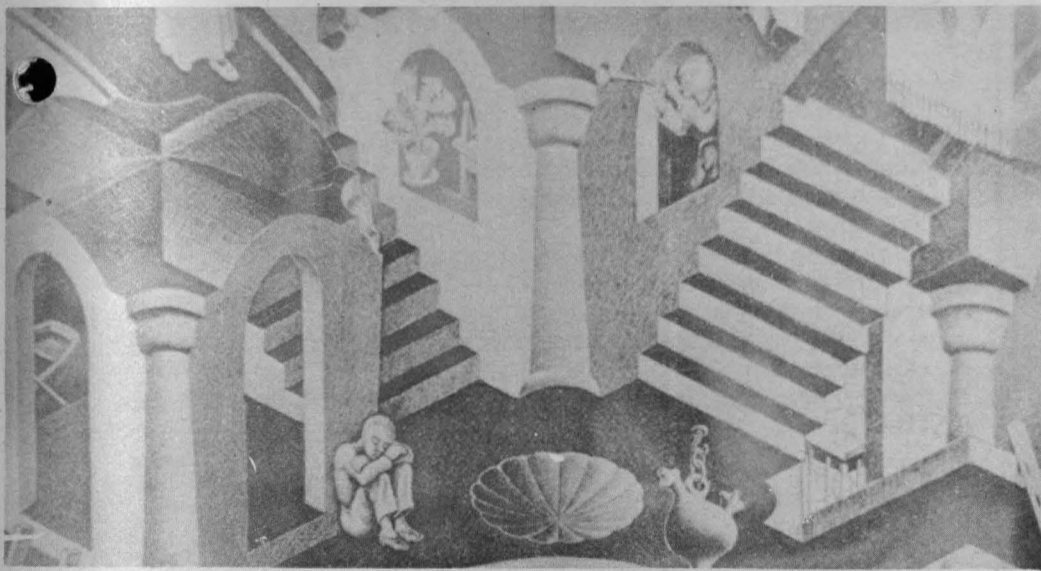
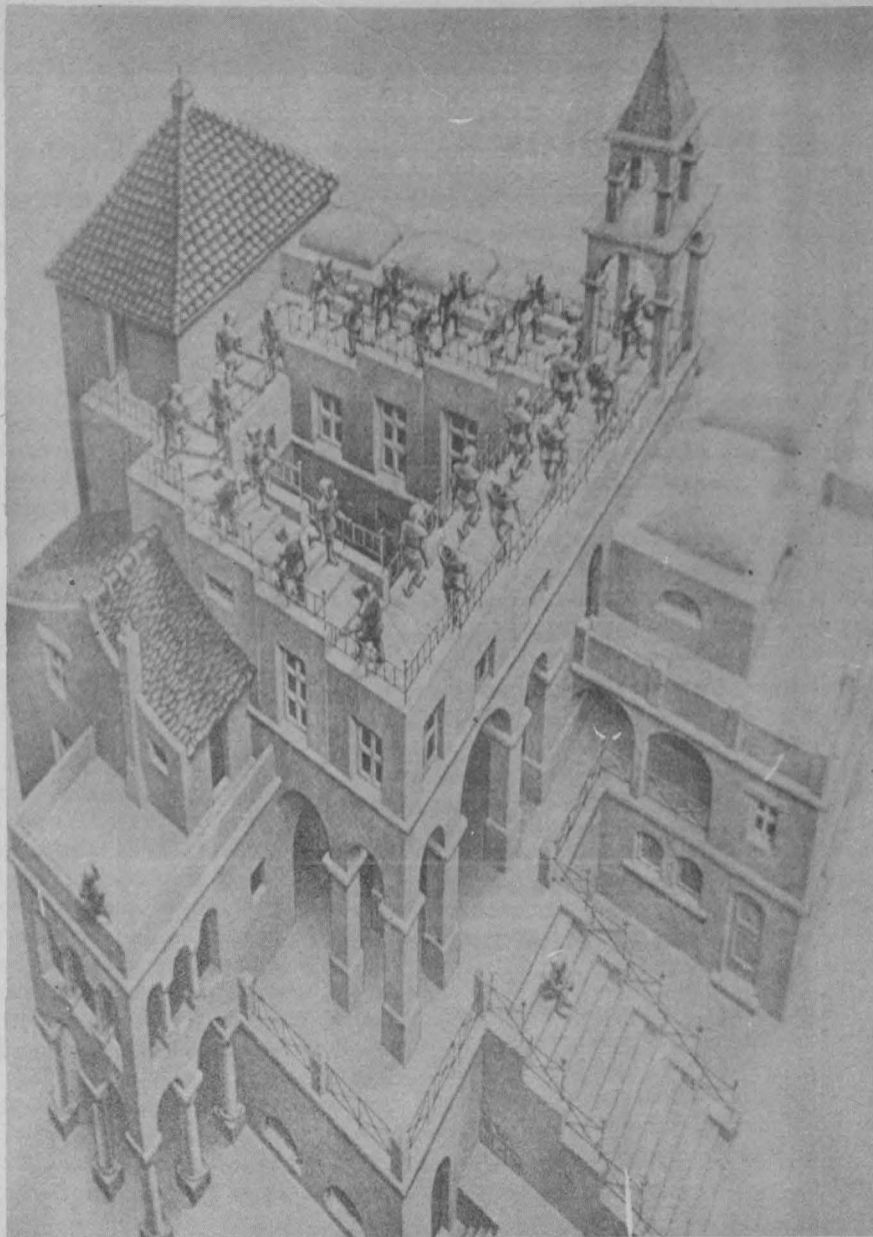
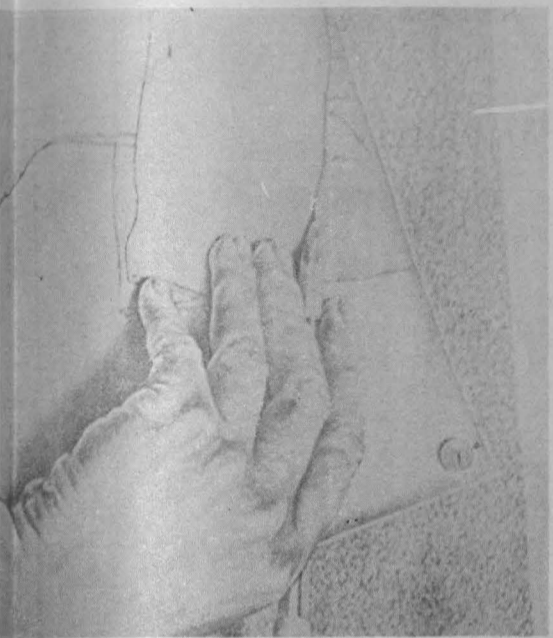
ambigüedad y Escher la representa en términos visuales sorprendentes, tanto en la figura y el fondo, como en las dos y tres dimensiones colocadas en la superficie plana.

En sus imágenes la ambigüedad corre paralela al pensamiento: el día se torna noche, el cielo se convierte en agua, el pez se metamorfosea en gallo.

Las fascinantes invenciones gráficas del artista holandés reflejan una fuerte influencia matemática y cristalográfica; sin embargo, su inspiración original procede de los experimentos sobre la percepción visual de la psicología de Gestalt.

Escher comentó alguna vez: "El ojo y la mente humana no pueden estar ocupados con dos cosas al mismo tiempo y entonces tienen que ver de un lado para otro; nuestros ojos están acostumbrados a fijar un objeto específico; en el momento que esto ocurre todo alrededor se convierte en fondo".

La exposición estará abierta hasta el 13 de octubre en la biblioteca de la Escuela Nacional de Música. ■



## Los zapatos tenis

Los zapatos tenis son utilizados por millones de personas en el mundo. En la actualidad el uso de los zapatos tenis se tiene en dos conceptos muy importantes en la sociedad: como instrumento para efectuar ejercicio físico y como parte del vestido del hombre, es decir, como objeto de moda.

Como es sabido incontables personas en todos los medios de vida han encontrado en la actividad física una manera práctica de alcanzar la salud y bienestar personal. Y uno de los implementos más comunes empleados para realizar dicha actividad física, son los zapatos tenis.

Seguramente que no todos, o al menos la mayoría de los que utilizan los zapatos tenis, desconocen las propiedades que debe poseer este tipo de calzado para lograr una optimización en la actividad física y sobre todo para evitar las lesiones.

En un estudio realizado en el Laboratorio de Biomecánica de la Universidad Estatal de Pennsylvania se señalan los resultados de las pruebas a que fueron sometidos zapatos tenis de diferentes marcas conocidas mundialmente.

Las referidas pruebas de calzado han pasado a ser un mecanismo importante para que los usuarios puedan determinar qué zapato nuevo satisface las cualidades que se le adjudican.

### Como se prueban los zapatos tenis de carreras

El actual conjunto de pruebas para los zapatos de carreras se centra en cinco renglones básicos: propiedades del acojinamiento o impacto, flexibilidad, control del talón, uso y tracción.

La facilidad con que pueden ser reproducidas las pruebas de laboratorio es una de las características de este estudio. Se puede confiar en el hecho de que cada zapato logra exactamente la misma oportunidad de someterse a las pruebas en condiciones idénticas de un día para otro. Los ensayos se facilitan y están menos sujetos a error porque muchos de ellos son controlados por computadora; se emplea un ordenador para adquirir, almacenar y clasificar datos.

En esta ocasión se examinaron 472 zapatos que significan más de 74 tipos de zapato para hombre y 50 tipos de zapato para mujer de 24 fabricantes.

Una vez que los zapatos llegan al laboratorio se pesan y etiquetan. A continuación, inician su paso a través de una serie de nueve registros de pruebas. Se hacen muchos ensayos en cada registro a efecto de poder encontrar un cálculo exacto de la capacidad del zapato.

A continuación describimos cada una de las pruebas:

#### Pruebas del impacto

En una carrera de cinco millas (8.05 Km.), cada pie toca el suelo entre 2000 y 3000 veces. Las investigaciones han demostrado que cada pie está sujeto a fuerzas que superan, en

ocasiones, hasta el triple del peso del cuerpo en cada contacto con el suelo; la protección contra dichas fuerzas resulta esencial.

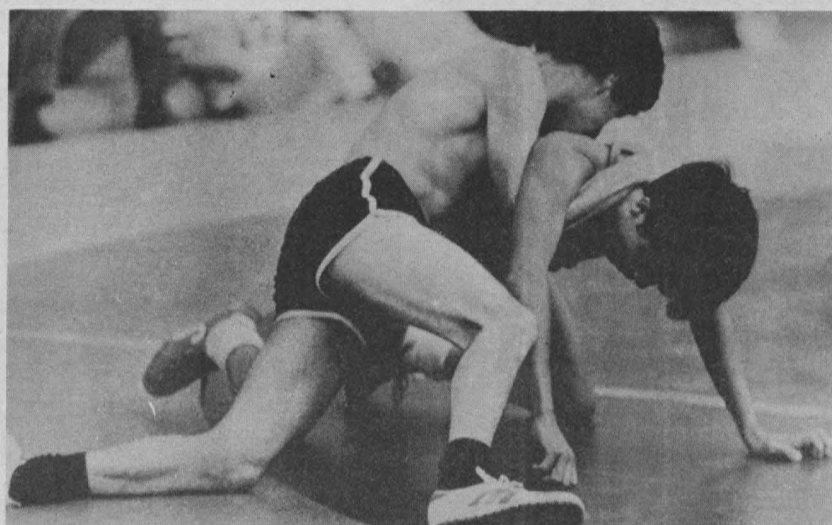
En el laboratorio se aplicaron pruebas a dos puntos del zapato para conocer la absorción del impacto —una es en la parte posterior del pie, la otra en la anterior—, ahí donde las investigaciones han demostrado que se ejercen las presiones máximas. Una pesa se deja caer sobre el zapato desde una altura específica, un pequeño instrumento llamado acelerómetro (montado en la cabeza de la pesa), mide el impacto generado por la pesa al contacto con el

zapato. Cuanto menos ceda el zapato, tanto mayor la señal producida por el acelerómetro. En esta prueba, las calificaciones altas no son deseables.

Se aplicaron 20 pruebas a cada zapato y había 472 zapatos en la encuesta. Los 9440 registros fueron obtenidos y almacenados en la máquina de la prueba del impacto, que estaba ligada a la computadora del laboratorio, misma que estaba programada para detectar automáticamente la aceleración máxima en cada uno de los golpes de la prueba. Además de ser más rápida, esta técnica también redujo la posibilidad de error humano.

### Lucha

## Preselectivo para el Festival "Tapatío"



Competidores en plena lucha.

Un total de 20 luchadores fueron elegidos para tomar parte en el Festival "Tapatío" que tendrá lugar del 21 al 24 de septiembre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. El preselectivo de donde salió el equipo "Puma", tuvo lugar el sábado 24 de septiembre en el ex-reposo de atletas de Ciudad Universitaria.

En la justa tomaron parte más de 50 luchadores de la especialidad de estilo libre y grecorromano, representando a preparatorias, Colegio de Ciencias y Humanidades y facultades. Sin embargo, por cuestiones de cupo y a pesar de su entusiasmo por buscar un lugar, sólo fueron elegidos 20 elementos, 10 en cada estilo.

#### ESTILO LIBRE

PESO (KG.)	ESCUELA	NOMBRE
48	ENEP Aragón	Luis Juárez
52	ENEP Aragón	Gabriel Arellano
57	Prepa 5	Ricardo Salazar
62	CCH Sur	Alfredo Aldana
68	Química	Angel Acosta
74	Derecho	Alfonso Jessel
82	C.P y S.	Ivar Langle
90	CCH Vallejo	Armando Rocha
100	Prepa 5	Rubén Sánchez
+ 100	Química	Marco Antonio Alfaro

#### ESTILO GRECORROMANO

PESO (KG.)	ESCUELA	NOMBRE
48	ENEP Aragón	Julio Villaluz
52	ENEP Aragón	Gabriel Arellano
57	Prepa 5	Adrián Ponce
62	Contaduría	Luis Méndez.
68	Química	Angel Acosta
74	Ingeniería	Víctor Cruz
82	Contaduría	Vicente González
90	CCH Vallejo	Armando Rocha
100	Prepa 5	Guillermo Díaz
+ 100	Química	Marco Antonio Alfaro

### Campeonato Central de Reservas de Futbol

## UNAM ligó su segundo empate

El equipo representativo de Educación Media Superior de la UNAM consiguió empatar a dos tantos ante el Aztecas Centro de Capacitación, en el encuentro efectuado el pasado viernes 23 en el Estadio de la Preparatoria 5. Este es el segundo empate de los pumas en igual número de presentaciones.

El conjunto universitario inició el partido sin aplicarse debidamente a su sistema. Los espacios no eran cubiertos a tiempo lo que dio lugar a las posibilidades de anotaciones del cuadro contrario, como sucedió después.

A los 15 minutos del primer tiempo el marcador señalaba 2-0 en contra del cuadro auriazul. Las salidas desafortunadas de Julio Ibarrola, guardameta estudiantil, y las fallas defensivas que dieron lugar a los goles confirmaban el desconcierto universitario.

Ante esto, el director técnico estudiantil, Jesús Padilla, realizó un cambio en la media de la formación: Marco Antonio Rosete entró por José Antonio Garduño en el centro; por tal motivo, Daniel Martínez que ocupaba tal posición, se corrió al volante derecho y así el conjunto se niveló.

La entusiasta presencia del director del plantel, licenciado Moisés Torres Martínez, en el encuentro, animó a los muchachos ya que 6 elementos del equipo son alumnos de dicha escuela.

Las porras se dejaron escuchar y poco a poco el cuadro estudiantil empezó a manejar el encuentro hasta dominarlo en su primera parte.



Escena del encuentro entre el equipo de educación media superior de UNAM y el Aztecas del Centro de Capacitación. Con esfuerzo se logró el empate.

Al minuto 5 de la parte complementaria, los pumas consiguieron su primer gol. Pedro Hernández, quien juega de centro delantero, tocó el balón de "chilena" para reducir la ventaja de los Aztecas. El mediocampista Rosete realizó vistosa jugada personal por el centro eludiendo dos contrarios. Desde fuera del área, golpeó el balón para colocarlo fuera del alcance del cancerbero azteca e igualar el marcador.

Al término del encuentro Jesús Padilla señaló que "nuevamente el conjunto volvió a demostrar que la falla principal es el juego de conjunto. Esto es muy importante, pues a pesar de que los resultados son buenos hasta ahora, los goles han sido anotados debido principalmente al talento individual de los jugadores, no así del conjunto".

# I Curso de fundamentos de los deportes básicos

El viernes 23 de septiembre culminó el I Curso de fundamentos técnicos de los deportes básicos que se llevó a cabo en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), de Ciudad Universitaria.

Al mencionado curso, que tuvo una duración de seis semanas, enfocado a los cinco deportes básicos, asistieron 140 profesores y más de 32 exponentes de diferentes especialidades deportivas. El evento fue organizado por la Subdirección de Desarrollo del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

La licenciada Laura López, jefa de Cursos de Superación Profesional de la referida subdirección, indicó a Gaceta UNAM que los objetivos del curso fueron cubiertos en su totalidad.

Se tocaron, entre otros, los temas: Preparación física general, Psicología del deporte y Aspectos médicos.

La licenciada López aseguró que en los próximos cursos se presentarán trabajos de mayor nivel para los profesores asistentes.

Por otra parte, las opiniones recogidas de los asistentes al curso fueron de aceptación general. Los profesores Rodolfo Manzanos, Máximo Buenrostro y Jesús Escoto, coincidieron en que los aspectos técnicos se trataron con bastante diligencia. La licenciada López dijo que algunas de las opiniones vertidas por los profesores en un cuestionario, que se les entregó al final del curso, señalaron que algunos de los temas no fueron enfocados lo suficiente al deporte que enseñan. Dijo que estas y otras sugerencias serán tomadas en cuenta para los próximos cursos.

NO SE CUENTA CON GRANDES ACADEMICOS, PERO SI CON UNA GRAN VOLUNTAD: Profesor Mario Revuelta.

En la ceremonia de clausura del referido curso, el director de Actividades Deportivas de la UNAM, profesor Mario Revuelta, señaló la "gran responsabilidad" de la dirección a su cargo por ser un coadyuvante de la formación integral del estudiante universitario. Pidió a los docentes darle "calidad" al deporte, "ya que él, no sólo es un juego sino una responsabilidad sería que se debe afrontar, por que así nos las demandan los jóvenes", manifestó.

Finalmente el profesor Revuelta hizo entrega de constancias para todos aquellos profesores que tuvieron un 85% de asistencias al curso. Fueron siete los profesores que recibieron constancias en representación del grupo de su especialidad. La lista es la siguiente:

#### Tronco Común

Diego Ballanes. A F G, C U.

#### Atletismo

Marco Antonio Monroy, Prepa 4.

#### Basquetbol

Arturo Santiago, Prepa 1.

#### Futbol Soccer

Bernardo Zaragoza, ENEP Zaragoza.

#### Natación

Octavio Nicolás, C U.

#### Voleibol

Ismael Alquicira, Prepa 1.  
Víctor M. Partida, Colegio de Bachilleres.

Futbol Americano

## Tienen el mejor juego los Huracanes



Huracanes, escuadra de futbol americano de la ENEP Aragón.

"El exceso de confianza en nosotros mismos es lo que nos ha conducido a las dos derrotas que llevamos en la temporada", manifestó Eduardo Lozada, entrenador en jefe de la escuadra de los Huracanes de la ENEP Aragón.

La escuadra universitaria que comanda Lozada y que fuera subcampeón de la Conferencia Nacional la temporada pasada, ha sufrido al término de la tercera jornada, dos derrotas frente a los Toros Salvajes de Chapingo y ante los Zorros de la Universidad de Querétaro, ganando sólo su partido contra los Tigrillos de la ESEF.

Lozada señala al factor psicológico determinante: "los muchachos tienen una mentalidad de ganadores, que los hace confiarse en los encuentros. No han sabido aprovechar la superioridad técnica que tenemos, subestimamos un poco al contrario y entonces damos oportunidad de que reaccione".

Admite Lozada la calidad de juego de sus rivales, incluso señala que Osos y Zorros elevaron su calidad de juego,

pero no cree que esa sea la causa fundamental de lo que le pasa a los subcampeones. "Todos nosotros sabemos que tenemos un mejor juego que el equipo contrario".

Incluso dice que los novatos este año están respondiendo muy bien y señala a Jesús Ruvalcaba y a Martín Sorlorio.

"El equipo universitario necesita estabilizarse y poner los pies sobre la tierra ya", enfatiza su coach, porque el próximo encuentro es contra el campeón Ola Verde y necesitamos ganarles para poder llegar a la final.

"El buen nivel de juego que tenemos lo hemos demostrado ya y los muchachos necesitan aprender a situarse para no dar oportunidad al rival", finalizó.

Los próximos encuentros serán los siguientes: Osos contra Toros Salvajes y Aguilas Reales contra Guerrero Aztecas el sábado 1º de octubre en C U; Ola Verde contra Huracanes en el Wilfrido Massieu y Cóndores contra Aguilas Blancas en C U, el domingo 2 de octubre.

### Educación y práctica para la salud

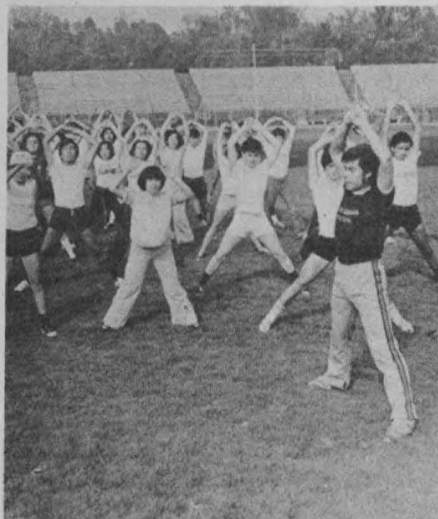
## La ESEF propone educación física para empleados

- Unos minutos de ejercicio físico en horas de trabajo, aumentan la productividad del individuo
- Programa puesto en marcha en la ESEF. Los resultados: altamente positivos
- El trabajo físico excesivo afecta el crecimiento de los niños en edad escolar

"Unos minutos de ejercicio físico entre horas de trabajo benefician el estado general de salud del individuo y evitan la fatiga prolongada, además de aumentar la productividad", afirmó la doctora Adela Torres López, directora de la Escuela Superior de Educación Física, quien fue entrevistada días antes de su participación en el Primer Congreso Universitario y Primer Foro Internacional de Educación y Prácticas para la Salud, que se efectuará en la UNAM del 6 al 8 de octubre, próximo.

La propuesta hecha por la Directora de la ESEF se basa en el Plan de Educación Física para Empleados puesto en marcha en esa institución, el cual contempla un descanso al aire libre, ejercitándose en alguna actividad física, cada dos horas.

"Este experimento ha resultado cien por ciento positivo, pues ha sido comprobado que el trabajador repone sus energías y evita la fatiga fisiológica.



En muchas empresas o fábricas no tienen espacios abiertos donde los empleados puedan hacer algunas rutinas de ejercicio y descansar sus músculos, pero se les puede acondicionar una salita propicia para el Plan, lo

que redundará en mayor productividad en sus labores", apuntó la entrevistada.

Cuando la doctora Torres López se refirió a la educación física, dijo que es un factor que contribuye a lograr la educación integral del sujeto y es una promotora de salud, tanto en la prevención, la rehabilitación y el equilibrio de la misma.

Informó que el campo de trabajo del educador físico abarca al individuo desde que nace hasta que muere. Una de las fases en que el egresado de la ESEF ha de cuidar en extremo, es la de la etapa escolar (6 a 12 años), cuando el niño debe practicar los deportes en forma recreativa pues "el cometido principal del programa no es tener campeones, sino que tratamos que el niño desarrolle debidamente su cuerpo, pues está comprobado que la tensión y la carga de trabajo físico excesivo, sobre todo en el deporte de alto rendimiento o competitivo, es nocivo para el crecimiento y el equilibrio físico y mental del niño".

Finalmente, la participante en el Primer Congreso Universitario y Primer Foro Internacional de Educación y Prácticas para la Salud, que comienza el 6 de octubre en el Auditorio "Carlos Pérez del Toro", de la Facultad de Contaduría y Administración dijo: "el problema de falta de recursos es uno de los que el educador físico de-

be de enfrentar. Muchas veces no habrá materiales, en otras no habrá personas, en muchas otras faltarán instalaciones, pero de cualquier manera, tendrá que realizar sus programas, buscando alternativas, ayuda de otras instituciones, pero siempre planeada, bajo control médico".

## AVISOS

Venta de boletos para los encuentros del equipo Pumas en las oficinas de la Coordinación de Información de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, costado sur del Estadio Olímpico Universitario.

Descuento a universitarios con credencial.

Están abiertas las inscripciones para el curso de buceo deportivo que se iniciará el próximo 10 de octubre en las instalaciones de la alberca de Ciudad Universitaria. Las clases serán impartidas en dos horarios, de 9:00 a 11:00 horas y de 11:00 a 13:00 horas. Las inscripciones están abiertas de las 11:00 a las 19:00 horas en la alberca, con los profesores Jack Barón y Domingo Servín de lunes a viernes.

Programación en AM, 860 KHz.

Septiembre

Jueves 29

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. Fricker, Peyer Racine. Sinfonía No. 1, Op. 9.  
7:45 h. Galería Universitaria. Presenta Academia Médica  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Análisis político. "Formación del Estado mexicano". Cárdenas: reacciones frente a la expropiación petrolera. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Concierto matutino: Klein, Loehar. "Musique a go-go". Brahms, Johannes. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 83. Sibelius, Jean. Sinfonía No. 5 en Mi bemol mayor, Op. 82.



11:00 h. Revista informativa.  
11:15 h. Telemann, Georg-Philipp. Concierto en Re mayor para trompeta (clarín) y doble orquesta de cuerda.  
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Recital de música vocal: Haendel, Georg Friedrich. Arias y dúos de Sosarmé.  
13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).  
13:30 h. Panufnik, Andrzej. "Sinfonía concertante" para flauta, arpa y cuerdas.  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.  
14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.  
14:30 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto de Brandeburgo No. 3 en Sol mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus. Fantasía para órgano en Fa menor, K. 608.  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Barber, Samuel. Obertura "Escuela para escándalo". Shostakovich, Dimitri. "Hamlet", suite de la música incidental, Op. 32. Haydn, Josef. Concertino en Do mayor. Vaughan-Williams, Ralph. "Sinfonía Antártica".  
17:00 h. Mozart, Leopold. Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor.  
17:15 h. Concierto de cámara: Smetana, Bedrich. Cuarteto en Mi menor, "De mi vida". Ravel, Maurice. Sonata para violín

y piano. Música para piano. Kodaly, Zoltan. Piezas para piano, Op. 11, Nos. 1, 2, 3, 5 y 6.  
18:15 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 8.  
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 40.  
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 14.  
19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.  
19:15 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para cuatro violines y cello obligado en Si menor, No. 10 de "L'estro armonico".  
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.  
20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.  
21:00 h. Schubert, Franz. "Rosamunda", Op. 26 (versión completa).  
22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
22:30 h. Los universitarios, hoy.  
22:35 h. Retrato hablado. Por Elvira García. Arturo Sotomayor, cuentista y periodista.  
23:00 h. 100 Años de tango (retransmisión).  
23:45 h. Marcello, Alessandro. Concierto para oboe y cuerdas en Re menor.  
24:00 h. Concierto de medianoche: Pfitzner, Hans. Tres preludios de la ópera "Palestrina". Vieuxtemps, Henri. Concierto para violín y orquesta No. 2 en Fa sostenido menor, Op. 19. Harris, Roy. Sinfonía No. 3.  
1:00 h. Fin de labores.

Viernes 30

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. Gastoldi, Giovanni. Seis piezas de los "Balleti para cantar, tocar y bailar". Froberger, Johann Jakob. Siete piezas para clavicémbalo.  
8:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
8:45 h. Los universitarios, hoy.  
8:50 h. Galería universitaria.  
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.  
9:15 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.  
9:20 h. Concierto matutino: Reger, Max. Obertura para comedia, Op. 120. Schumann, Robert. "Carnaval" (Versión orquestal de Glazunov). Mozart, Wolfgang



Amadeus. Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K. 211 y Rondó para violín en Do mayor, K. 373. Ives, Charles. Sinfonía No. 1 en Re menor.  
11:00 h. Haydn, Joseph. Cuarteto para guitarra, violín, viola y cello.  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.  
11:45 h. Villa-Lobos, Héctor. "Danzas africanas".  
12:00 h. Ventana al mundo.  
12:30 h. Los grandes virtuosos: Paganini, Niccoló. "Caprichos" para violín, Op. 1 Nos. 17-20, y Nos. 21-24.  
13:00 h. Scarlatti, Domenico. Sonatas para clavicémbalo, Vol. 3.  
13:30 h. Hablemos de música "El arte del buen oír". Por Uwe Frisch.  
13:45 h. Prokofiev, Sergei. Sonata para piano No. 3 en La menor, Op. 28.  
13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.

14:00 h. Crítica de las artes - repetición.  
14:30 h. Ricciotti, Carlo. Concertino No. 4 en Fa menor.  
14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.  
15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
15:30 h. Los universitarios, hoy.  
15:35 h. Concierto vespertino: Bamert, Matthias. "Mantrajana", para orquesta. Beethoven, Ludwig van. Concierto para piano y orquesta en Re mayor (Arreglo del Concierto para violín, Op. 61). Walton, William. Sinfonía No. 2.  
17:00 h. Moscheles, Ignaz. "Estudios característicos" para piano, Op. 95, Nos. 3, 4, 6 y 9.  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.  
17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.  
18:00 h. Buxtehude, Dietrich. Cantatas "Mit Fried und Freud" (Con paz y alegría) y "Befiehl dem Engel" (Ordena al ángel).  
18:15 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 9.  
18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 41.  
18:45 h. "La familia Baumann". Lección 15.  
19:00 h. Punto de Partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.  
19:15 h. Moncayo, Pablo. "Huapango".  
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
20:00 h. Noticiero de Radio UNAM.  
20:30 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl. Primer Programa de la III Temporada 1983 de la OFUNAM.  
22:30 h. Los universitarios, hoy.  
22:35 h. Fauré, Gabriel. Cuatro nocturnos para piano.  
23:00 h. Un momento para la música. Por Raúl López Collera.  
24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.  
1:00 h. Fin de labores.

Programación en FM, 96.1 MHz.

Septiembre

Jueves 29

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 8.  
7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 40.  
7:30 h. "La familia Baumman". Lección 14.  
7:45 a 8:00 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Fa menor, BWV. 1056.

13:00 a 15:00 h. Dvorak, Antonin. "En el reino de la naturaleza", Obertura de concierto, Op. 91. Herold, Ferdinand. Seleccion del Acto I del ballet "La fille mal gardée", (Arreglo de John Lanchbery). Ives, Charles. "Tres lugares en Nueva Inglaterra", para orquesta. Paganini, Niccoló. Concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 6. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.  
18:00 a 19:00 h. Brahms, Johannes. Variaciones sobre un tema de Paganini, para piano, Op. 35. Schumann, Robert. Quinteto para piano y cuerdas en Mi bemol mayor, Op. 44.  
19:00 a 20:00 h. Strauss, Richard. Suite de "El burgués gentilhomme". Bach, Carl Philipp Emmanuel. Concierto doble para clavicémbalo, fortopiano y orquesta en Mi bemol mayor.  
20:00 a 22:45 h. Opera en Radio UNAM. "Cosi fan tutte" (Así hacen todas). Opera en dos actos, de Wolfgang Amadeus Mozart.  
22:45 a 1:00 h. Toch, Ernest. "Nocturno" para orquesta. Surinach, Carlos. "Rimas y hechizos para bailarines" (Spells and rhymes for dancers). Prokofiev, Sergei. "Romeo y Julieta", música de ballet. Saint-Saëns, Camille. Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Antheil, George. Sinfonía No. 4 (1942).  
1:00 h. Fin de labores.

Viernes 30

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 9.  
7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 41.  
7:30 h. "La familia Baumman". Lección 15. Libro II.  
7:45 a 8:00 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para cuatro violines en Mi menor, No. 4 de "L'estro armonico".  
13:00 a 15:00 h. Mendelssohn, Félix. Obertura "Las Hébridias" o "La gruta de Fíngal". Liadov, Anatol. Ocho canciones populares rusas para orquesta, Op. 58. Debussy, Claude Achille. "La boîte à joujoux" (La caja de juguetes), ballet infantil. (Orq. de Caplet). Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para piano y orquesta No. 18 en Si bemol mayor, K. 456. Schubert, Franz. Sinfonía No. 5 en Si bemol mayor, D. 485.  
18:00 a 18:30 h. Shostakovich, Dmitri. Cuarteto No. 3, Op. 73.  
18:30 a 20:00 h. Haendel, Georg Friedrich. "Acis y Galatea", cantata dramática.  
20:00 a 20:30 h. Noticiero de Radio UNAM.  
20:30 a 22:30 h. Control remoto de la Sala Nezahualcóyotl. III temporada 1983 de la OFUNAM.  
22:30 a 23:00 h. Chopin, Frederic. Polonesas Nos. 5, 6 y 7 para piano.  
23:00 a 1:00 h. Dvorak, Antonin. "Scherzo capriccioso", Op. 26. Rachmaninoff, Sergei. Rapsodia sobre un tema de Paganini, Op. 43, para piano y orquesta. Berwald, Franz. "Recuerdos de los Alpes noruegos" y "Caprichos serios y alegres". Saint-Saëns, Camille. Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61. Borodin, Alexander. Sinfonía No. 2 en Si menor.  
1:00 h. Fin de labores.

## Facultad de Ingeniería

LA FACULTAD de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado.

1 Plaza(s) de profesor asociado "B" medio tiempo, en el área de Plantas Hidroeléctricas. Sueldo mensual \$30,156.00.

**Bases:**

- a) Tener grado de maestro, estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, de manera eficiente.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

**Nota:**

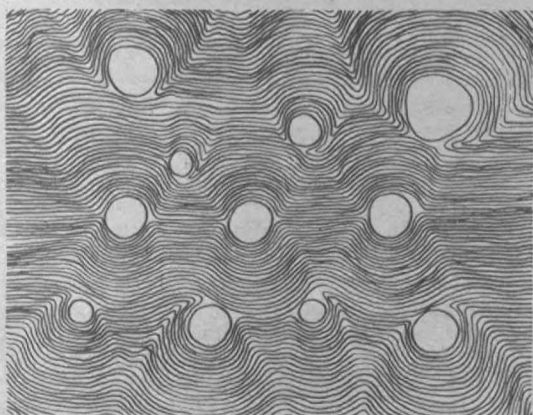
Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario corrido con opciones en la mañana entre las 8:00 y las 14:00 horas o en las tardes entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este Concurso.



LA FACULTAD de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.

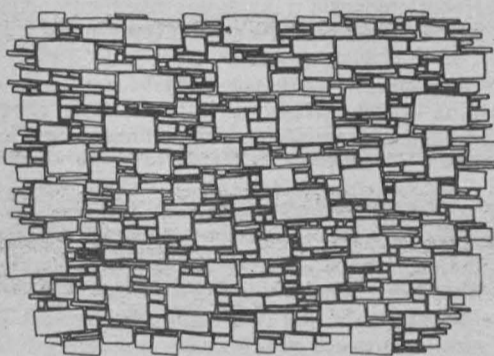
1 Plaza(s) de Profesor Asociado "A" tiempo completo, en el área de Construcción, para impartir la asignatura Construcción I, coordinar las prácticas de Ingeniería Civil y elaborar material audiovisual para el Departamento. Sueldo mensual de \$53,330.00.

**Bases:**

- a) Tener licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
- d) Haber desarrollado actividades similares a las que se requieren para este puesto.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.



**Nota:**

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este Concurso.



LA FACULTAD de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.

1 Plaza(s) de Profesor Asociado "A" tiempo completo, en el área de Ingeniería Sanitaria, para impartir las asignaturas: Sistemas de Alcantarillado, Inst. Sanitaria y Cont. de Aguas; elaboración de apuntes; desarrollo de material audiovisual. Sueldo mensual de \$53,330.00.

**Bases:**

- a) Tener licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

**Nota:**

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este Concurso.

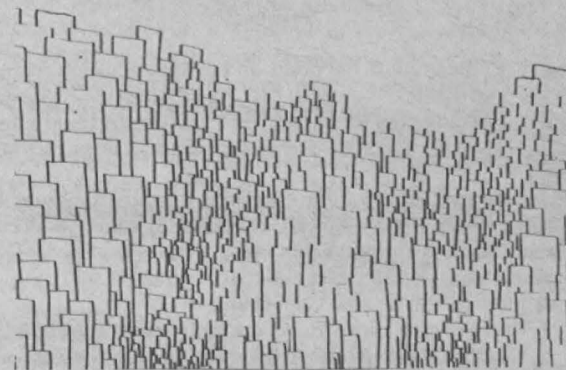
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, DF, 29 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Dr. Octavio Agustín Rascón Chávez.

## Facultad de Ciencias

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Física Atómica y Molecular, con énfasis en resonancias atómicas y moleculares (Laboratorio de Física Atómica y Molecular), con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

→ 22



**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre la teoría de estados resonantes en átomos y moléculas y su utilización en la interpretación de resultados obtenidos con espectroscopía electrónica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Teoría de Muchos Cuerpos y sus aplicaciones a la Mecánica Cuántica, con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

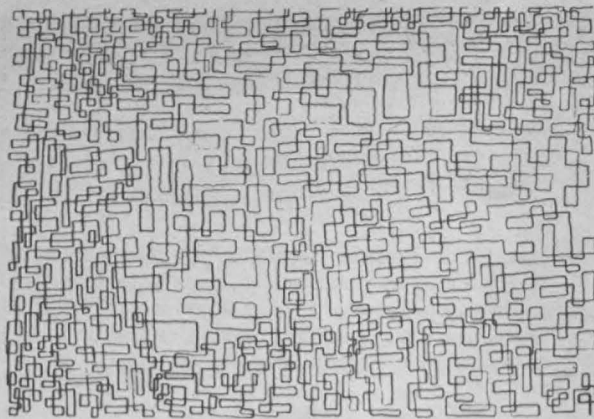
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre aspectos físicos y matemáticos en gases de partículas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Acarología, con especialidad en taxonomía, ecología y distribución de ácaros acuáticos de México, adscrito al Laboratorio de Acarología, con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

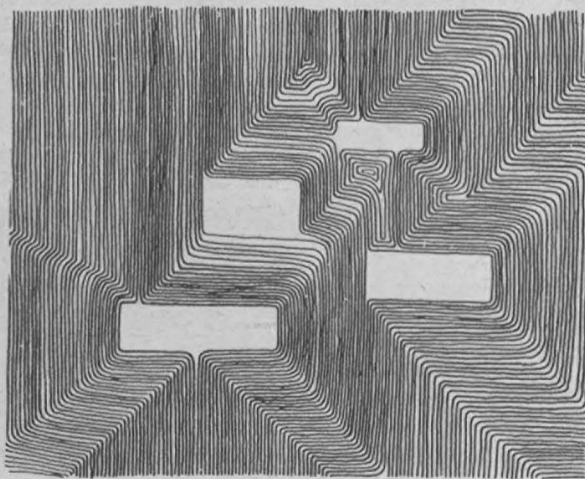
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre Taxonomía de ácaros acuáticos.
- b) Presentar un análisis crítico sobre el programa teórico-práctico de Zoología III, a nivel licenciatura en la carrera de Biólogo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Servicios del Acuario, con sueldo mensual de \$55,214.00, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

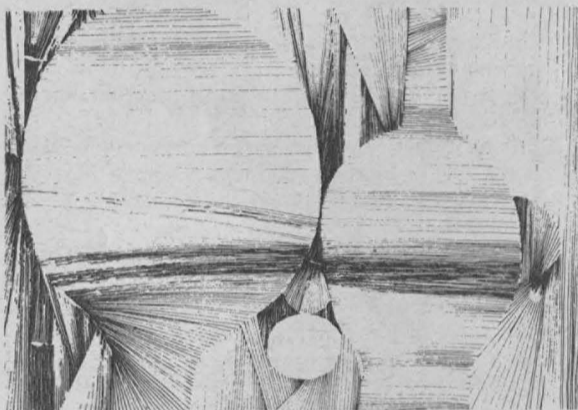
1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Elaborar un análisis de las necesidades en tareas específicas y sistemáticas de los programas de docencia e investigación que requiere el Departamento de Biología en el área de Servicios del Acuario.
- b) Proponer un programa de desarrollo que cubra las necesidades en tareas específicas y sistemáticas de los programas de docencia e investigación que requiere el Departamento de Biología en el área de Servicios del Acuario.
- c) Someterse a un interrogatorio sobre esta área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Biología molecular, con especialidad en Diferenciación de células hematopoyéticas y Metabolismo del hierro, con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Presentación de un proyecto de investigación sobre: dinámica, purificación y caracterización de los precursores hematopoyéticos.
- b) Presentar una crítica escrita al programa y a los cursos de Bioquímica y Biología molecular en la carrera de Biólogo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

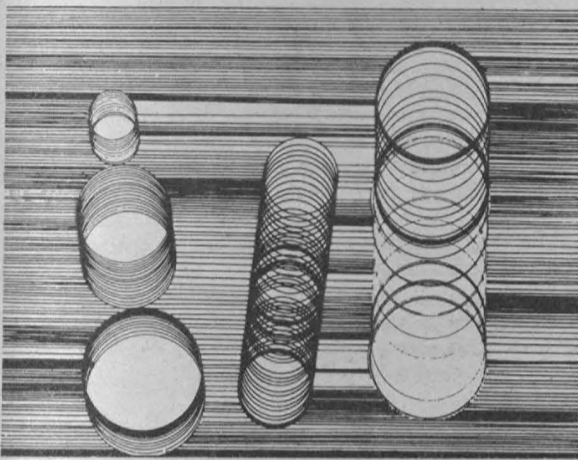
★

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Citología vegetal, con especialidad en Anatomía, citología y citoquímica de semillas y particularmente en cultivo de órganos vegetales in vitro (cultivo de ovarios y óvulos para la producción de semillas in vitro en la familia con volvulaceae) y citoquímica de semillas, con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes



## Pruebas:

- a) Presentar un examen teórico sobre aspectos citológicos del origen y desarrollo de las semillas angiospérmicas.
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre estudios citoquímicos del endospermo durante la germinación en la familia de las convolvulaceas.
- c) Presentar un análisis del curso de Biología celular en la carrera de Biólogo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

★

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Fisiología animal, con especialidad en Fisiología ecológica de organismos acuáticos, con sueldo mensual de \$60,312.00, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

## Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre ecofisiología de peces o crustáceos en el que se consideren las respuestas adaptativas del organismo al ambiente y se contemple el aspecto ecoenergético a nivel organismo-población.
- b) Presentar un programa para un curso de ecofisiología animal.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

★

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Actividades Culturales, con sueldo mensual de \$42,208.00, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, la prueba a la que se someterán los candidatos es:

Presentar un proyecto sobre actividades culturales en la Facultad de Ciencias.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer los resultados de este concurso.

★

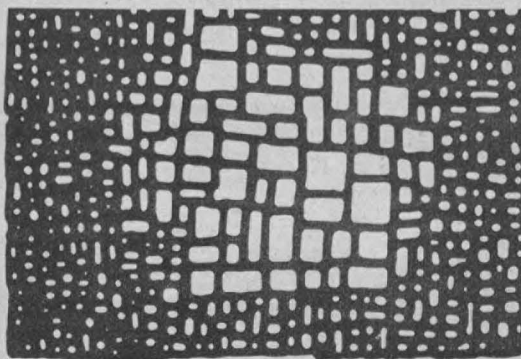
LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Publicaciones, con sueldo mensual de \$39,062.00, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Presentar una crítica escrita a la Gaceta "Ciencias Informa".
- b) Presentar un proyecto de trabajo en la Gaceta "Ciencias Informa", en el que se precisen las actividades a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Someterse a un examen de conocimientos de corrección de estilo y marcado tipográfico.



Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo en el área de Publicaciones, con sueldo mensual de \$39,062.00, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Presentar una crítica escrita a las publicaciones de la Facultad de Ciencias.
- b) Someterse a un examen de traducción de textos científicos en inglés.
- c) Someterse a un examen de conocimientos de fotocomposición, marcado tipográfico y corrección de estilo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

México, D F, 29 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR

Dr. Félix Recillas Juárez.

## Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

EL INSTITUTO de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$42,208.00, para trabajar en esta dependencia en el área de Oceanografía biológica y pesquera, especialmente en taxonomía y ecología de anélidos poliquetos, de acuerdo a las siguientes:

## Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar examen sobre técnicas de muestreo, identificación y evaluación ecológica de anélidos poliquetos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D F, septiembre 29 de 1983.

EL DIRECTOR

Dr. Agustín Ayala-Castañares.

EL CONSEJO Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:

1. Plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, en el área de Bioquímica, con enfoque a Biotecnología en el módulo de Biología celular y de los tejidos I, correspondiente al Departamento de Biología, con sueldo mensual de \$60.312.00, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

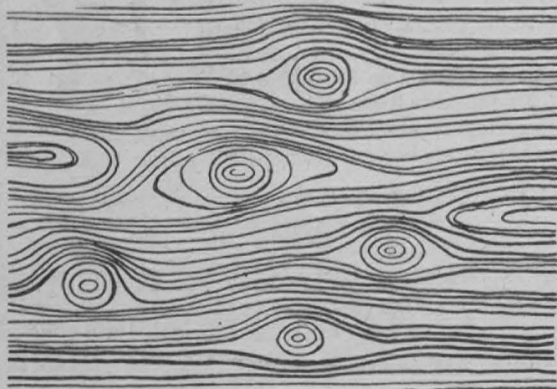
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**Pruebas:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del módulo de Biología celular y de los tejidos I, correspondiente al plan de estudios de la carrera de químico farmacéutico biólogo.  
Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, en la Unidad de Asuntos del Personal Académico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y los títulos requeridos que avalen el currículum.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.



Esta documentación deberá ser entregada en la Unidad de Asuntos de Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de los documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, DF, 29 de septiembre de 1983

EL DIRECTOR  
Dr. Rodolfo Herrero Ricaño.

EL CENTRO Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 del 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$53,330.00, en el área de Lenguajes documentales, de acuerdo con las siguientes

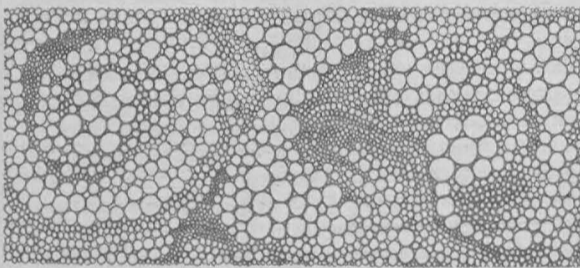
**Bases:**

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Traducir el idioma inglés.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre Construcción de un Thesaurus en el campo de la bibliotecología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Centro (Justo Sierra No. 16), dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del Curriculum vitae y una copia de la documentación que acredite su currículum.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.



EL CENTRO Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 del 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$53,330.00, en el área de Colecciones, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de licenciado en bibliotecología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Traducir el idioma inglés.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre Selección de materiales bibliográficos para universidades mexicanas (nivel licenciatura).

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Centro (Justo Sierra No. 16), dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del Curriculum vitae y una copia de la documentación que acredite su currículum.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
México, D F, 29 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo.

EL INSTITUTO de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C", tiempo completo, con sueldo mensual de \$64,950.00, en el área de Propiedades ópticas de superficies metálicas y de Reflectancia diferencial de sistemas con dispersión espacial, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

**Prueba:**

- Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, 29 de septiembre de 1983.

EL DIRECTOR  
Dr. Miguel José Yacamán.

(Vallejo)

LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Talleres, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de talleres	No. de Plazas:
Taller de redacción I a IV	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador



evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.

- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica, consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

**Bases:**

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura, categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en la licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

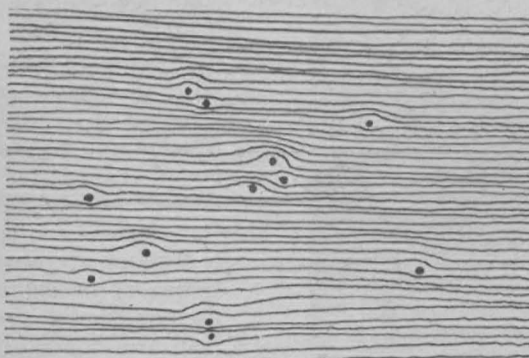
- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.



LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Ciencias Experimentales, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Ciencias Experimentales	No. de Plazas:
Ciencias de la Salud I y II	1



Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**Pruebas:**

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica, consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar,

al cual se agregará los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

**Bases:**

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría, "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 29 de septiembre de 1983.

EL COORDINADOR  
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez

EL DIRECTOR  
Lic. Jorge González Teyssier.

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales / División de Estudios de Posgrado**

**Convocatoria de Inscripción y reinscripción en Maestría y Doctorado**

- I. Podrán inscribirse o reinscribirse las personas que:
  - a) Su documentación se encuentre completa.
  - b) Que hayan aprobado el examen de admisión (sólo los de nuevo ingreso).
- II. El estudiante deberá realizar los siguientes trámites:
  - 1) Inscripciones y reinscripciones del 3 al 21 de octubre.
  - 2) Recoger en la Secretaría Escolar la orden de pago, la forma de elección de seminarios, la forma de registro de tesis, o la de datos estadísticos (primer ingreso solamente).
  - 3) Hacer el pago correspondiente en los bancos señalados al reverso de la orden de pago.
  - 4) Consultar los horarios-profesor-seminario que aparecerán en los tableros de la DEP.

- 5) Entrevistarse con el Coordinador de su área el cual deberá asesorar al estudiante en la elección de sus seminarios emitiendo su Visto Bueno (Vo. Bo.) en la forma de elección de seminarios. Sin este Vo. Bo., la Secretaría Escolar no podrá dar trámite a su inscripción y reinscripción.
- 6) No llene su forma de elección de seminarios hasta que consulte a su Coordinador de área. Los alumnos de 1er. ingreso NO podrán cursar más de dos seminarios.
- 7) Entregar en la Secretaría Escolar, a más tardar el 21 de octubre, la hoja rosa de la orden de pago y las formas de elección de seminarios.
- 8) Inicio de semestre 83-II, 24 de octubre.

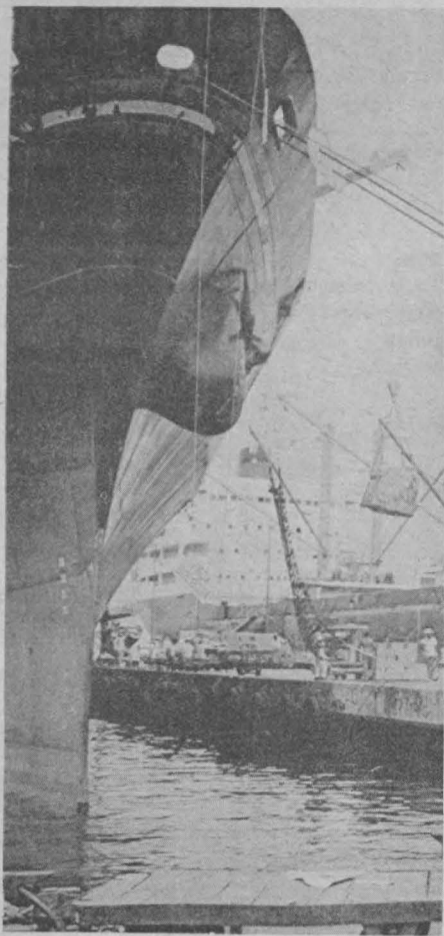
**NOTAS:**

- a) Los alumnos de 1er. ingreso que adeuden cualquier documento deberán presentarlo al entregar sus formas de inscripción. Los alumnos de reingreso que adeudan aún una traducción de idiomas del CELE, título o acta del examen profesional, deberán presentar el documento anexo a su inscripción. Se les recuerda a los alumnos que en caso de no cumplir con la documentación, su inscripción será cancelada.
- b) No habrá plazos extras de inscripción.
- c) No habrá cambios, altas o bajas de seminarios.

## Lineamientos estratégicos para la sustitución de importaciones

De los análisis precedentes se puede concluir que para instrumentar una sustitución de importaciones que coadyuve al desarrollo de México, esta debe ser planeada estratégicamente, tomando en cuenta los problemas estructurales de la economía y los objetivos nacionales de desarrollo, y sustentada en un enlace integral de las cadenas productivas y una producción autónoma de insumos, tanto de bienes intermedios como de bienes de capital, así como el desarrollo de una ciencia y tecnología propias que complementen el aprovechamiento de tecnologías foráneas relevantes para el modelo de desarrollo nacional. Lo expresado puede considerarse como el lineamiento estratégico general que norme la sustitución de importaciones que se fomente como respuesta a la presente crisis económica y el reto de desarrollo. En términos más concretos, algunos lineamientos estratégicos para el desenvolvimiento de la sustitución de importaciones son los apuntados a continuación. La lista no es exhaustiva y sólo pretende cubrir los aspectos más importantes de los análisis precedentes. Igualmente, los planteamientos indicados son de carácter macroeconómico, pero pueden ser aprovechados para la definición de estrategias de unidades concretas de producción o investigación.

- 1) Planeación estratégica de las sustituciones. La sustitución de importaciones debe tratar de dar respuesta a las necesidades inmediatas del aparato productivo. Sin embargo, no debe limitarse a ese aspecto pues la crisis económica no es de carácter coyuntural sino estructural. En este sentido, la sustitución de importaciones debe instrumentarse de tal forma que coadyuve a sobreponer los problemas estructurales de la economía y como un proceso a cubrirse en tres etapas: A) la sustitución de bienes de consumo; B) la sustitución de bienes intermedios y, C) la sustitución de bienes de capital, sin que el paso de una a otra etapa implique la cancelación de las otras. En otros términos se deben planear estrategias que coadyuven a pasar de la sustitución "fácil", que se emprende en periodos de presión a la balanza de pagos, a la sustitución "difícil" en la que se emprenden proyectos más complejos y la producción de bienes intermedios y de capital.
- 2) Sustitución integral y autónoma. La sustitución debe vincular eficientemente los sectores del aparato productivo y debe establecer cadenas de producción interdependientes. Esto es, la sustitución de importaciones debe apoyarse al máximo en la producción autónoma de insumos y debe fomentar una expansión del aparato productivo.
- 3) Desarrollo de ciencia y tecnología propias. La planeación estratégica de la industrialización y la sustitución de importaciones deben contemplar el fomento de una ciencia y tecnología propias que



coadyuven a poner fin a la dependencia tecnológica. Igualmente, todo avance en este sentido debe ser aprovechado en el proceso sustitutivo. Finalmente, el desarrollo de ciencia y tecnología debe basarse en los valores nacionales, las prioridades nacionales de desarrollo, y las ricas tradiciones culturales con que se cuenta en el aprovechamiento de los recursos del país.

- 4) Desarrollo de estructuras de apoyo a la sustitución de importaciones. El gobierno debería crear instrumentos y organismos que coadyuven a la realización de diagnósticos de las oportunidades de sustitución, la planeación de la misma y el desarrollo científico-tecnológico al respecto. Las instituciones no gubernamentales y empresas deberían adaptar en sus estructuras unidades de apoyo a la sustitución de importaciones. Esto incluye a las entidades educativas y centros de educación.
- 5) Énfasis en la producción para el consumo doméstico y el incremento del bienestar nacional. La sustitución para la exportación debe ser sólo un objetivo secundario; debe ser aprovechado para solventar problemas coyunturales de financiamiento y fortalecer la balanza de pagos a corto plazo. Sin embargo, el énfasis de la producción nacional, principalmente, debe ser incrementar la calidad de la vida de los mexicanos y aprovechar los recursos nacionales en su beneficio. Las exportaciones deben ser sólo de excedentes de la demanda interna. Esta debe ser estimulada de tal forma que dichos excedentes no sean resultado artificial de una represión a la misma. Esta situación existe ahora debido a la crisis y las políticas económicas que se están instrumentando. Esto propiciará una estabilización relativamente rápida, a grandes costos sociales, pero debe recalarse que últimamente la recuperación y creci-

miento sostenido de la economía depende de la capacidad de compra de los mexicanos.

- 6) Fomento de la productividad. La sustitución no debe basarse ni en el sacrificio de algún sector de la economía, ni en estímulos artificiales. Una baja productividad incrementaría los costos sociales de producción, propiciaría un desperdicio de los recursos; también impediría el desarrollo de competitividad frente a bienes extranjeros lo que podría propiciar ciertas importaciones o limitar la capacidad de exportar excedentes.
- 7) Diagnósticos integrales. Las decisiones de sustitución deben basarse en una evaluación completa de sus oportunidades, incluyendo sus requisitos de inversión a corto y largo plazos y sus costos y beneficios, incluyendo los sociales. No debe limitarse la evaluación a aspectos unidimensionales de la balanza de pagos. Los impactos sociales deben ser evaluados y la sustitución sólo aceptada si se incrementa el bienestar social sin disminuir el de ningún grupo social.
- 8) Congruencia con la capacidad de la economía y recursos existentes. Deben aprovecharse los recursos nacionales. La sustitución debe realizarse donde existe una capacidad de respuesta de la economía y se pueda realizar un despliegue efectivo de recursos. Se debe evitar crear presiones en la balanza de pagos. Toda sustitución debe dejar un saldo positivo en la misma.



- 9) Énfasis en la industria nacional. La inversión extranjera debe ser un complemento secundario en el desarrollo del aparato productivo y la sustitución de importaciones. Su desenvolvimiento se basa en tecnologías y directrices extranjeras, frecuentemente opuestas a los objetivos nacionales. Además, su sustitución es incompleta y su financiamiento es parcialmente externo lo que crea presiones en la balanza de pagos.
- 10) Aprovechamiento adecuado de las tecnologías extranjeras. Su transferencia y adaptación debe ser activa y no defensiva. Debe estar apoyada por organismos idóneos creados al respecto.
- 11) Financiamiento adecuado. La sustitución de importaciones es una inversión para el futuro de México. Las oportunidades que se identifiquen y estén debidamente diagnosticadas deben recibir el financiamiento que permita su pleno aprovechamiento.

- 12) Interdisciplinaria en el diagnóstico, toma de decisiones y ejecución de la sustitución. Sólo un enfoque totalizador haría viable identificar a nivel macroeconómico, empresa y educacional, qué sustituir, cómo hacerlo, y con qué objetivos nacionales e institucionales. La unidimensionalidad económica o productivista podría ocasionar problemas similares a los del proceso de sustitución de décadas anteriores.

En resumen, como respuesta parcial a la crisis, la sustitución de importaciones requiere de una filosofía nacionalista de industrialización y que debe ser planteada en términos estratégicos de las prioridades nacionales de desarrollo y las posibilidades reales de respuesta de la economía en cuanto al despliegue de recursos necesarios.

## Resumen y conclusiones

La crisis económica que afecta a México es de carácter estructural. La sustitución de importaciones es una respuesta parcial que puede coadyuvar a solucionar los problemas inmediatos a largo plazo de la economía. En décadas pasadas su aplicación fue deficiente y contribuyó a la acentuación de los problemas estructurales que caracterizan a la economía. Los errores de dicha implementación son una lección histórica que puede ser aprovechada para definir las estrategias que deben normar la sustitución de importaciones en su nueva aplicación.

En ese respecto, la sustitución de importaciones debe ser ejecutada mediante la aplicación de la planeación estratégica, tomando en cuenta los problemas estructurales de la economía y los objetivos nacionales de desarrollo, y sustentada en un enlace integral de las cadenas productivas y una producción autónoma de insumos tanto de bienes intermedios como de bienes de capital, así como el desarrollo de una ciencia y tecnología propias complementadas con el aprovechamiento adecuado y activo de tecnologías foráneas relevantes para el modelo de desarrollo nacional.

De ese propósito general, como se ha realizado en el presente trabajo, es posible derivar lineamientos más específicos que tanto el gobierno como unidades microeconómicas de producción e investigación pueden aprovechar para definir políticas concretas y que coadyuven a que el proceso sustitutivo contribuya significativamente al desarrollo nacional y por ende, al bienestar de todos los mexicanos. ■

→ 3

El CP Coeto Mota también consideró que la UNAM requiere contar con elementos que ayuden a instrumentar, planear y diseñar el cambio que posibilite la superación de las condiciones de la Institución y la actualicen a la realidad del país.

El doctor Enrique Careaga Díaz hizo estudios de licenciatura en Administración, con especialización en Investigación de operaciones y de organización y sistemas en las universidades de Stanford y la UNAM. Realizó estudios de doctorado en Administración Económica en la Escuela de Economía de Londres.

El doctor Careaga Díaz ha ocupado diversos cargos públicos, relacionados con la educación como coordinador general de Sistemas en la UNAM, coordinador administrativo del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, subdirector de Planeación de la Dirección General de Educación para Adultos

de la Secretaría de Educación Pública; coordinador general del Sistema de Centros de Trabajo de la misma Secretaría y coordinador regional de la Implantación de la Desconcentración del pago de la SEP.

Agradeció el doctor Careaga Díaz la confianza que se ha depositado en él para estar al frente de la Dirección General de Estudios Administrativos y expresó su esperanza de cumplir satisfactoriamente con su labor.

Por su parte el actuario Rigoberto González, agradeció las atenciones recibidas durante su gestión tanto por parte del Secretario General Administrativo como por el personal de Estudios Administrativos.

Finalmente el CP Rodolfo Coeto Mota demandó del personal que labora en la Dirección General de Estudios Administrativos el apoyo para las directrices que marque su nuevo director general, en bien de la Universidad. ■

Facultad de Filosofía y Letras División Sistema  
Universidad Abierta

Aviso a los alumnos

SE COMUNICA a los alumnos de la División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras que no recogieron su documentación para la reinscripción del se-

mestre 84-1, que podrán realizar sus trámites directamente en las oficinas del SUA, hasta el 30 de septiembre de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

El Rector se reunió con...

→ 2

Cabe señalar que el 18 de abril de 1983 en Madrid, España, el doctor Luis Yáñez-Barnuevo, presidente del ICI y el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, suscribieron un convenio para el "Desarrollo y Coordinación de la Cooperación en las áreas docentes, de investigación y cultural".

La importancia de este instrumento se basa en que no obstante el gran número de convenios firmados entre la UNAM y varias universidades e instituciones españolas, el intercambio académico se encontraba sujeto a la carencia de fondos por parte de tales instituciones, y justamente el documento firmado hace cinco meses, vendrá a apoyar la colaboración entre las universidades españolas y la UNAM, en particular las acciones que se juzgan prioritarias.

Las áreas de interés del ICI son las siguientes, mismas que se trataron durante la visita del Rector a España: desarrollo tecnológico en base a investigaciones conjuntas y coordinándose con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, con quien la UNAM tiene también un Convenio.

Asimismo elevar el número de becarios mexicanos en España en áreas determinadas comúnmente; actividades conjuntas para los festejos del V Centenario del Descubrimiento de América.

Durante el acto estuvieron presentes los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica y Luis Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; la física Carmen Tagüeña, directora general de Intercambio Académico; el señor Emilio Cassinello Auban, embajador

de España en México; el doctor Angel O'Dogerty, agregado cultural de la Embajada; los señores Miguel Arias y Ramón Belas, ministros consejeros de la Embajada, así como el doctor Manuel Quintana, investigador del Instituto de Astrofísica de Granada.

Datos relevantes del Intercambio Académico entre la UNAM y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).

El 18 de abril de 1983 en Madrid, España, el doctor Luis Yáñez-Barnuevo, presidente del ICI, y el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, suscribieron un "Convenio para el desarrollo y coordinación de la cooperación en las áreas docentes, de investigación y cultural".

Las áreas de interés con el ICI son las siguientes, mismas que se trataron durante la visita del Rector a España:

- a) Desarrollo tecnológico en base a investigaciones conjuntas y coordinándose con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de España, con quien la UNAM tiene también un convenio.
- b) Elevar el número de becarios mexicanos en España en áreas determinadas comúnmente.
- c) Actividades conjuntas para los festejos del V Centenario del Descubrimiento de América.
- d) Intercambio de publicaciones así como actividades culturales. El ICI señaló que la UNAM es la institución mexicana idónea para difundir la cultura española. Cabe destacar que el Presidente del ICI asistirá al Congreso organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (LASA), que se efectuará el jueves 29 y viernes 30 de este mes. ■

→ 3

Precisó que la adopción de esta medida constituye uno de los pasos previos a la reforma planteada por el doctor Rivero Serrano, encaminada a racionalizar, agilizar y optimizar la administración central de la UNAM.

De este modo, agregó, esta dependencia habrá de apoyar fundamentalmente a todos los subsistemas que integran la administración universitaria, y particularmente a la Oficina del Abogado General, de la cual forma parte.

Asimismo, explicó que la designación del licenciado García Villalobos, como director del nuevo Centro de Estudios de Documentación y Legislación Universitaria, está enfocada a vitalizar las diversas dependencias adscritas a la Oficina del Abogado General, a fin de reintegrar a éstas a profesionistas universitarios con amplia experiencia dentro de diversas actividades académicas y profesionales.

Posteriormente, a nombre del Rector de la UNAM, el licenciado López Sánchez agradeció a la doctora Emma Mendoza B., y al licenciado Jesús Camacho Coronel, el desempeño que como funcionarios y maestros universitarios demostraron al frente de las dos dependencias mencionadas.

Por su parte, el licenciado García Villalobos expresó que su colaboración como titular de la nueva dependencia, además de constituir una satisfacción especial, implica la realización de grandes esfuerzos en virtud del interés que tiene el doctor Octavio Rivero Serrano por dinamizar los procedimientos de la administración universitaria principalmente en materia legislativa.

Finalmente, señaló a los presentes que la forma en que se habrán de acoplar las diversas actividades de la dependencia, permitirá la orientación común de esfuerzos en beneficio de la Institución.

El maestro Ricardo García Villalobos ha desempeñado diversos cargos en la administración pública; es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, habiendo obtenido un promedio general en la realización de sus estudios de 9.96, así como mención honorífica.

Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Lovaina, Bélgica, en donde obtuvo la maestría. De 1970 a la fecha es profesor titular de Derecho mercantil en la Facultad de Derecho y miembro del Consejo Técnico de la misma Facultad. ■

Inaplazable la planeación...

→ 6

Por su parte, el doctor Eduardo H. Rapoport, investigador del Instituto de Ecología, planteó que el problema a que se enfrenta la zona metropolitana es producto de la alteración de los ecosistemas y de la depredación de la flora que conformaba los parques y bosques circunvecinos.

Aseguró que mientras aumenta el número de habitantes por zona, decrece el número de plantas lo cual hace pensar que el hombre agrede a la naturaleza que le da vida y salud; advirtió que esto es un problema de educación y que, lamentablemente, México se halla en desventaja con países europeos en donde las ciudades escogen con beneplácito a la flora, que, además de embellecerlas, protege las salud de sus habitantes.

Finalmente, se pronunció a favor de una mayor concientización respecto al problema de la contaminación ambiental y apuntó que en el hogar debe empezar a enseñarse el amor y el respeto por esos seres vegetales vivos que ayudan y protegen al ser humano.

En su oportunidad, el maestro en demografía Virgilio Partida, del Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México, afirmó que existe un aumento poblacional, lo que podría provocar que, en el año 2000, la zona metropolitana cuente con 26 millones de personas; situación que agravaría las condiciones de vida de la población, pues, si ahora con poco más de 15 millones de habitantes no es posible satisfacer sus necesidades, con este aumento la ciudad sería "monstruosa".

La doctora Larissa Lomnitz, jefa del Departamento de Redes Sociales del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, se refirió a la importancia de la antropología en la planeación y urbanización de las ciudades y dijo que no es posible separar las costumbres étnicas ni los sentimientos más profundos de

los habitantes, de los planes o programas de desarrollo urbano. Importa la comodidad física, pero también la espiritual.

El aspecto sociológico fue abordado por la maestra Beatriz García, del Instituto de Investigaciones Sociales, quien afirmó que la construcción y edificación de las viviendas en la zona urbana, determina en muchas de las veces la actitud o comportamiento social de los individuos.

La maestra García advirtió que para el Valle de México no existen planes o programas orientados a la relación suelo-vivienda, lo que perjudica al grueso de la población capitalina, que no tiene forma de adquirir una vivienda apta para desarrollar una vida familiar sana.

El arquitecto Raúl Cacho Alvarez se refirió a la planeación del Valle de México desde el punto de vista del urbanismo, manifestando que los problemas de hacinamiento, delincuencia e insalubridad entre otros, son prueba fehaciente de que la planificación efectuada hasta ahora en la zona metropolitana no responde a las necesidades reales de la población y por el contrario las agravan.

El doctor Jesús Acosta Flores habló de la planeación del Desarrollo del Valle de México desde el punto de vista de la ingeniería de sistemas, destacó que resulta de trascendental importancia elaborar sistemas de planeación que puedan diagnosticar el problema, evaluarlo, enfrentarlo y resolverlo.

Por último, señaló que, para el año 2000, la Ciudad de México será una de las urbes más grandes del mundo, por lo que se hace necesario prepararse para estar en posibilidades de ofrecer a sus habitantes el bienestar que anhelan; en las universidades y con el trabajo interdisciplinario de sus miembros será factible encontrar caminos viables a la solución de esta problemática. ■

# Aumentan las protestas...

→ 9  
Sobre esto último, recordó que debido al nulo avance en las negociaciones sobre desarme entre el Pacto de Varsovia y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el movimiento juvenil ve con preocupación extrema la posibilidad de que Alemania Federal pueda convertirse en una de las regiones del mundo dotada con el mayor número de armas nucleares y convencionales.

Al respecto indicó que, si se sigue perfilando que las negociaciones en pro del desarme en Ginebra van al fracaso, se acrecentarán y se intensificarán con seguridad las protestas contra el rearme en Alemania Federal.

Un tercer problema que ha reforzado la protesta juvenil es la destrucción del medio ambiente, en virtud de que la mayoría de la sociedad en este país se ha orientado siguiendo las líneas directrices del crecimiento económico, perdiendo así de vista el difícil equilibrio entre el proceso del progreso y conservación de los ecosistemas.

Explicó que, actualmente, cada administración, ayuntamiento o alcaldía de cada ciudad de Alemania Federal cuenta con la oposición enérgica de

iniciativas de ciudadanos, cuando se planean descuidadamente construcciones o proyectos en una región.

Por otra parte, mencionó que más allá de la economía alternativa que se desarrolla en Alemania Federal a causa del desempleo, en la que también empresas alternativas tratan de integrarse tratando de fomentar una economía distinta con base en cooperativas y asociaciones, existen muchos jóvenes que van a la escuela o que aprenden un oficio, tratando de poner en práctica, en su vida cotidiana, ideas del movimiento relativas a vivir en forma diferente. Esto empieza con la alimentación (¡Muerte a la química, arriba los productos cultivados biológicamente!) y termina con el desarrollo de culturas alternativas regionales y locales.

En ese contexto, precisó que el actual movimiento juvenil es más apto de consenso que el movimiento estudiantil de 1968. Mientras los estudiantes de entonces actuaban conscientes de ser una vanguardia política, los protagonistas actuales están ahora más conscientes de ser agitadores desesperados en el desierto y de tener que luchar parando una gran maquinaria que se precipita al abismo, concluyó. ■

# La eutanasia: Tema...

→ 10  
El 17 de octubre de 1950 la Asociación Médica Mundial, formada por asociaciones médicas nacionales de 41 países, adoptó una resolución que definió a la eutanasia como "contraria al interés público y a los principios médicos, tanto como a los derechos naturales y civiles".

## Se esgrimen múltiples argumentos en pro y en contra de la eutanasia

Se ha relacionado la aplicación de la eutanasia con el suicidio, el cual en 1961 dejó de constituir un delito en Inglaterra, persistiendo como un acto criminal castigado el hecho de facilitar a otro la autodestrucción.

Para los eutanasiastas permitir el suicidio no resuelve el problema, pues el deseo instintivo de vivir pesaría más que el ánimo necesario para consumar el acto. Llevar a efecto esta determinación, sin ayuda del médico, sería sumamente difícil desde un punto de vista anímico e incluso físico (incapacidad motora).

Los partidarios de la eutanasia consideran que para el paciente sería más fácil tomar la decisión si el procedimiento tiene aprobación legal y el médico actuara como ejecutor. En base a esto, la Sociedad de Eutanasia insiste en la necesidad de una legislación que tome todas las precauciones necesarias para evitar cualquier tipo de abuso que pudiera darse.

Los propios eutanasiastas invocan hechos históricos para defender su posición y dicen que en Esparta sacrificaban a los niños que nacían con malformaciones; los bretones aniquilaban a los sujetos con afecciones incurables, los hindúes los ahogaban en el río Ganges, y Platón preconizaba como línea de conducta en el tercer libro de la República el establecimiento en el Estado de una disciplina y jurisprudencia destinadas a proteger a los ciudadanos sanos de cuerpo y alma; en cuanto a los que no fueran sanos de cuerpo, aconseja dejarlos morir.

Quienes se oponen a la eutanasia aseguran que es función del médico salvar vidas, no destruirlas; además de que les está prohibido por el juramento hipocrático que dice: "no dará veneno a nadie aunque me sea pedido hacerlo".

Por otro lado, la moral cristiana reprueba también la práctica de la eutanasia, argumenta que no existe justificación para causar deliberadamente la muerte a un individuo; dicho juicio se basa en el quinto mandamiento que prohíbe matar, en que la vida se haya determinada por Dios y que ningún hombre dispone del juicio suficiente para disponer a su arbitrio de la vida de otro ser humano.

En marzo de 1969 fue rechazado nuevamente un proyecto de la ley de eutanasia voluntaria por el parlamento inglés, y sus dos principales opositores llegaron a simpatizar con la idea, pero adujeron que su redacción era inadecuada, que se dejaban vacíos peligrosos y por tanto su aprobación facilitaría la aplicación de medidas similares en los casos de criminales, psicópatas e individuos con taras físicas o mentales congénitas.

Se habló también de la posibilidad de designar médicos encargados de aplicar la eutanasia. Por otro lado, de hecho se ha aceptado ya la administración de dosis altas de ciertos medicamentos que indudablemente acortan la vida, e incluso médicos de diversos países se cuestionan ante la necesidad real de elaborar leyes sobre una materia en la que dicen ya existe suficiente comprensión.

Existen diversas formas de eutanasia: directa, en la que se busca la aceleración de la muerte por medio de fármacos; indirecta, con base en la supresión de maniobras y fármacos necesarios para la vida del paciente; occisiva, que se vale de medios o medicamentos que suprimen los dolores del enfermo y le abrevian la vida; y letal, que sin restarle un minuto de duración a la vida natural del enfermo, le suprime los dolores privándolo de la sensibilidad y de la razón.

(Continuará)

# los universitarios, HOY



Jueves 29 de septiembre

## XI FESTIVAL CERVANTINO



**TEATRO**  
**Hamlet**  
por ejemplo  
Dirección: Héctor Mendoza  
Diseño de escenografía e iluminación: Gabriel Pascal  
Producción: Daniel Giménez Cacho  
Con: Mabel Martín, Jorge Humberto Rohles, y Carlos Díaz.  
SALA PRINCIPAL DE LA CASA DEL LAGO  
sábados y domingos / 13:00 Hrs.

**MUSICA**  
**Jeno Jano** (piano)  
Hungria  
Mozart: Sonata K. 331 en Si Mayor  
Beethoven: Sonata Op. 3 No. 3 en Mi Bemol Mayor  
Liz: 5 Estudios Trascendentales  
Jueves 29 / 20:30 Hrs.  
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO  
Boletos: \$ 200.00\*

Reestreno: jueves 29 / 19:00 Hrs

**Opera en la UNAM**  
**Sol de mi antojo**  
de José Antonio Alcaráz  
Madrigales profanos en estilo representativo de José Antonio Alcaráz, sobre textos de Novo, Villaurrutia y Pellicer.  
Escenografía: Germán Castillo  
Coreografía: Raquel Vázquez  
Dirección Musical: Enrique Carreón  
Cantantes: César Baldenegro, Issac Bañuelos, Abraham Marcor y Juan Sotres.  
Actores: Gustavo Torres Cuesta y Luis Lamadrid  
Bailarines: Humberto Sandoval, Víctor Vizcarra y Jorge Zatarain  
Orquesta de percusiones de la UNAM, Director: Jorge Viguera  
Seminario de Danza Contemporánea de la UNAM  
TEATRO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA  
Domingo 2, 9, 23, y 30 / 12:00 Hrs.  
Jueves 20, y 27 / 19:00 Hrs.

**MARTIRIO DE MORELOS**  
Vicente Leñero  
Puesta en escena Luis de Tavira  
TEATRO JUANRUIZ DE ALARCON  
Martes a Viernes / 20:30 Hrs.  
Sábados / 19:00 Hrs.  
Domingo / 18:00 Hrs.

UNAM / IMSS  
Teatro Infantil  
Detrás de una Margarita



De: Miguel Angel Tenorio  
Dirección: Carmen Limón  
Arreglos Musicales: Mario Ornela, Alfonso Herrera, Sergio Guzmán y Alfonso Avila  
Escenografía Vestuario y Producción: Teresa Uribe y Susan Guillhog  
Con: Irma Bello Woo, Juan Carlos Colombo, Francis Laboriel y Alfonso Ortiz  
Sábados y Domingos 11.00 y 13.00 hrs.  
TEATRO LEGARIA (Calle Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba)  
Boletos: \$50.00

## CONFERENCIAS

**Primer Año de Banca Nacionalizada**  
La crisis económica mexicana y el sistema financiero  
Crisis financiera: causas y perspectivas  
Banca para la recuperación. Perspectivas  
Financiamiento del desarrollo: 1983-1988  
La banca nacionalizada: su potencial en política económica  
Moderador: Octavio Rodríguez Araujo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS  
1er. piso Torre II de Humanidades  
Jueves 29 / 18:00 Hrs.

Ciclo: El mundo de los museos  
**Exploratorium de San Francisco**  
Jorge Soto Soria  
Mayores informes al teléfono 574-3541  
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS  
Jueves 29 / 19:00 Hrs.

**El Ermitage**  
Lic. Miguel A. Madrid  
Mayores Informes al teléfono 547-3541  
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS  
Viernes 30 / 19:00 Hrs.

**La Universidad y la Conservación de las Áreas Naturales: El Pedregal de San Angel**

FACULTAD DE CIENCIAS  
INSTITUTO DE BIOLOGIA (CIC)  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA DE LA RECTORIA  
Con la participación de: Dr. Jerzy Rzedowski, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Instituto Politécnico Nacional  
Dr. José Sarukán Kermez, Director del Instituto de Biología, Universidad Autónoma de México.

M. en C. Julia Carabias L., Laboratorio de Ecología de la Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de México.

UNIDAD DE SEMINARIOS  
IGNACIO CHAVEZ (Vivero Alto, Ciudad Universitaria)  
Viernes 30 / 12:00 Hrs.

Seminario  
**Aguas subterráneas**  
de basureros y aguas subterráneas  
Prof. Robert N. Farvolden  
INSTITUTO DE FISICA, SALON 228  
Jueves 29 / 17:00 Hrs.

**Hacia un Sistema Nacional de Salud**

La naturaleza del Problema  
Las estrategias para consolidar el Sistema Nacional de Salud

Modelo de Atención a la Salud

Recursos Humanos para la Salud  
La Investigación en Salud

Ponente: Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
EL COLEGIO NACIONAL (Calle Luis González Obregón No. 23, Centro)  
6, 13, 20, 27 de octubre y 3 de noviembre / 20:00 Hrs.

Ciclo de Mesas Redondas  
Historias Generales de México Versiones Alcances y Perspectivas

**México Presente y Futuro**  
Ponente: Carlos Monsivais, José Luis Reyna, Américo Saldivar y Ilean Semo  
Comentaristas: Esperanza Fujigaki.  
Moderadora: Mónica Blanco.  
Aula Magna "Horacio Dorand"  
Edif. de Posgrado Unidad de Diseño Industrial, Planta Baja (frente al C.E.L.E.)  
Jueves 29 / 18:00 Hrs.

## EXPOSICIONES

Inauguración: 30 / 20:00 Hrs.

**Muestra de Cerámica Inglesa**  
Presentada por la Asociación de Becarios Mexicanos en el Reino Unido  
VESTIBULO DE LA SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

## MUSICA

Ensamble Pro-Arte

Director: Víctor Manuel Jiménez  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
Jueves 29 / 12:00 y 18:00 Hrs.



**Orquesta Filarmónica de la UNAM**

Director: Enrique Diemecke.  
★Mahler, Sinfonía No. 2 en Do menor "Resurrección"  
Solistas: Ma. Luisa González

Tamés, soprano: Adriana Díaz de León, contralto.  
Coros: de la UNAM, Dir. Mtro. José Luis González.

Viernes 30 / 20:30 Hrs.  
Domingo 2 / 12:00 Hrs.  
Boletos \$ 160.00, \$ 120.00, \$60.00\*  
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL

## TELEVISION

**DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS**

8:00 Estructura Académica de la Carrera de Arquitectura en la ENEP ARAGON. ENEP ARAGON Arquitectura. Arq. Joel Hidalgo R., Arq. Sandor Von Szalay S., Arq. Eduardo Morales Rico, Arq. Enrique Díaz Barreiro S., Arq. Darío Calderón Guzmán.  
9:00 Psicología Ambiental. FAC DE PSICOLOGIA. Lic. Germán Alvarez, Mtro. Javier Urbina, Dr. Serafín Mercado, Lic. Patricia Ortega.  
10:00 Proceso Enseñanza-Aprendizaje en las Carreras de Ingeniería en ENEP ARAGON. ENEP ARAGON Ingeniería. Ing. Juan Antonio Gómez V., Ing. Fernando Alcántara R., Ing. Fermín Cansino, Ing. Manuel Martínez O.

**JUSTICIA Y SOCIEDAD**  
11:00 Las Pruebas Periciales y de Inspección Judicial. ENEP ARAGON Derecho (Procesal Civil). Lic. Rodrigo Chávez M., Lic. José Luis Hernández M., Lic. Carlos Rodríguez M.

**EDUCACION PARA LA SALUD**

12:00 Histología del ojo. I PARTE. FACULTAD DE MEDICINA. Dra. María del Pilar Jegaspi, Dr. José Alberto Emparan.

**INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD**

13:00 ORIENTACION VOCACIONAL. Especialización en Producción Animal-Porcinos  
13:30 LA U.N.A.M. ANTE LOS PROBLEMAS NACIONALES. Mortalidad Infantil  
14:00 CAPACITACION Y SEGURIDAD. Implantación de un Programa de Seguridad en una Empresa

14:30 EN DEFENSA DEL AMBIENTE. Hongos  
15:00 SUBDESARROLLO LATINO-AMERICANO. La Política del Petróleo en México y la Política del Café en Brasil

A las 23:00 Hrs. jueves 29  
**TIEMPO DE FILMOTECA**  
Ciclo: James Wong Howe: Sombras chinas  
Picnic (1959) De Joshua Logan

Editada por la Dirección de Prensa, Torre de Rectoría 11o. piso, 548-82-14





**cine**

Ciclo: La nueva generación norteamericana.  
**Robó-huyó y lo pescaron** (1970), Woody Allen, en la Sala Julio Bracho, 12:00 16:30, 18:30 y 20:30 h, jueves 29.  
**1941**, (1979), Steven Spielberg, en la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, viernes 30, sábado 1º y domingo 2.  
 Ciclo: Cine Debate Popular.  
**El prestanombres**, director Martin Ritt (1976), en el Auditorio Justo Sierra de



Humanidades, 17:00 h, sábado 1º y domingo 2.  
**El ocaso de un pueblo** (R.F.A. 1981), dirección Volker Schlöndorff, en la Sala José Revueltas, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, del 29 de septiembre al 2 de octubre.



**conferencias**

Ciclo: El Pintor y el Poeta.  
**Felipe Erhenberg y Hernán Lavín Cerda**, en el auditorio principal del Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, 12:00 h, domingo 2.  
**Solitarios**, por Fermín Revueltas, en el salón S-103 del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, 12:00 h, jueves 29.  
 Ciclo: Ven a tomar café con nosotros, charlas con cineastas mexicanos, en la planta baja del 3er patio del edificio de San Ildefonso (San Ildefonso 43), todos los jueves, 17:30 h.



Ciclos: Filósofos contemporáneos.  
**Existencialismo y ontología contemporánea** (Kierkegaard, Marcel y Husserl), por el maestro Rodolfo Cortés del Moral, en el edificio de San Ildefonso No. 33, 18:00 h, jueves 29.  
 Ciclo: El Mundo de los Museos.  
**Exploratorium de San Francisco**, por el maestro Jorge Soto Soria, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes), 19:00 h, jueves 29.  
**El Ermitage**, por el licenciado Miguel A. Madrid, en la Galería Universitaria Aristos, 19:00 h, viernes 30.  
 Semana del Arte y la Música Afroantillana, en el Museo Universitario del Chopo

(Dr. Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera):  
**Historia de la música afroantillana**, por Pancho Cataneo, foro del Dinosaurio, 19:00 h, jueves 29.  
**Historia de la música afroantillana en México**, por Jorge Barrientos Silva, en el foro de Dinosaurio, 19:00 h, viernes 30.  
**Impacto social de la música afroantillana**, por Froylán López Narváez, en el foro del Dinosaurio, 19:00 h, sábado 1º de octubre.  
**La difusión de la música afroantillana en México**, mesa redonda con Héctor Aguilera, Armando Cárdenas del Río, Manelich Quintero, Eugenio Sánchez Aldana y Pancho Cataneo, en el foro de Dinosaurio, 19:00 h, domingo 2.  
 Ciclo José Clemente Orozco, por Jorge Alberto Manrique, en la Sala Carlos Chávez, 19:00 h, jueves 29.  
**Un solitario del 68...** José Antonio Montero, conversará sobre su experiencia como escritor, en el Museo Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez 10, Col. Santa María la Ribera, 13:00 h, sábado 1º de octubre.

**Dirección General de Difusión Cultural**

**TEATRO**

**UNAM/IMSS**

*Detrás de una Margarita*

de Miguel Angel Tenorio, dirección: Carmen Limón, Arreglos musicales: Mario Avila, Alfonso Herrera, Sergio Guzmán y Alfonso Ortiz, coreografía: Cristina Trujillo, escenografía, vestuario y producción: Teresa Uribe, Susan Guillhog.  
 con: Irma Bello Woo, Juan Carlos Colombo, Francis Laboriel y Alfonso Ortiz.

Teatro Legaria  
 Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba  
 Funciones: sábados y domingos 11:00 y 13:00 h.  
 Boletos: \$50.00

Teatro de la Ciudad Universitaria anexo a Arquitectura

Reestreno: septiembre jueves 29 / 19:00 h.

**"SOL DE MI ANTOJO"**

Madrigales profanos en estilo representativo de José Antonio Alcazar, sobre textos de Novo, Villaurrutia y Pellicer.  
 Escenografía: Germán Castillo, coreografía: Raquel Vázquez, dirección musical: Enrique Carreón.

Cantantes: César Baldenegro, Isaac Bañuelos, Abraham Marcor y Juan Sotres.  
 Actores: Gustavo Torres Cuesta y Luis Lamadrid, bailarines: Humberto Sandoval, Víctor Vizcarra y Jorge Zata-rain.  
 Orquesta de Percusiones de la UNAM, director: Julio Viguera.  
 Seminario de Danza Contemporánea de la UNAM.  
 Funciones: Octubre, domingos 2, 9, 23, 30/12:00 h, jueves 20, 27/19:00 h.

**Conferencias**

**Curso Vivo de Arte**

Ciclo: José Clemente Orozco  
 Septiembre 29. Jorge Alberto Manrique.  
 Octubre 6, 13 y 20 Esther Cimet, Raquel Tibol, Antonio Rodríguez.  
 Jueves/19:00 h. Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario.

**Cursos**

**Taller de Poesía**

Iniciación: 28 de septiembre Duración: 3 meses. Cupo limitado.

**Dirección General de Difusión Cultural**

**Felipe Erhenberg y Hernán Lavín Cerda en el Palacio de Minería**

- El domingo 2 de octubre
- Al finalizar el ciclo "El pintor y el poeta"

EL PROXIMO domingo 2 de octubre termina el ciclo "El pintor y el poeta", ciclo organizado por el Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, que se llevará a cabo en el Pa-

lacio de Minería durante el mes de septiembre.  
 Participarán el pintor Felipe Erhenberg y el poeta Hernán Lavín Cerda en el auditorio principal del Palacio de Minería el domingo 2 de octubre a las 12:00 h.

**Centro Universitario de Estudios Cinematográficos**

**Curso de apreciación cinematográfica**



EL CENTRO Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, invita a las personas interesadas en el cine, al 2o. curso de "Apreciación Cinematográfica" a realizarse a partir del día 6 de octubre del año en curso, los miércoles de 10:00 a 12:00 h.

El objetivo de este curso es proporcionar al alumno los elementos que faciliten el análisis de una película, para posteriormente lograr la síntesis de la apreciación cinematográfica.

Las sesiones se realizarán en la sala de proyecciones del Centro, ubicado en Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle.

La inscripción al curso es gratuita y el cupo está limitado a 40 personas. El periodo de inscripción será del 26 de septiembre al 5 de octubre de 10:00 a 14:00 hrs.

Mayor información a los teléfonos 687-06-96 y 97.

**Ciclo de proyecciones**

EL CENTRO Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, invita al Ciclo de Proyecciones intitulado "20 años de cine universitario". En dicho evento se exhibirán la mayor parte de las películas realizadas por los estudiantes del CUEC que han recibido tanto nominaciones, como premios, por diversos organismos mexicanos: como Pecime, o la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas; así como los premios obtenidos en Festivales Internacionales a lo largo de 20 años.

Las exhibiciones se realizarán todos los viernes, a partir del 14 de octubre, y concluirán el 9 de diciembre del año en curso; de 20:00 a 22:00 h., en la sala de proyecciones del Centro, ubicado en Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle.

La entrada será gratuita. Mayores informes a los Tels: 687-06-96- y 97.

**CURSO**

EL CENTRO Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, convoca a los actores interesados en el oficio cinematográfico al 4o. Curso del Trabajo del Actor en el Cine.

El curso será impartido por el conocido director cinematográfico Alejandro Galindo y se iniciará el 17 de octubre del presente año.

Las inscripciones son a partir del 3 de octubre. El único requisito es el estudiar actualmente en alguna escuela de actuación y/o estar vinculados a la práctica laboral. El horario será de 10:00 a 12:00 de la mañana, en las instalaciones del Centro, Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle, mayor información a los teléfonos 687-06-96 y 97

## exposiciones



- Homenaje a Juan O'Gorman**, en la Antigua Escuela de Medicina, horas y días hábiles.
- Mobiliario de la Casa del Lago**, muestra permanente en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.
- Exposición permanente de Einstein**, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.
- Tendencias sobre el marxismo en la prensa mexicana del siglo XIX a los años 70 y Marx íntimo**, en el CCH Azcapotzalco, horas hábiles.
- La botica Esarte: una farmacia del siglo XIX**, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

- Y la provincia fue el cine** homenaje a Francisco García Urbizu, en la Sala de Exposiciones del edificio de San Ildefonso.
- Fotografías sobre la vida y obra de Carlos Marx**, en la ENEP Acatlán, horas y días hábiles.
- Perspectivas plásticas**, del Taller de Artes Plásticas de la ENEP Zaragoza en la Biblioteca-Campo II de la ENEP Zaragoza, horas y días hábiles.
- El mundo de Donald Cordry**, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.
- Acrílicos y técnicas mixtas**, de Alberto Bellón, en la Unidad Académica de Medicina General Integral Plan A-36 de la Facultad de Medicina. Abierta: horas y días hábiles.
- El vestido, símbolo de los pueblos**, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.
- Exposición retrospectiva de dibujo**, de Arnold Belkin, en la galerías I, II, III y IV de la Casa del Lago, de miércoles a do-

- mingo, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.
- Muestra del juguete popular**, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, horas y días hábiles.
- Exhibición pictórica**, de Plaviano Coral, en la Facultad de Medicina, horas y días hábiles. Abierta: hasta el 30 de septiembre.
- Sentimiento. Técnica Mixta**, de Raúl Ordaz T. en el Auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria. Abierta: hasta el 30 de septiembre.
- Ambatik**, obras de Mago Diez de Bonilla, en el Salón de Anatomía de la ENEP Iztaacala. Abierta: hasta el 30 de septiembre.
- El mundo mágico de M.C. Escher**, reproducciones, en la Escuela Nacional de Música (Xicotécatl 126, Coyoacán), Abierta: hasta el 13 de octubre.
- Lienzos coloniales**, de la antropóloga y etnóloga Marion Oettinger, en el local del Museo Universitario de Antropología,

- ubicado en la planta baja de la Torre II de Humanidades, de 9:00 a 19:00 h. Abierta: hasta el 16 de diciembre.
- Artesanía mexicana** (manos maestras de un pueblo). FONART, en el Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez. Entrada gratuita.
- Muestra cerámica inglesa**, presentada por la Asociación de Becarios Mexicanos en el Reino Unido, en el Vestíbulo de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Inauguración: viernes 30, 20:00 h.

LA FILMOTECA de la UNAM informa que del 4 al 14 de octubre próximo, tendremos como invitado entre nosotros, y gracias a la amable colaboración de la Embajada de Francia, al destacado crítico, escritor, profesor y realizador de cine francés Jean Douchet, quien impartirá un curso sobre la vida y la obra del que fuera el más francés de los cineastas del periodo anterior a la Segunda Guerra Mundial y gran maestro del realismo poético: Jean Renoir (1894-1979).

El profesor Jean Douchet, quien el año pasado ofreciera en la FILMOTECA de la UNAM un seminario sobre la estructura y contenido en

## Curso sobre Renoir

algunas de las obras fundamentales de Murnau, Griffith, Lang, Sternberg, Ford, Hitchcock y Buñuel, fue director del Instituto de Altos Estudios Cinematográficos de París; es profesor de cine en la Universidad de dicho país; redactor de *Cahiers du Cinéma*, revista para la que ha escrito algunos estudios dirigidos a la obra y personalidad de algunos de los grandes realizadores de la cinematografía mundial como lo son Fritz Lang, Alfred Hitchcock, Mizoguchi, Renoir, Minelli, entre otros; y realizador de los filmes: "París visto por...", "Diálogos de las estudiantes", "La mujer joven y la muerte", "Los cuatro de Molière

de Antoine Vitez" y "Los ancianos".

Douchet analizará de manera prolija y apoyado en las cintas más relevantes de Renoir, el estilo, las características y los personajes que integran la personalísima obra del gran cineasta francés. El curso se llevará a cabo dentro de las fechas señaladas, en las instalaciones de la FILMOTECA de la UNAM (San Ildefonso 43, Centro), en horario de 10 a 14 horas.

Debido al carácter específico del tema, el cupo del curso será limitado, por lo que invita a los interesados a inscribirse en las propias instalaciones de la Filmoteca, de 10:00 a 15:00 h, durante los días hábiles previos al inicio de este interesante evento. ■

## música

- Semana del Arte y la Música Afroantillana, en el Museo Universitario del Chopo, (Dr. Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera):
- Grupo "Sabor"**, 19:00 h, jueves 29.
- Sonora Veracruz y Grupo Ayer, Hoy y Siempre**, de Veracruz, 19:00 h, viernes 30.
- Son Labori y Grupo Tepito**, 19:00 h, sábado 1º de octubre.
- Recuerdos del Son y alumnos del Taller de Percusión**, 19:00 h, domingo 2.
- Tercera Temporada de Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM**, director Enrique Diemecke, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:30 h, viernes 30, y a las 12:00 h, el domingo 2 de octubre.
- Ensamble Pro-Arte**, director Víctor Manuel Jiménez, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 12:00 y 18:00 h, jueves 29.
- XI Festival Internacional Cervantino.
- Jeno Jando** (piano), Hungría, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:30 h, jueves 29.



CICLO: Cine Mudo Alemán

"Hombres en Domingo", 1929.  
De Robert Siodmak.  
Jueves 29/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.  
Localidad \$30.00\*  
Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).

CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
ASI ES LA VIDA, 1929.

De Carl Junghans, viernes 30/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro). Localidad \$30.00\*

CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
EL VIAJE DE LA MADRE KRAUSE HACIA LA FELICIDAD, 1929.

De Phil Jutzi, sábado 1/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Localidad \$30.00\*. Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).

CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
FRENTE DEL OESTE, 1930.

De Georg Wilhelm Pabst, domingo 2/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Localidad \$30.00\*. Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).

CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
CAMARADAS O LA TRAGEDIA DE UNAMINA, 1931.

De Georg Wilhelm Pabst. Lunes 3/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Localidad \$30.00\*. Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).



CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
EL TESTAMENTO DEL DR. MABUSE, 1932.

De Fritz Lang. martes 4/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Localidad \$30.00\*. Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).

CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
"KUHLE WAMPE", 1932.

De Slatan Dudow, miércoles 5/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Localidad \$30.00\*. Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).

CICLO: Cine Alemán 1913-1933  
"M' EL VAMPIRO, 1932.

De Fritz Lang, jueves 6/10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Localidad \$30.00\*.

Sala Cinematográfica "FOSFORO" (San Ildefonso No. 43, Centro).

II Festival Nacional de Cine y Video Científico

Del 28 de noviembre al 2 de diciembre.

Podrán participar todos los filmes y videos científicos realizados en México de 1980 a la fecha en formato ya sea de 35 a 16 mm, Super 8; o U/Matic 3/4.

Los trabajos deberán ser entregados o enviados antes del 15 de noviembre a Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43 Centro. 06020 México, D F) o al Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (Melchor Ocampo 288, Coyoacán, 04000. México, D F.)

Curso de historia y crítica de cine *Renoir, el hombre y la obra.*

A cargo del Prof. Jean Douchet, del 3 al 14 de octubre de 10:00 a 15:00 h. En la Filmoteca de la UNAM.

Inscripciones de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. en la Filmoteca de la UNAM (San Ildefonso No. 43, Centro).

25 Años de Carteles Universitarios de Cine.

Muestra de diseños gráficos sobre cine que conmemoran de manera visual los 25 años del cine a través del cartel universitario.

Visitas de lunes a domingos de 10:00 a 19:00 h.

Sala de Exposiciones de la Filmoteca de la UNAM (3er. Patio, 1er. Piso de San Ildefonso No. 43, Centro).



CICLO: Ven a tomar café con nosotros

Charlas a cargo de algunos de los más relevantes actores, actrices y directores del cine mexicano quienes dialogan con el público sobre la experiencia de nuestra cinematografía. Los jueves a las 17:30 h. Planta baja del Tercer Patio del edificio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, Centro).

Encuadre Cinematográfico

Entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano. Sábados 17:30 h. Por Radio UNAM.

Música en imágenes

La experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes. Los lunes a las 19:00 h. Por Radio UNAM.

El Minuto de la FILMOTECA

El cine y sus entornos tratado de manera breve, amena e interesante. De lunes a viernes a las 8:57 y 18:58 h. Por Radio Educación.



El Museo Universitario del Chopo presenta:

## teatro

**Detrás de una margarita**, de Miguel Angel Tenorio; arreglos musicales: Mario Ornela, Alfonso Herrera, Sergio Guzmán y Alfonso Avila; escenografía, vestuario y producción: Teresa Uribe Susan Guillhog, en el Teatro Legaria, Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba, sábados y domingos, 11:00 y 13:00 h.

**Cómo han de ser los amigos**, de Tirso de Molina, en el "Corral de la Academia" de la Academia de San Carlos, jueves y viernes, 20:30 h; sábados y domingos, 19:00 h.

**Las juramentaciones**, de Oscar Liera; dirección Pilar Zouza; música: Ramón Romo; escenografía e iluminación: Jorge Reyna; coreografía: José Mancillas, y música: Cuarteto México, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 11), de martes a sábados 21:45 h, y domingos, 20:00 h.

**Eurídice**, pantomima en dos actos de Borbolla, Degar y Pimentel, en el Teatro de Santa Catarina (plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán), de martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 y domingos, 19:00 h.

**Humboldt y Bolívar o El Nuevo Continente**, de Claus Hammel, dirección: Rubén Yáñez; escenografía e iluminación: Gabriel Pascal, Rubén Yáñez y Lolita Figueroa, y vestuario: Cristina Sauza, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, de martes a viernes, 20:30 h, sábados y domingos, 17:00 y 20:00 h.

**Sol de mi antojo**, madrigales de José Antonio Alcaraz, sobre textos de Novo, Villaurrutia y Pellicer; escenografía: Germán Castillo; coreografía: Raquel Vázquez; dirección musical: Enrique Carreón, en el Teatro de la Ciudad Universitaria, domingo 2, 19:00 h.

**Hamlet por ejemplo**, discusión en un acto de Héctor Mendoza con algunos momentos de Shakespeare, dirección Héctor Mendoza; iluminación: Gabriel Pascal, en la Sala Principal de la Casa del Lago, 13:00 h, sábados y domingos.

**Las aventuras de Pipiolo en el Bosque de Chapultepec**, teatro guiñol, dirección José Mercedes Díaz Núñez, en el Foro Abierto de la Casa del Lago, 10:00 h, domingos.

## INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

Canal 8

Jueves 29

13:00 h. **Orientación vocacional.** Especialización en producción animal-porcinos.

13:30 h. **La UNAM ante los problemas nacionales.** Mortalidad infantil.

14:00 h. **Capacitación y seguridad.** Implantación de un programa de seguridad en una empresa.

14:30 h. **En defensa del ambiente.** Hongos.

15:00 h. **Subdesarrollo latinoamericano.** La política del petróleo en México y la política del café en Brasil.

Viernes 30

13:00 h. **Biología.** Tratamiento del cáncer.

13:30 h. **La Universidad también es deporte.** Las técnicas del judo.

14:00 h. **Alimentación y desarrollo.** ¿Qué es un policultivo?

14:30 h. **Historia novohispana.** La educación en el siglo XVI: colegios, patios y seminarios.

15:00 h. **Psicología ahora.** El mito de la inteligencia: inteligencia artificial.

# La música afroantillana menospreciada por los medios de difusión

**L**A PRIMERA Exposición de arte y música afroantillana se llevará a cabo del 29 de septiembre al 2 de octubre en el Museo Universitario del Chopo.

El objetivo de dicha exposición es dar a conocer los alcances y manifestaciones que ha tenido esta música, menospreciada por los medios de comunicación, y analizar su situación actual y las perspectivas de su desarrollo.

La música afroantillana es importante por la trascendencia que tiene dentro de la cultura de los grupos y clases populares, por esto cobra una relevancia particular el que se discuta y analicen las anomalías que presenta su difusión dentro de nuestro país.

Se ha organizado una serie de conferencias y mesas redondas en que musicólogos, investigadores y críticos habrán de discutir esta compleja

problemática. Los temas a tratar son: **Historia de la música afroantillana en México**, por Francisco Cataneo; **Historia de la música afroantillana en México**, por Jorge Barrientos Silva; **Impacto social de la música afroantillana**, por Froylán López Narváez; y **La difusión de la música afroantillana en México**, por Héctor Aguilera, Armando Cárdenas del Río, Manelich Quintero, Eugenio Sánchez Aldana y Francisco Cataneo.

Se contará con la participación de grupos musicales profesionales que, a pesar de su legitimidad y calidad, o quizá precisamente por eso, difícilmente tienen acceso a los medios masivos de comunicación: ellos son los grupos Sabor, Ayer, Hoy y Siempre, Tepito, San Labori, Sonora Veracruz, Recuerdos del Son, y Alumnos del Taller de Percusión.

Además habrá una exposición de

instrumentos musicales y objetos de arte afroantillanos; se exhibirán programas de bailes y festivales, portadas de discos, pinturas, esculturas, dibujos y caricaturas, libros y periódicos.

La Semana de arte y música afroantillana la realizan conjuntamente el Museo Universitario del Chopo y la Asociación de Soneros. Esta agrupación se fundó a raíz de los eventos que realizaron Radio Educación y el Teatro de la Ciudad en septiembre de 1982. La Asociación de Soneros no es un agrupación lucrativa; actualmente cuenta con 6 mil miembros y su principal objetivo es preservar la música afroantillana. Para ello se organizan bailes, conciertos y eventos como el que se realizará en el Chopo, donde la mayoría de los participantes son miembros activos de la Asociación. ■

## Museo Universitario del Chopo



Evento especial

### Semana del Arte y la Música Afroantillana

Septiembre  
Viernes 30

"Historia de la música afroantillana en México". Conferencia a cargo de Jorge Barrientos Silva. Actuación musical: Sonora Veracruz. Baile: Grupo "Ayer, Hoy y Siempre", de Veracruz.

Octubre  
Sábado 1o.

"Impacto social de la música afroantillana". Conferencia a cargo de Froylán López Narváez. Actuación musical de "Son Labori". Baile: Grupo "Tepito".

Octubre  
Domingo 2

"La difusión de la música afroantillana en México". Mesa redonda Héctor Aguilera, Armando Cárdenas del Río, Manelich Quintero, Eugenio Sánchez Aldana y Pancho Cataneo. Actuación musical de "Recuerdos del son" y alumnos del Taller de Percusión.

Foro del Dinosaurio, 19:00 h. Entrada libre. Museo Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez 10 Col. Santa María la Ribera. Tels: 546-54-84 y 546-84-90

Actividad paralela  
Exposición de Instrumentos musicales y objetos de arte afroantillanos. Visitas de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre

Evento en colaboración con la Asociación de Soneros

### Sábados literarios

UN SOLITARIO DEL 68

... José Antonio Montero, poeta, dará lectura a su obra y conversará sobre su experiencia como escritor. Sábado 1o. de octubre 13 h.

ESA NO PORQUE ME HIERE

... letra y música a cargo de Roberto Ponce y Agustín Sánchez. ... lectura de los cuentos ganadores en el concurso "Esa no porque me hiera". Sábado 8 de octubre 13 h.

Entrada libre  
Museo Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez 10. Col. Santa María la Ribera. Tels. 546-54-84 y 546-84-90.

### Talleres Libres 1983-2

Taller de espera o Laboratorio del ocio

8 octubre: Ocio y educación. Antonieta Tovar, 11:10 a 12:50 h.

22 octubre Ocio y política: Agustín Sánchez, 11:10 a 12:50 h.

Coordinación: Jorge Pantoja.  
Museo Universitario del Chopo Dr. Enrique González Martínez 10. Col. Santa María la Ribera. Tels. 546-54-84 y 546-84-90

### Mesas Redondas

CICLO: LA NOVELA NEGRA. \*

Tema: La novela policial mexicana, con: Fernando Curiel, Emmanuel Car-

ballo, Rafael Ramírez Heredia, y Vicente Francisco Torres. Martes 4 de octubre, 19:00 h.

Tema: Novela negra con: Mempo Giardinelli, Francisco Ponce, Luis de Tavira y Paco Ignacio Taibo II. Martes 11 de octubre, 19:00 h.

Tema: Novela policial clásica con: Eugenia Revueltas, Eduardo Mejía, María Elvira Bermudes y Federico Campbell. Martes 18 de octubre, 19:00 Hrs.

Tema: Periodismo policiaco con: Reporteros de la fuente de los mejores diarios de la ciudad. Martes 25 de octubre, 19:00 h.

\* en colaboración con el Departamento de Talleres y Conferencias.

Museo Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez 10. Col. Santa María la Ribera. Tels: 546-54-84 y 546-84-90.

## GACETA UNAM

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Luis Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada por  
la Dirección de Prensa  
de la Dirección General de  
Comunicación Universitaria.  
11° piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Lic. Alejandro Miranda Ayala  
Director General

Lic. Tomás Caparrosa Franco  
Director de Prensa

